

*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## PORTADAS NACIONALES



Choca EU con China por carta de AMLO



China y EU chocan por el tráfico de fentanilo



Hallan a grupo que se perdió en SLP... y son migrantes 38 de los 40



China: el tráfico de fentanilos es un asunto de EU



Iglesia rechaza plan de Solalinde



Polemizan por INM: ven protagonismo de Solalinde; éste dice: "Garduño se va"



Chiba revira a la 4T; niega tráfico ilegal de fentanilo hacia México



Francisco Garduño, titular del INM, se "esfumó"



Se incendia área federal de la Central de abasto, en CDM

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Analizan extra.-** Los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, Santiago Creel y Alejandro Armenta, respectivamente, estudiarán la posibilidad de realizar un periodo extraordinario para desahogar la agenda de pendientes legislativos, adelantó Armenta, quien reconoció que, hasta el momento, han registrado mayores progresos en las propuestas que corresponden a San Lázaro. [[LA RAZÓN / p9](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**INE Puebla investigará campaña anticipada de Ignacio Mier y Armenta.-** El nuevo vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en Puebla, Edgar Humberto Arias Alba, informó que el Instituto a su cargo investigará de oficio la posible campaña anticipada de los morenistas y aspirantes a la gubernatura del estado en 2024, Ignacio Mier Velazco y Alejandro Armenta Mier. La investigación se centrará sólo en los aspirantes que ocupan cargos federales, como el diputado federal Ignacio Mier y el senador Alejandro Armenta, quienes se promocionan a través de portadas de revista y libros. [[RETO DIARIO](#)] [[SOL DE PUEBLA](#)]

**Busca Moreira anular elecciones en las que intervenga el narco.-** Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, presentó una iniciativa que busca que se anulen las elecciones en las que se confirme la intervención de la delincuencia organizada. En la justificación de su iniciativa se indica que los cárteles de la droga controlan gran parte del territorio nacional; en los últimos seis años se ha observado un aumento sistemático en el índice de paz en un 18.8 por ciento, mientras que el narcomenudeo se ha incrementado en 125 por ciento. “Por si fuera poco, las organizaciones criminales cada vez inciden más en el sistema democrático y político del país”, se señala. [[CONTRARÉPLICA / p5](#)]

### DIPUTADOS

**Se logró el rescate de CFE, elogia Morena; tiran el dinero del pueblo, acusa AN.-** Legisladores de Morena consideraron que con la compra de 13 plantas de Iberdrola, el presidente López Obrador logró iniciar el rescate de la CFE. La Comisión Federal de Electricidad es “ahora empresa mayoritaria y con eso se garantiza el abasto y que no suban las tarifas”, afirmó la diputada Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena. Su compañera de bancada, Julieta Ramírez, consideró la compra como “una victoria para el pueblo”. Por su parte, la diputada panista Leticia Zepeda consideró que “es falsa

la nacionalización de Iberdrola ... es una desinversión. La CFE no utiliza con esto recursos para crecer. Mariana Gómez del Campo, también panista, criticó la “facilidad” con que el gobierno “tira dinero del pueblo”. [[JORNADA / p12-p13](#)]

**Se dispara la cantidad de homicidios con armas de fuego contra mujeres.-** El estudio *Percepción sobre el tráfico de armas*, realizado por la Cámara de Diputados, resalta que la violencia homicida con armas de fuego se concentra -y aumentó a partir de 2001- en las zonas urbanas del país. El estudio detalla que, si bien la mayoría de los asesinatos con armas de fuego se comenten contra hombres, “han aumentado los cometidos contra mujeres y principalmente en la vía pública”. [[JORNADA / p5](#)]

**Aprobar reforma que garantiza dos días de descanso a la semana, demandan.-** En la Cámara de Diputados, legisladoras del Morena y del PRI expresaron su inconformidad por la decisión de retirar temporalmente de la discusión en comisiones, la iniciativa de reforma que establece que los trabajadores tendrán derecho, cuando menos, a dos días de descanso por cada cinco días de trabajo. Las diputadas Susana Prieto, de la fracción mayoritaria, y Cynthia López, del tricolor, advirtieron que la legislación no debe frenarse a petición de grupos empresariales que afirman que ya casi todos los trabajadores en México descansan dos días a la semana. [[MVS](#)]

**Diputada del PAN propone reintegración escolar de menores que padecen cáncer.-** En México la presencia de cáncer en niñas, niños y adolescentes, representa un grave problema de salud pública, limitando sus actividades cotidianas y, con ello, afectando su desarrollo escolar, por ello, la diputada del PAN Laura Patricia Contreras propuso que las personas menores de 18 años con sospecha o diagnóstico de cáncer tengan derecho a recibir apoyo para su reintegración escolar. Lo anterior, a fin de lograr una adecuada educación inclusiva y que la SEP establezca lineamientos que orienten, capaciten y apoyen a estudiantes, docentes y directivos de escuelas, públicas y privadas, para evitar la discriminación por motivos de salud. [[MILENIO](#)] [[AL DÍA](#)]

**Pide Mario Riestra mantener la delegación de la Secretaría de Economía en Puebla.-** El diputado federal panista, Mario Riestra Piña, pidió que en Puebla se evite la desaparición de la delegación de la Secretaría de Economía, de lo contrario los más afectados en la realización de trámites serán las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, además del sector comercial, campo, comercio, y minería. [[EFEKTO 10](#)]

**El PAN no protegerá a Eduardo Alcántara, pero espera sentencia firme.-** La diputada federal Carolina Beauregard advirtió que el PAN no protegerá a Eduardo Alcántara Montiel, señalado de violencia política de género en contra de la exaspirante Érika de la Vega Gutiérrez; sin embargo, pidió esperar a que haya sentencia firme, pues existe presunción de inocencia y el legislador tiene derecho a un juicio justo. [[RETO DIARIO](#)]

**Impulsa María José Sánchez promover lenguaje inclusivo que proteja derechos de deportistas con discapacidad.-** La diputada María José Sánchez Escobedo (PRI) promueve una iniciativa que reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de adecuar el lenguaje y la estructura legislativa que permita proteger los derechos de los deportistas con discapacidad. En un comunicado, expuso que el Estado tiene el compromiso de promover la inclusión de las personas con discapacidad a las

actividades deportivas en igualdad de oportunidades. [[AL DÍA](#)] [[HERALDO DE SALTILLO](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**Pide Armando Reyes que centros comerciales cuenten con bebederos de agua.-** El diputado Armando Reyes Ledesma (PT) exhortó a los municipios de las 32 entidades federativas a llevar a cabo las modificaciones administrativas para establecer la obligación de que los centros comerciales cuenten con bebederos de agua, a fin de que los usuarios tengan la facilidad de mantenerse hidratados mientras realizan diversas actividades. [[AL DÍA](#)]

**Van contra venta de bebidas energéticas a menores de 18 años.-** Con el propósito de prohibir la venta o suministro de bebidas energéticas a menores de 18 años, la diputada Dionicia Vázquez García (PT) planteó modificar diversos artículos de la Ley General de Salud y establecer que la violación de dicha disposición se sancionará con multa de hasta dos mil veces la Unidad de Medida y Actualización. [[MUNICIPIOS](#)]

**El precio de agua embotellada en establecimientos de alimentos no debe exceder del doble del costo comercial.-** El diputado Javier López Casarín (PVEM) presentó una iniciativa con el propósito de que en todo establecimiento de prestación de servicio en el que se vendan alimentos para consumo en el lugar e incluyan en su carta la venta de agua embotellada, su precio no exceda más del doble del costo comercial que fija el productor. [[AL DÍA](#)]

**Crean asistente IA.-** El diputado federal Javier López Casarín (PVEM), presentó a “Javi”, un asistente virtual que tiene su voz y características físicas creado a partir de Inteligencia Artificial. El proyecto se perfeccionará con recopilación y procesamiento de información. [[REFORMA / p13](#)]

**Publica DOF decreto con el que se declara “2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”.-** El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este martes 4 de abril, en su versión vespertina, el decreto por el que se declara al “2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”. El documento que fue aprobado en la Cámara de Diputados en diciembre de 2022 y se turnó al Senado de la República, derivó de una iniciativa del Ejecutivo Federal, para que, durante el presente año, en toda la documentación oficial de la Federación, se inscriba dicha la leyenda. [[EFEKTO 10](#)]

**Apremia el senador Narro a aprobar la Ley General de Aguas.-** José Narro, senador de Morena, consideró urgente dar prioridad a la Ley General de Aguas, pendiente desde hace más de 10 años, lo que incluso obligó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a fijar un plazo para aprobarla en esta Legislatura. Señaló que ni el Senado ni la Cámara de Diputados pueden postergar hasta el límite, que es el próximo año, la aprobación de la ley reglamentaria que permitirá garantizar el derecho de todos los mexicanos al líquido vital, señalado en la Constitución con la reforma de 2013. [[JORNADA / p7](#)]

**Se atorán en el Senado afanes de la SSPC de pacificar el país.-** Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, planteó hace más de un año a los senadores de Morena un paquete de modificaciones legales necesarias para avanzar en la pacificación del país, de las cuales, solo se ha aprobado la reforma constitucional que deja el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena. En otras cuatro iniciativas no hay ningún avance. Una de ellas incluso

está congelada. Se trata de la minuta con las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito que remitió la Cámara de Diputados al Senado en octubre pasado. [[JORNADA / p5](#)]

**INE: concentra el sur la mayoría de casos de violencia política.-** La violencia política sigue concentrada en el sur del país, marcadamente en Oaxaca, donde suceden el 30 por ciento de los casos. El registro nacional de personas sancionadas por ataques políticos contra las mujeres en razón de género, coordinado por el INE, acumula 318 expedientes que involucran a 283 infractores, 30 más que hace un trimestre. En los informes finales de las comisiones del INE en la materia, la consejera Carla Humphrey manifestó preocupación por la iniciativa de ley que deja como facultad exclusiva del Congreso de la Unión las acciones para que personas de grupos en discriminación accedan al goce de sus derechos político-electorales para cumplir con el principio de paridad de género. [[JORNADA / p9](#)]

**Piden al Trife revocar gestión de Delgado.-** La Convención Nacional Morenista pidió a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no dejarse presionar y respaldar la propuesta de revocar la ampliación del mandato de la dirigencia nacional de Morena. John Ackerman, quien forma parte del grupo disidente, considera que se debe frenar la ambición e ilegalidad del líder nacional morenista, Mario Delgado, y la secretaria general del partido, Citlalli Hernández. Aseguró que no ven intencionalidad política en publicar el proyecto en medio de la discusión sobre una reforma en la Cámara de Diputados que limita las facultades del Tribunal. [[REFORMA / p4](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### PRIMERAS PLANAS

- REFORMA – Choca EU con China por carta de AMLO
- EXCÉLSIOR – China y EU chocan por el tráfico de fentanilo
- LA JORNADA – China: el tráfico de fentanilo es un asunto de EU
- MILENIO – Hallan a grupo que se *perdió* en SLP... y son migrantes 38 de los 40
- LA CRÓNICA – China revira a la 4T; niega tráfico ilegal de fentanilo hacia México
- LA RAZÓN – Polemizan por INM: ven protagonismo de Solalinde; éste dice: “Garduño se va”
- EL HERALDO – Iglesia rechaza plan de Solalinde

## GOBIERNO

**China revira a la 4T; niega tráfico ilegal de fentanilo hacia México.-** ¿Fentanilo, qué fentanilo? China, el mayor productor mundial de fentanilo respondió este jueves a la solicitud de colaboración del presidente Andrés Manuel López Obrador, asegurando que "no existe el llamado tráfico ilegal de fentanilo" entre los dos países, como denuncia con insistencia Estados Unidos, el mayor consumidor de esta droga sintética, 50 veces más potente que la heroína, y que el año pasado provocó en el país vecino unas 70 mil muertes por sobredosis. [[CRÓNICA / pp-p16](#)]

## JUDICIAL

**García Luna está dispuesto a abrir el expediente de su caso a senador de EU.-** Los abogados de Genaro García Luna manifestaron que estarían "felices" de aportar los materiales y la evidencia que se produjo para el juicio que se llevó a cabo contra el funcionario mexicano al senador Charles Grassley, quien pidió esa información para hacer una "supervisión" de las labores de agencias de procuración de justicia de Estados Unidos en el extranjero. [[MILENIO / p5](#)]

## SEGURIDAD

**Hallan y rescatan a desaparecidos: son 35 migrantes.-** La Secretaría de Seguridad Pública de Guanajuato informó ayer en su cuenta de Twitter que fueron "localizadas y rescatadas" en San Luis Potosí 35 "personas migrantes". Entre los liberados podrían estar las 23 personas procedentes de Guanajuato que el pasado miércoles fueron reportadas como desaparecidas, versión que fue contemplada como posibilidad por la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP). [[RAZÓN / pp-p12](#)]

**Desaparición aumenta en México; suman 112,248 personas no localizadas.-** De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación (Segob), entre el 15 de marzo de 1964 y el 15 de marzo de 2023 existen 112 mil 248 registros de personas desaparecidas y no localizadas en las 32 entidades del país. Cifras oficiales señalan que, entre 2006 y 2022, desaparecieron en México 91 mil 747 personas que no han sido localizadas, y el nivel de impunidad es alarmante: solo entre 2% y 6% de los casos de desaparición de personas han sido judicializados, afirmó la organización Causa en Común. [[UNO MÁS UNO / p12](#)]

**Aseguran en BC 44 kilos de pastillas de fentanilo.-** La Secretaría de la Defensa Nacional informó que personal del Ejército Mexicano, en coordinación con la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, realizaron el aseguramiento de probable droga y un vehículo. Derivado de lo anterior y de la planeación operativa, se intensificaron los reconocimientos y patrullajes de vigilancia sobre citado municipio, detectando a una persona que se trasladaba en un vehículo. [[CONTRÁREPLICA / pp-p4](#)]

## GENERAL

**INM entregó más de 2 mil tarjetas humanitarias a migrantes que acampaban afuera de Comar.-** Del 17 de marzo al 5 de abril, el Instituto Nacional de Migración (INM) otorgó 2 mil 320 tarjetas por razones humanitarias a igual número de migrantes extranjeros que acampaban en las inmediaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en la Plaza Giordano Bruno, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. [[MILED / p4](#)]

**Quieren cambiar nombre al Zócalo.-** A casi 202 años de la Declaración de Independencia de México, el Senado quiere que el Zócalo capitalino también se independice de su origen español, pues su nombre oficial de Plaza de la Constitución es en homenaje a la Constitución de Cádiz y su origen

oficial debe ser en honor a la Constitución Federal de 1824, ya cuando México era una nación independiente. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

**Suspenden vuelos de globos aerostáticos en Teotihuacán.-** Dos globos aerostáticos que pretendían llevar a cabo vuelos con pasajeros a bordo en la Zona Arqueológica de Teotihuacán (ZAT) personal de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) no les permitió despegar porque no cumplían con la normativa establecida. Este jueves funcionarios de los tres niveles de gobierno realizaron otra inspección en varias de las empresas que ofrecen el servicio en el Valle de Teotihuacán. [[MILED / p16](#)]

**Aumenta el tráfico por vía aérea.-** La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) anunció que el tráfico total de pasajeros en febrero de 2023, medido en ingresos por pasajero-kilómetro, aumentó 55.5 por ciento en comparación interanual y se ubicó a 85 por ciento de los niveles prepandemia. El reporte indica que el tráfico aéreo en los países de Norteamérica subió 67 por ciento en febrero, en comparación anual, la capacidad creció 39.5 por ciento y el factor de ocupación subió hasta 76.6 por ciento. [[HERALDO / p15](#)]

**En seguridad hídrica son necesarias innovaciones para evitar escenarios catastróficos.-** Aunque todavía no hay que predecir que habrá "guerras por el agua", en México es urgente innovar para cambiar de actual modelo de captación y distribución de ese líquido. De lo contrario, el país puede enfrentar escenarios catastróficos. Así lo expuso el investigador del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Víctor Magaña Rueda. [[CRÓNICA / p14](#)]

## ECONOMÍA

**México gana aliados en EU contra maíz transgénico.-** México ha encontrado aliados inesperados en su intento de limitar las importaciones de maíz modificado genéticamente: algunos agricultores estadounidenses que lo cultivan. Durante décadas, los agricultores han plantado maíz transgénico, que protege contra insectos y herbicidas, con semillas vendidas por empresas como Bayer, Corteva y Syngenta de ChemChina. [[RAZÓN / p17](#)]

## INTERNACIONAL

**Pide Macron ayuda a Xi para "hacer entrar en razón" a Putin.-** El presidente de Francia, Emmanuel Macron, y su homólogo chino, Xi Jinping, reafirmaron ayer su llamado a que se realicen conversaciones de paz entre Rusia y Ucrania "lo antes posible". Antes, el mandatario francés dijo a su par chino que cuenta con él para "hacer entrar en razón a Rusia". Macron llegó el miércoles a China para una visita de tres días y expresó claramente que su objetivo es disuadir a Pekín de apoyar la invasión rusa de Ucrania, iniciada en febrero de 2022. [[JORNADA / p18](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/ FEDERICO LA MONT/ UNA REESTRUCTURACIÓN PROFUNDA DEL INE DE CÓRDOVA, KARAKOVSKY A ZAVALA.-** ...Guadalupe Taddei Zavala, es la nueva consejera presidenta del INE, resultado de un método por primera vez empleado, el sorteo en tómbola... Por el mismo método,



resultaron designados tres consejeros electorales más. Los cuatro forman parte del Consejo General que conducirá la elección presidencial de 2024. Sus nombres fueron extraídos de una tómbola, como lo sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar un "enjuague" entre los partidos, los nombres fueron cantados por el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda. [[UNOMÁSUNO/p8](#)]

**COLUMNA/ MARIA ROSETE/ MUJERES MIGRANDO POR EL SUEÑO DE UNA VIDA DIGNA.-** Atendiendo a los instrumentos internacionales de los que México es parte, el estado tiene la obligación de proteger los derechos de todas las personas, independientemente de su situación migratoria, por ello es impostergable crear políticas públicas con perspectiva de género que protejan y promuevan los derechos de las personas migrantes. [[CONTRARÉPLICA/p6](#)]

**ARTÍCULO/ GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/ ¿POR QUÉ LES ARDE LA SOBERANÍA ENERGÉTICA?.-** Antes de la citada reforma energética, Pemex ocupaba el lugar 39 entre las principales 500 empresas del mundo, CFE el lugar 491. El presidente López Obrador acaba de anunciar la compra de 13 plantas de generación eléctrica que pertenecían a la empresa privada de electricidad de origen español Iberdrola, por un costo de cerca de 6 mmdp, por el orden de 108 mmdp... Hoy, nuestro gobierno se ha empeñado en devolverles al lugar y a la relevancia que han tenido. [[HERALDO/p13](#)]

**COLUMNA/ OLIVIA LÓPEZ/ LA PANDEMIA INVISIBLE.-** Esta visión integral del derecho a la salud se fortalece con las reformas a la Ley General de Salud aprobadas por el Congreso de la Unión en materia de eliminación de grasas trans, el etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas, así como el Decreto firmado por el Presidente de la República que prohíbe la circulación y comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos. [[HERALDO/p2](#)]

**ARTÍCULO/ ALONSO ROMERO/ ¿LA COMPRA DEL SEXENIO?.-** El 4 de abril se dio a conocer la noticia de que Iberdrola vendería 13 plantas... Las 13 plantas corresponden al esquema conocido como productor independiente de energía (PIE)... y consiste en que, con base en la idea errónea de que a la CFE le salía más barato comprar la electricidad que producirla, se licitaron dichas plantas. La CFE aseguró la fuente de pago adjudicando contratos de 25 años para la compraventa de la electricidad. ¿Y por qué digo que es errónea esa idea? Seguro los fundamentalistas del mercado dirán que estoy equivocado, pero la Auditoría Superior de la Federación lo reportó en su informe de la Revisión de la Cuenta Pública de 2004. [[JORNADA/p11](#)]

**COLUMNA/ LETICIA ROBLES/ EL RIESGO DE UN ÁRBITRO PARCIAL.-** ...existen cientos de quejas presentadas por militantes del PAN, PRI y PRD en contra de evidentes e innegables actos anticipados de campaña de morenistas... Desde mi punto de vista, este criterio del juez de última instancia en materia electoral es un error, porque desvirtúa el propósito del legislador que prohibió el activismo político anticipado. La idea del legislador fue, que ningún actor político se hiciera promoción antes del año electoral, y ese antes implica los cinco años o los dos años que hay entre una elección y otra para un cargo público. [[EXCÉLSIOR/p7](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



### ¿Dónde está Wally?

**TUXPAN.** Las playas veracruzanas lucieron ayer abarrotadas de turistas. En este municipio del norte de Veracruz, miles disfrutaron del mar.



VIERNES 7 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,685 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Cruzan culpas por fentanilo

## Choca EU con China por carta de AMLO

Atribuye gobierno de Xi Jinping a estadounidenses muertes por opioide

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El pedido de ayuda del Presidente Andrés Manuel López Obrador a China para controlar el "envío" de fentanilo a México desató una confrontación entre Beijing, que niega tal tráfico, y Washington, que insistió en que los precursores para fabricar el opioide sí proceden del gigante asiático.

AMLO envió hace unos días una carta al presidente Xi Jinping donde solicita apoyo para evitar la exportación de fentanilo de China a México. China negó enviar ilegalmente fentanilo mientras que EU arremetió contra Beijing como responsable del tráfico del opioide.

En su carta, AMLO dice a Jinping: "Sería un apoyo inestimable contar con información sobre quiénes importan esta sustancia, en qué cantidad, en qué embarcaciones, cuándo sale de los puertos chinos, o a qué puertos mexicanos llega y el tipo específico de sustancia".

Ayer, el Ministerio de Asuntos Exteriores chino emitió una respuesta formal a la carta y aseguró que su país no tiene reportes de Mé-

xico de incautaciones de fentanilo procedente de China.

La vocera de la Cancillería, Mao Ning, aseguró que el problema del fentanilo estaba en Estados Unidos, país que debía resolver la grave crisis de mortalidad por el consumo de esa droga.

"La causa raíz de la sobredosis se encuentra en el propio Estados Unidos. El problema es completamente 'hecho en Estados Unidos'", dijo la vocera del Ministerio chino, Mao Ning.

Cuestionado sobre los dichos de la Cancillería china, el Departamento de Estado de Estados Unidos aseguró ayer que el tráfico de fentanilo es una prioridad de la Casa Blanca, e insistió en que los precursores químicos base para la fabricación ilegal del opioide sintético tienen origen en China.

"El Secretario (Blinken) considera que la amenaza que representa el fentanilo es una prioridad", dijo ayer el vocero de la dependencia, Vedant Patel, en su conferencia diaria. "Los precursores de fentanilo que se originan en China y otras partes del mundo", apuntó.

Estados Unidos afirma que más de 71 mil estadounidenses mueren anualmente por consumo de fentanilo. El Gobierno mexicano no ha emitido algún comentario derivado de las respuestas de Beijing y Washington.



LA PETICIÓN

## ALARMA INCENDIO EN CENTRAL DE ABASTO

**IZTAPALAPA.** La Central de Abasto registró ayer un megaincendio en una bodega de huacales, sin que se reportaran víctimas. De los 13 mil metros cuadrados que mide la zona afectada, unos 5 mil fueron arrasados por las llamas. La conflagración inició a las 19:00 horas y cuatro horas después se había controlado el 85 por ciento. **CIUDAD**



## Buscaban a 23 en SLP; aparecen -mínimo- 51



Las autoridades reportaron el hallazgo de 35 migrantes, víctimas de secuestro, en una brecha de la Carretera 57 en SLP.

REFORMA / STAFF

La búsqueda de 23 personas desaparecidas en la Carretera 57 a la altura de Matehuala, en San Luis Potosí, el pasado 4 de abril derivó en el hallazgo de 51 personas víctimas de plagio y robo de la delincuencia organizada.

Los gobiernos estatales de San Luis Potosí y Guanajuato y el federal, desplegaron un operativo terrestre y aéreo, 48 horas después de la denuncia de desaparición de 23 personas que salieron de San Felipe, en Guanajuato a bordo de camionetas turísticas. Ayer al mediodía, tras la búsqueda en helicópteros oficiales fueron encontrados 35 migrantes que estaban abandonados en la zona desértica de Matehuala.

El pasado martes, el Gobierno potosino dijo que había localizado en la misma zona de Matehuala a 16 personas provenientes del Estado de México y que habían sido víctimas de un asalto a mano armada. Los rescatados no fueron presentados públicamente ni se revelaron sus nombres. Lo que sí aclaró el Gobierno potosino fue que ningún integrante de ese grupo pertenecía a los 23 que eran buscados por la denuncia guanajuatense.

Con los 35 encontrados ayer al mediodía y los 16 rescatados el martes suman 51

## 'SE QUEDARON EN SHOCK, ESTÁN MAL'

ESTEFANÍA ESCOBAR

Manuela, una mujer maya que sólo habla quiché, y Roselia González Hernández, han tenido que ir al médico en más de tres ocasiones desde que se enteraron de la muerte de Roberto, uno de los 10 guatemaltecos que murieron en el incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez.

La esposa y hermana de Roberto González Hernández, respectivamente, reconocieron el cuerpo a través de una videollamada desde Quetzaltenango, Guatemala.

"Mostraron sólo una parte del lado izquierdo del cuerpo, de un lado de la cabeza. Por la forma de su pelo y por la barba fue que lo reconoci-



cieron", contó Miguel Angel, esposo de Roselia.

"Se quedaron en shock, están mal, a cada rato las llevamos con el médico. Se desmayan, se descontrolaron de los nervios", dijo.

personas víctimas de delinquentes en la región.

Los rescatados ayer en la brecha San Gabriel, una zona desértica cercana a los límites con Nuevo León, estaban abandonados. En el operativo no se reportaron delinquentes detenidos.

Tuvieron que pasar dos días, desde la denuncia de

la desaparición para que se desplegara un operativo que incluyó dos helicópteros del Gobierno potosino, dos del Gobierno de Guanajuato, y dos del Ejército.

"Se identificó a Luis Felipe Macías Arriaga, chofer de una de las vagonetas (que salió de San Felipe, en Guanajuato) en que se trasladaba

a las personas, mientras que las demás aún permanecen sin identificar.

"De manera preliminar, se advierte que los civiles rescatados son migrantes", informó la Secretaría de Seguridad Pública federal en una tarjeta informativa.

Incluso, por la tarde, el Gobierno de Guanajuato a cargo del panista Diego Sinhue Rodríguez dijo que podrían ser centroamericanos.

En tanto, la Fiscalía de San Luis Potosí dijo que había la posibilidad de que entre los localizados estuvieran los desaparecidos de Guanajuato, pero no lo aseguró.

"Entre los localizados podrían estar los reportados como desaparecidos en Guanajuato", informó en un comunicado.

"Fue posible rescatar a personas que mantenían cautivas un grupo de infractores; al tiempo, fueron aseguradas cinco camionetas y una serie de armas. La mayoría se encontraban siendo transportadas por situación de migración laboral, lo cual podría ser confirmado luego de las entrevistas con los agravados".

Por su parte, el empresario Adrián González, quien denunció la desaparición de dos operadores de la empresa turística, desconocía el paradero del conductor Joel Juárez Sánchez.

**Gana Inglaterra FINALISSIMA**  
Inglaterra venció en penales a Brasil ante 83 mil 132 aficionados en el Estadio de Wembley, en la primera Finalissima Femenil de la historia.

**4-2**  
INGLATERRA EN PENALES BRASIL

**Casa Barragán en la Alameda**  
En el marco del festival Mextrópoli 2023 se construirá en la Alameda Central un modelo fiel de la terraza de la Casa Estudio Luis Barragán.

**CULTURA (PÁGINA 17)**

610972000016

**¡YA ES VIERNES!**

**FUTBOL.** El Clausura 2023 entra en su etapa final.

**SÁBADO**

CHIVAS NECAXA 17:00 hrs.  
LEÓN C. AZUL 19:05 hrs.  
AMÉRICA MTY. 21:10 hrs.

**BEISBOL.** La presencia mexicana se mantiene en la Iomita en las Grandes Ligas.

ASTROS MINNESOTA hoy, 15:10 hrs.  
José Urquidí lanzador de Astros

**FAMILIAR.** Prepara tu propia cena a la luz de la luna en el Picnic Nocturno. Sábado a partir de las 20:00 horas, Jardín Botánico de la 1a. Secc. del Bosque de Chapultepec.

**VIERNES**  
7 DE ABRIL  
DE 2023  
AÑO CVII TOMO II,  
NO. 38,565  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



## SEMANA SANTA

**ADRENALINA**  
**CARGAN CON LA SOTANA... Y EL BAT**

Tres padres han dejado huella en Grandes Ligas: uno por ser el único en jugar como profesional, otro por ayudar con rezos a los Cachorros y uno más por cambiar el diamante por un monasterio.





Allan Travers. Burke Masters. Grant Desme.

**EXPRESIONES**  
**LA SEMILLA DE UN RITO SAGRADO**

Una imagen de El Señor de la Cuevita, que mayordomos trajeron a la Ciudad de México para restaurar, dio origen a la Pasión de Iztapalapa. / 18



**GLOBAL**  
**EL PAPA DENUNCIA LAS INJUSTICIAS DEL MUNDO**

En la misa de lavatorio de pies del Jueves Santo, Francisco lamentó que aún haya personas sin trabajo o sin dinero para comprar alimentos. / 16



**COMUNIDAD**  
**Extinguen 90% de incendio luego de seis horas**

Doscientos bomberos laboraron para apagar el fuego que arrasó cinco mil m2 de la Central de Abasto; hubo saldo blanco. / 14



Foto: Pavel Jurado Canseco

### SE ABRE NUEVO FRENTE DE TENSION

# China y EU chocan por el tráfico de fentanilo

**MIENTRAS el gobierno de Xi Jinping descartó la exportación ilegal de la sustancia, el Departamento de Estado dijo que los precursores para fabricarla sí son chinos**

POR ILLIAN CEDAÑO, MANUEL OCAÑO Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Estados Unidos y China volvieron a entrar en tensión, esta vez por el fentanilo. El gobierno de Xi Jinping afirmó que no hay tráfico de esa sustancia entre su país y México, y consideró que EU debe afrontar sus problemas relacionados con las miles de muertes por sobredosis registradas cada año. Mao Ning, vocera del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, respondió a la carta que el presidente López Obrador envió a Xi para pedirle ayuda en la identificación de embarques de fentanilo hacia México, con el fin de controlarlos más.



"EU debe afrontar sus problemas y tomar medidas más sustantivas para reforzar la regulación dentro de sus fronteras y reducir la demanda (de fentanilo)."

**MAO NING**  
VOCERA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES CHINO

"Una parte específica (de la amenaza que representa el tráfico de fentanilo) son los precursores que se originan en China y otras partes del mundo."

**VEDANT PATEL**  
VOCERO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EU



Fotos: Especial

"EU debe tomar medidas más sustantivas para reforzar la regulación dentro de sus fronteras y reducir la demanda", dijo Mao, quien se

refirió al consumo de drogas como un problema "originado en Estados Unidos". Agregó que México no les ha notificado sobre

decomisos de fentanilo procedente de China. Después, consultado sobre los dichos de la vocera china, el Departamento de Estado reviró que los precursores químicos para fabricar fentanilo provienen de China. "El secretario (Anthony Blinken) considera la amenaza del fentanilo como una prioridad para él", dijo el portavoz Vedant Patel. Por separado, la embajada del país asiático en México destacó su compromiso de cooperar contra el narco. "China es el primer país del mundo en poner en control oficialmente todo tipo de sustancias de fentanilo", subrayó en un comunicado. **PRIMERA | PÁGINA 4**

**FUNCIÓN**  
**ANYA TAYLOR JOY CERO DRAMA**

La exitosa y joven actriz estuvo encantada de dejar por un momento los papeles oscuros para prestarle su voz a la valiente Princesa Peach, en la nueva cinta animada de Super Mario Bros.



**FUNCIÓN**  
**QUIERE VERSE SIN FILTROS**

La colombiana Karol G acusó que la revista GQ fue irrespetuosa al abusar del retoque en su foto de la cantante que aparece en portada. / 7

**DINERO**  
**GOOGLE LLEVA JUEGOS AL CIELO**

Tras fracasar con Stadia, la empresa lanzó un ecosistema en la nube enfocado en los desarrolladores de videojuegos en vivo. / 12




**GLOBAL**  
**Escala el conflicto palestino-israelí**

El ejército de Israel lanzó ataques contra Líbano y la Franja de Gaza después de recibir cohetes desde ambos territorios. / 16



Foto: DPA

**DINERO**  
**Escasean choferes; hay 54 mil vacantes**

Los retiros por vejez, la migración hacia EU y la competencia entre empresas para contratar personal provocan déficit de conductores para el transporte de carga. / 11

## OPERATIVOS DE GUANAJUATO, SAN LUIS POTOSÍ Y COAHUILA

# Buscaban a 23 personas en tres estados; rescatan a 35

POR DAVID VICENTEÑO, KARLA MÉNDEZ Y ANDRÉS GUARDIOLA

La desaparición de 23 guanajuatenses movilizó a las autoridades de ese estado, San Luis Potosí y Coahuila, lo que derivó en la localización de 35 migrantes, algunos centroamericanos.

Los 35, que viajaban en camionetas en dos grupos diferentes, fueron localizados en Matehuala, San Luis Potosí, informó la Secretaría de Seguridad Federal.

Entre ellos, indicó, presentamente están los 23 guanajuatenses que el martes fueron reportados como desaparecidos en San Luis Potosí, ya que se identificó al chofer de una de las camionetas que los transportaban hacia Saltillo, pues buscaban cruzar hacia EU. Anoche, el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue, tuiteó que tras 20



La Fiscalía de San Luis Potosí difundió imágenes de la localización de 35 personas en una brecha, en el municipio de Matehuala.

horas de búsqueda se ubicó a los 23; no dio más detalles. Antes, el padre de uno de los desaparecidos afirmó en entrevista con **Excelsior** que el grupo en el que viajaba su hijo fue asaltado y retenido por parte de criminales, quienes, después de interrogarlos, los dejaron seguir hacia Coahuila, sanos y salvos. **PRIMERA | PÁGINA 8**

**EXCELSIOR**

José Elías Romero Apis 6  
Leticia Robles de la Rosa 7  
Clara Scherer 7





**Sarai Aguilar Arriozola**  
"Canadá, entre el discurso  
igualitario y el racismo  
estructural" - P. 3



**Alfredo Campos Villeda**  
"Stormy resiste de pie  
la artillería tuitera de la  
turba trumpista" - P. 2



**Ligia Urroz**  
"Los revolcones estéticos  
que produce la belleza  
de la poesía" - P. 26

**Operativo.** El despliegue aéreo de búsqueda de Guanajuato encontró y rescató a la gente en Matehuala; se investiga si la empresa trafica y si los choferes son polleros

## Hallan a grupo que se perdió en SLP... y son migrantes 38 de los 40

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El operativo para encontrar a un grupo de 23 personas que desapareció en San Luis Potosí terminó exhibiendo una red de tráfico de personas y una or-

ganización de polleros que opera en la carretera 57 de Matehuala, donde extorsionan y secuestran migrantes. De los 40 rescatados, 38 son centroamericanos que iban en camino a EU. PAG. 6

**San Fernando, 13 años**  
Tamaulipas: más fosas y más gente desaparecida

CONCEPCIÓN PERALTA - PÁGS. 8 Y 9

**Parque en la frontera**  
Organización desafía a la Border y oficia un ritual

EFE SAN DIEGO - PAG. 7

## El fentanilo, "un problema made in USA", refuta China

AGENCIAS, PEKÍN Y WASHINGTON

El gobierno chino rechazó que haya tráfico ilegal de fentanilo entre su país y México en respuesta a carta de AMLO. PÁGS. 4 Y 5



Pekín niega todo. ESPECIAL



## Con su tarjeta Spin, Oxxo es la mayor fintech a escala nacional

FERNANDA MURILLO, CDMX

Con Spin, Oxxo superó en solo tres trimestres a su competidor brasileño Nu en México con 4.3 millones de usuarios. PAG. 14



**Alan Estrada, entre nostalgia e identidad**  
Un musical de estreno

## Semana Santa. Conexión remota desde Iztapalapa

La Pasión de Cristo en Iztapalapa, cuya representación cumple 180 años en 2023 con el regreso de la tradición en su forma habitual en los ocho barrios originarios, después de la pandemia de covid, implica todo un ritual para aquellos que toman el papel de nazarenos con un desembolso aproximado de 2 mil pesos por cabeza para la fabricación de las cruces, la indumentaria y los accesorios. ARACELI LÓPEZ PAG. 10



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 7 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13907 // Precio 10 pesos



## Incendio en la Central de Abasto

▲ El siniestro se desató ayer alrededor de las 19 horas en una gran bodega de reciclaje de madera y cartón, ubicada en Calle Uno y Circuito Envases Vacíos, en Iztapalapa. Toneladas de los productos fueron consumidos, al igual que 21 vehículos. Las ráfagas de

viento avivaron la conflagración, que se pudo observar desde varios puntos de la ciudad. El cuerpo de bomberos fue apoyado por 60 pipas. Al cierre de edición, el fuego estaba controlado en 90 por ciento. Foto Víctor Camacho. JOSEFINA QUINTERO/P 24 Y 25

**Expresa su apoyo a México “en la defensa de su autonomía”**

# China: el tráfico de fentanilo es un asunto de EU

● La cancillería del país asiático da respuesta a carta de AMLO a Xi Jinping

● Lanza condena a las prácticas hegemónicas de acoso de Washington

● Niega que tenga que ver con el comercio ilegal del opioide sintético

● “El consumo de drogas es originado en el país de las barras y estrellas”

AGENCIAS/P 3

**Que DEA y FBI abran archivos, reta la defensa de García Luna**

● Apoyan petición de un senador para que revelen cuándo supieron de sus actos corruptos

● “Siempre fue socio confiable de EU”, aducen

D. BROOKS Y J. CASON/P 5

**Decomisan en Mexicali 44 kilogramos de fentanilo**

● En necropsias de esa urbe prevalece la droga

REDACCIÓN Y A. HERAS/3

## Rayuela

Para Pekín, lo del fentanilo es asunto de Estados Unidos, y eso, de verdad, no está en chino.

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

### OPINIÓN

Raúl Zibechi	10
Gabriela Rodríguez	10
Américo Saldivar V.	11
Alonso Romero	11
Carlos Bonfil	Espectáculos
José Cuélli	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	13
<b>Economía Moral</b>	
Julio Bottvinik	14



# Resultaron migrantes, no turistas, los 23 secuestrados en SLP

- Fueron hallados, junto con 12 más, en el municipio de Matehuala
- Se realizó una gran operación con respaldo de seis helicópteros
- Participaron militares, GN y autoridades locales y de Guanajuato
- Seguirá el despliegue en la zona en busca de grupos criminales

VICENTE JUÁREZ Y CARLOS GARCÍA, CORRESPONSALES / P 20



▲ La búsqueda de 23 "turistas" que partieron de Guanajuato en dos camionetas de la empresa Grupo Eifel, y fueron secuestrados en San Luis Potosí en su trayecto a Saltillo, Coahuila, culminó con el hallazgo

de 35 migrantes, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Uno de los choferes se comunicó a la compañía para avisar que estaba sano y salvo. Foto de la SSP de Guanajuato

## Estamos "casi libres" de litigios regulatorios en México: Iberdrola

● "Varios de ellos quedaron como parte de la venta de 13 plantas al gobierno"

● Se mantendrá como principal generador privado de energía renovable

SECCIÓN ECONOMÍA / P 12 Y 13

## Manpower: sumaron 423 mil puestos

# Récord en la creación de empleos formales en el primer trimestre

● La CDMX fue la entidad con la mayor generación de plazas durante marzo

JARED LAURELES Y BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 8 Y 26

## Agricultores de EU no exigen la compra de maíz transgénico

● Respaldan el comercio "libre y justo", en lugar de conflictos en el T-MEC

● Hoy vence el plazo para que México demuestre que ese grano daña la salud

AGENCIAS Y B. CARBAJAL / P 15

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



P11

FOTO: DANIEL OJEDA



## #PARAMIGRANTES

# IGLESIA RECHAZA PLAN DE SOLALINDE

TRAS LA PROPUESTA DEL SACERDOTE PARA DESAPARECER EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, LA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO CONSIDERA QUE DICHA OPCIÓN NO RESUELVE EL PROBLEMA MIGRATORIO

POR FERNANDA GARCÍA/P4



#3 ESTRELLAS MICHELIN

QUIQUE DACOSTA

Y SU COCINA ARTÍSTICA

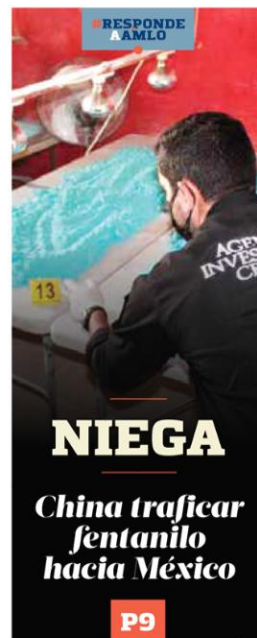


7 500462 988401

## #OPERATIVO OPORTUNO

### RESCATAN A 35 MIGRANTES EN MATEHUALA

P18



## NIEGA

China trafica fentanilo hacia México

P9

FOTO: ESPECIAL

## #DELFINA GÓMEZ

FOTO: ESPECIAL



*'No vine a hacer negocios, sino a mejorar'*

P12

RUTA 2023





“ EL PROBLEMA es completamente 'made in USA'. EU debe enfrentar sus propios problemas, tomar medidas más sustanciales para reducir la demanda”  
Mao Ning, vocera de Asuntos Exteriores de China

## CARTA DE MÉXICO POR FENTANILO PROVOCA CHOQUE ENTRE EU Y CHINA

CANCILLERÍA asiática responde a misiva que no hay tráfico ilegal de la droga entre ambos países; “Estados Unidos debe enfrentar sus propios problemas y reducir demanda”; éste revira “precursores sí salen de China”. **pág. 7**



“ EL SECRETARIO considera que la amenaza que plantea el fentanilo es prioridad... una parte específica, son los precursores de fentanilo que se originan en China”  
Vedant Patel, vocero del Departamento de Estado de EU

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 7 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4305

PRECIO » \$10.00

### EL PAPA LAVA PIES DE 12 JÓVENES RECLUSOS

REGRESA Francisco a cárcel de Marmo, donde estuvo hace 10 años; en réplica del lavatorio que hizo Jesucristo a apóstoles dice que es un gesto de “cómo debemos ser los unos con los otros”; en esta vida todos podemos resbalar, subraya; Pontífice se activa tras hospitalización. **pág. 21**



Foto: Reuters

### ACTIVISTAS VEN CON RESERVAS PROPUESTA

# Polemizan por INM: ven protagonismo de Solalinde; éste dice: “Garduño se va”

POR JORGE BUTRÓN

**ACUSAN** que proyecto del sacerdote puede ser “cortina de humo”; es confuso y Migración no puede desaparecer de la noche a la mañana, dicen; se politiza el tema

#### PETICIONES DE ONG

- No debe haber mandos militares al frente del INM.
- Más acceso a organizaciones a centros migratorios.
- Revisar perfiles de personas detenidas, así como lugares y horarios.
- Dotar de más recursos a los albergues que se encargan de contener toda la migración.

**RELIGIOSO** afirma que quienes lo critican “no han hecho nada”; asegura que actual titular y delegados se van a ir; señala que falta trámite constitucional **págs. 3 y 4**

#### HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**  
Migración. El discurso rebasado **pág. 2**
- **EDUARDO NATERAS**  
La herencia del INE **pág. 7**
- **ANTONIO FERNÁNDEZ**  
La situación jurídica de los migrantes en México **pág. 8**

## Palomea Fitch a Iberdrola por venta de plantas

• **Acuerdo** sobre 13 generadoras eléctricas beneficia a compañía, señala; elimina tensiones regulatorias y reduce riesgo en balance, sostiene **pág. 15**

## FARMACIAS EN LÍNEA, BAJO LUPA DE COFEPRIS; DETECTA ANOMALÍAS SANITARIAS **pág. 11**

#### Con irregularidades sanitarias

- Industrial Supplies de México
- Meraki Store360
- Medics 360
- Estetoscopios Puebla
- Nootropics México
- Access Pharma
- Suministros Biomédicos Gdl

Hallan y rescatan a desaparecidos: son 35 migrantes **pág. 12**

## CELEBRAN 100 AÑOS DEL ZOOLOGICO CON “ANIMALÍSTICA”

**INAUGURA** Jefa de Gobierno festival en Chapultepec; hay exposiciones fotográficas, la casa de los animales, instalaciones interactivas... **pág. 14**



Foto: Especial



7 503026 052006



# LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,572 \$10.00 // VIERNES 7 ABRIL 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

MARIO CAMARILLO

## Enseñan bailes regionales a migrantes



Maestros de primaria de Chimalhuacán llegaron hasta la “Pequeña Haití”, ubicada en la Plaza Giordano, para entretener a decenas de pequeños. Ambos docentes se apoyan con una pequeña bocina y con globos y golosinas invitan a los pequeños caribeños a participar en juegos y les enseñan bailes regionales mexicanos. PAG 6

## China revira a la 4T; niega tráfico ilegal de fentanilo hacia México

La cancillería de Pekín respondió a una carta del Gobierno de México en la que le pide frenar flujos ilícitos de la mortífera droga; EU responde que los precursores del fentanilo son chinos

**Respuestas.** El gobierno de China aseguró ayer que no existe tráfico ilegal de fentanilo entre ese país y México, en respuesta a la carta del presidente Andrés Manuel López Obrador a su homólogo Xi Jinping, en la que pedía su ayuda para combatir el contrabando de éste, cuya crisis de consumo enfrenta Estados Unidos.

De acuerdo con Mao Ning, portavoz de la cancillería china, “el abuso de fentanilo” en EU “ha empeorado aún más y ha provocado más muertes. La causa raíz de la sobredosis se encuentra en Estados Unidos. El problema es

completamente ‘hecho en EU’. Necesita enfrentar sus propios problemas, tomar medidas más sustanciales para fortalecer la regulación y reducir la demanda”.

Ning dijo que “China apoya firmemente a México en la defensa de la independencia y la autonomía y se opone a la interferencia extranjera, pero, agregó, esperamos que la parte mexicana también tome medidas antinarcóticos más fuertes”.

El Departamento de Estado de EU respondió que los precursores químicos para la fabricación ilegal de fentanilo sí tienen como origen China. PAG 16

### OPINIÓN

Edgardo Bermejo Mora  
Página 8

Entrevista exclusiva con ChatGPT: “Soy una herramienta tecnológica”

### EDOMEX

Alejandro Páez - Pag 7

Delfina Gómez y Alejandra del Moral sostendrán dos debates; 20 de abril y 18 de mayo



### EL CRISTALAZO SEMANAL

Rafael Cardona  
Página 4

La pasión de Iztapalapa; patrimonio mundial

## El INM ofrece a haitianos agilizar permisos de trabajo, si aceptan reubicarse en Tláhuac

**Promesa.** En un intento más por liberar la plaza Giordano Bruno, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) de la CDMX prometió se generarían, en una hora, permisos de trabajo a quien aceptara ser trasladado al albergue habilitado en Tláhuac.

Personal de Sibiso realizó un registro de los migrantes este jueves y prometió a los haitianos

proporcionarles camiones para trasladarlos a un albergue para terminar su proceso migratorio puesto que, se aseguró, personal de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) ya estaba asignado para atenderlos en Tláhuac.

La aglomeración en la Giordano Bruno hizo patente el interés de los haitianos por adherirse al acuerdo. PAG 6

## Regresa de manera presencial el Viacrucis de Iztapalapa; esperan a millones de fieles

**Tradición.** Después de dos años de cancelar los festejos públicos de Semana Santa debido a la emergencia por COVID, este 2023 los oriundos de Iztapalapa regresaron a las calles a conmemorar los 180 años de la representación de la muerte de Cristo. “¡Vivan los ocho barrios de Iztapalapa!”, exclamaban los líderes al recorrer las empedradas y pronunciadas avenidas. PAG 10

### LA ESQUINA

En EU, la búsqueda de culpables por el tráfico de fentanilo se hace mirando hacia otros países. Lo que respondió China a México se refirió también a eso: los estadounidenses deben dejar de buscar rutas y culpar a los países de tránsito, es imprescindible que reduzca el consumo. Es la población de EU la que produce la demanda y eso es el origen de lo demás.



**Listo, operativo por la 180 representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa**

P. 4

VIERNES 7 DE ABRIL 2023

**unomásuno**  
5 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**  
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauai

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15763

# **Francisco Garduño, titular del INM, se “esfumó”**



P. 10

## **Precios excesivos en La Nueva Viga**



P. 14

**Compra de plantas de electricidad a Iberdrola, significa el regreso del sector energético a la nación: Ricardo Monreal**



En San Luis Potosí

## **Reportan desaparición de 23 guanajuatenses**

P. 13



P. 7

# Tras carta de AMLO, pelean China y EU por fentanilo

POR ELIA CRUZ CALLEJA

“No hay tráfico ilegal de fentanilo”, responde China y “apoya defensa” de la autonomía de México

“El abuso de fentanilo en EU ha empeorado... el problema es completamente de EU”, apunta

“Precursores de fentanilo sí salen de China y representan una amenaza”, revira EU. **Pág. 4**

▶ ASEGURAN EN BC 44 KILOS DE PASTILLAS DE FENTANILO. **P. 4**

## RESCATAN EN SAN LUIS POTOSÍ A 35 MIGRANTES



Las autoridades aseguraron 5 camionetas y armas de los presuntos captores. **Cuartoscuro**

POR ANA ALAMILLA

La Fiscalía Estatal de San Luis Potosí, en coordinación con instituciones militares y civiles, localizó a 35 migrantes que fueron reportados desaparecidos este martes. **Pág. 3**



## RELANZAN FRANCESES PROTESTAS CONTRA REFORMA A PENSIONES

SALEN A LAS CALLES MÁS DE 400 MIL FRANCESES. Exigen echar abajo la reforma a la Ley de Pensiones impulsada por el presidente del país galo, el derechista Emmanuel Macron. De acuerdo con las organizaciones convocantes, tan sólo en París se manifestaron 400 mil personas contra los cambios que retrasan dos años el período de trabajo para tener una pensión. Foto: AFP. **Pág. 13**

## DEFINEN FECHAS PARA LOS 2 DEBATES ENTRE DELFINA Y DEL MORAL. **P. 5**

## FMI PRONOSTICA CRECIMIENTO ECONÓMICO GLOBAL MENOR A 3%. **P. 11**

## EN NUEVA SERIE, EL PAPA RESPONDE SOBRE ABORTO, TINDER Y PORNO. **P. 13**



# MILED

f MiledMXPeriódico  
@miledmexico

## MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 7 DE ABRIL DE 2023 | AÑO: XI | NÚMERO: 4024 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

### CELEBRAN 100 AÑOS DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC CON FESTIVAL

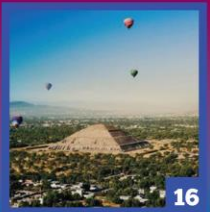
Habrán más de 120 actividades recreativas, artísticas y culturales para festejar los 100 años del zoológico



14

### SUSPENDEN VUELOS DE GLOBOS AEROSTÁTICOS EN TEOTIHUACÁN

La intención es la de que constatan que las empresas cuenten con la documentación establecida para la operación de globos aerostáticos



16

# Se incendia área federal de la Central de abasto, en CDM

Cuerpos de emergencia de la Ciudad de México se acercan al lugar para controlar la situación



12



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



## DeRápido

**ANALIZAN EXTRA.** Los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, Santiago Creel y Alejandro Armenta, respectivamente, estudiarán la posibilidad de realizar un periodo extraordinario para desahogar la agenda de pendientes legislativos, dijo Armenta, quien reconoció que, hasta el momento, han registrado mayores progresos en las propuestas que corresponden a San Lázaro.





## ¿Diario con La Mont?

**Federico La Mont**  
diarioconlamont@gmail.com

### Una reestructuración profunda del INE de Córdova, Karakovsky a Zavala

¿Quién es? *Guadalupe*

*Taddei Zavala, excomisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, es la nueva consejera presidenta del INE, resultado de un método por primera vez empleado, el sorteo en tómbola, ante la imposibilidad de un consenso entre los partidos políticos. Por el mismo método, resultaron designados consejeros electorales Jorge Montaño Ventura, fiscal de Delitos Electorales de Tabasco; Rita*



**Guadalupe Taddei:**  
"Flamante nueva consejera presidenta del INE"

*Bell López Vences, exconsejera electoral de Oaxaca, y Arturo Castillo Loza, exconsejero electoral de Jalisco. Los cuatro forman parte del Consejo General que conducirá la elección presidencial de 2024. Sus nombres fueron extraídos de una tómbola, como lo sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar un "enjuague" entre los partidos, los nombres fueron cantados por el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda.*

Los consejeros electorales insaculados ocuparon su cargo el pasado 3 de abril de 2023 hasta el 2 de abril de 2032. Durante ese día, en un último intento por llevar la elección de consejeros al pleno por consenso, el coordinador de Morena, *Ignacio Mier*, ofreció al bloque opositor *Va por México, PRI, PAN y lo que queda del PRD*, una distribución de consejeros, según el peso político de cada bancada, como se ha hecho históricamente.

No obstante, el PAN, consideró que se trataba de una oferta desequilibrada, porque *Ignacio Mier* la integró con tres candidatos propuestos por Morena y uno para la oposición, pero con posibilidad de veto. Así, la madrugada del pasado viernes, la Cámara de Diputados llevó a cabo un hecho histórico en el sistema político mexicano, ante la encrucijada de los diputados federales de los partidos de oposición en San Lázaro, por

no poder ponerse de "acuerdo", para designar a los cuatro consejeros electorales del INE.

**Negociación:** Vencido el plazo para que los partidos políticos pudieran llegar a un "acuerdo" para designar a los cuatro consejeros, a las diez de la noche del jueves pasado, la Jucopo aprobó el mecanismo de selección por tómbola y envió a la Mesa Directiva las cuatro listas con cinco candidatos cada una. Según el convenio entre los coordinadores parlamentarios, *la Mesa Directiva inscribió cada uno de los 20 nombres, en papeletas tamaño carta y en papel seguridad, que se guardaron en sobres, depositados a su vez los cinco sobres para cada selección en la tómbola giratoria, de la cual, después de que se le dieron diez vueltas para que los sobres sean revueltos, se extrajeron los sobres.*

El nombre que señala la papeleta del primer sobre extraído, fue cantado por *Santiago Creel* como "ciudadano insaculado" y es quien fue designado como consejero. Los nombres de los cuatro sobres restantes eran cantados por el mismo *Santiago Creel* "como ciudadano no insaculado" de esta manera, siendo las dos de la mañana de ese día, se dieron a conocer los cuatro nombres que automáticamente se convirtieron en consejeros electorales del INE para el periodo 2023 a 2032.



**MC, único partido opositor al proceso de insaculación**

**Negativa:** El único partido que se opuso al proceso de insaculación fue *Movimiento Ciudadano*, cuyos diputados prefirieron salirse del recinto legislativo cuando inició la sesión para la insaculación.

A partir del pasado lunes 3 de abril, dio inicio un proceso de realineamiento de fuerzas internas en el INE, despejando las inercias y los compromisos que *Lorenzo Córdova y su banda electoral "sembraron" rumbo al 2024.*

La consejera presidenta *Guadalupe Taddei* tendrá poco tiempo para *desmantelar la estructura montada por Lorenzo Córdova mediante el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN)* y continuar hasta su conclusión los procesos administrativos al secretario ejecutivo, *Edmundo Jacobo Molina*, por irregularidades investigadas por el titular del *Órgano Interno de Control (OIC) Jesús George Zamora*. Es alentadora esta nueva composición del INE, por la transparencia de su selección de una de las dos áreas del poder electoral de México, la otra es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde también se requiere un firme sacudimiento.

Lejos quedaron los intentos de *Lorenzo Córdova* para tratar de instalar su versión del caos y de un fraude inminente. Con ello habrá un nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) con una lógica de poder distinta a la establecida durante nueve años por los inmemorables *Lorenzo Córdova Vianelo, Ciro Murayama Rendón y Edmundo Jacobo Molina*, con su control político faccioso desarrollado durante décadas, a partir de un diseño de supuesta "autonomía" concebida por *Carlos Salinas de Gortari*. Una década de control faccioso que de manera calculada abrió las puertas a personajes identificados con el PRI disfrazados como miembros del *Servicio Profesional Electoral (SPEN)* y que dejaron a los *OPLES sembrados*





***de operadores turbios y con la instrucción de "colonizar" al INE para tomar el control de los procesos electorales.***

Fue la creación de un SPEN instrumentado por el ex consejero electoral **Marco Antonio Baños Martínez**, para tener el control de las elecciones imponiendo el poder electoral de **Lorenzo Córdova Vianello**, para buscar la simulación electoral de una democracia insostenible por el financiamiento irregular y oscuro delictivo de los procesos electorales, muy lejos de la fiscalización real de las elecciones. Así termina un **Lorenzo Córdova confrontado con Andrés Manuel López Obrador**, que buscó instalar sus propios mecanismos de control faccioso, con un grupo encabezado por **Córdova, Murayama y Jacobo**, que muy lejos de ser los árbitros, prefirió abiertamente buscar los apoyos en el extranjero y la OEA para confrontarse en una pelea perdida legal y políticamente.



**Lorenzo Córdova Vianello termina confrontado con AMLO**



## ASTILLERO

*Futurismo nada santo // ¿Asunción de Claudia? //*  
*Adán, vigía; Marcelo, reticente // Opositores, difusos*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A**DÁN AUGUSTO LÓPEZ Hernández se queda de guardia estos días de asueto presidencial y el resto de las *corcholatas* y *tapa-rroscas* se guardan en espera de las venideras semanas, que no serán santas en términos de competencia política, sino todo lo contrario: si los demonios (disculpas por la invocación incorrecta en términos del cronograma de liturgias) del futurismo ya andan más que sueltos, enseguida lo estarán más, abiertamente desatados.

**TODO APUNTA A** la asunción de la etérea Claudia, siempre sentada a la diestra del máximo jefe, entre las maniobras de oposición interna de Marcelo, aplaudido por la clase media inconforme y el antiobradorismo que azuza la defección del canciller para que encabece la oposición tan desvalida y previsiblemente crucificable en términos electorales en 2024. Adán, el hombre del Edén tabasqueño, se mueve conforme a un cálculo evangélico-político: los tiempos del Señor son perfectos, ha dicho varias veces, adjudicando tal señorío a su paisano y colega de primer apellido (la traducción terrena de tal invocación de Palacio Nacional como fuente perfecta de la decisión final ha llevado al presunto perpetuador del sentirse "agosto" a apostar todo al reloj digital supremo: Él —obviamente, con mayúscula inicial— dirá, Él decidirá).

**FUERA DE TIEMPO** y de escena, los opositores ni siquiera tienen piezas más o menos de considerarse para una candidatura presidencial aceptablemente competitiva. Santiago Creel lleva a las deplorables remembranzas del gobierno caricatural ejercido por Vicente Fox Quesada y Martha Sahagún; Enrique de la Madrid también evoca al grisáceo pasado (paternal) y a la entronización de la tecnocracia junior; Gustavo de Hoyos no prende ni siquiera porque se atrevió a asociar sus propuestas patronales con las hechuras salvadoreñas de Bukele; Lilly Téllez patina diariamente en su

búsqueda de reflectores mediante disparates teatralizados a gritos, y José Ángel Gurría asoma como impresentable ejemplo del pasado (salinista-zedillista) que ya no tiene cabida como proyecto de futuro.

**CARLOS PÉREZ RICART**, integrante de la comisión para el acceso a la verdad y el esclarecimiento histórico, alerta contra la tentación electoral derivada de los resultados estadísticos contra la criminalidad bajo el gobierno de Nayib Bukele: "Hoy, El Salvador es el estado carcelario más grande del mundo: dos de cada 100 salvadoreños adultos hoy duermen tras las rejas; es un estado carcelario, donde basta tener tatuajes que te hagan parecer *mara*, o ser sospechoso ante la autoridad, para que inmediatamente vayas preso. En El Salvador no es el Estado el que tiene que demostrar la culpabilidad del individuo, sino es el sospechoso el que tiene que demostrar que es inocente (...) El populismo penal tiene esto, que grandes empresarios o políticos siempre ven la corrupción de abajo, y nunca ven la corrupción de arriba, y siempre tienen una vena racista, fascista; en el caso de Lily Téllez y Gustavo De Hoyos, es un poco lo mismo".

**Y, MIENTRAS HAN** batido récord las autoridades de San Luis Potosí y Guanajuato (y vaya que la competencia de desatinos institucionales es reñida en el país entero), al abordar de manera imprecisa y contradictoria el tema de la desaparición de decenas de personas que viajaban a bordo de camionetas rumbo a Saltillo (otras, a Monterrey), primero señalando que eran turistas, y luego, migrantes; enredando episodios que parecerían distintos, aunque en realidad aún no se sabe si lo son; incapaces esos gobiernos estatales, a largas horas de los hechos, de precisar el número y características de vehículos involucrados, el lugar concreto de los sucesos y los presuntos delitos específicamente cometidos, ¡hasta el próximo lunes, con Genaro García Luna en esperanzado apoyo a la petición de un senador de Estados Unidos de conocer lo que en el expediente judicial del ex secretario mexicano de seguridad pública hay sobre operaciones de la DEA y el FBI en México!



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## INE en Puebla iniciará investigación en contra de Ignacio Mier y Alejandro Armenta

Ante la proliferación de espectaculares del presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco y el líder de la Mesa Directiva del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, la Junta Local del INE en Puebla iniciará una investigación en contra de los funcionarios y aspirantes a la gubernatura del estado por posibles actos anticipados de campaña, anunció el nuevo vocal de la autoridad electoral, Edgar Humberto Arias Alba.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/ine-en-puebla-iniciara-investigacion-en-contra-de-ignacio-mier-y-alejandro-armenta-9879014.html>



## INE Puebla investigará campaña anticipada de Ignacio Mier y Armenta

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Puebla investigará de oficio la posible campaña anticipada de los morenistas y aspirantes a la gubernatura del estado en 2024, Ignacio Mier Velazco y Alejandro Armenta Mier.

<https://retodiarío.com/politica/2023/04/06/ine-puebla-investigara-campana-anticipada-de-ignacio-mier-y-armenta/>



## Senador Alejandro Armenta se deslinda de moches en el Indep; desconoce a “El Plomero”

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, se deslindó y dijo que no conoce, ni protege a José Ángel Anzures Galicia, funcionario del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), quien renunció a su cargo tras revelarse que cobraba moches a trabajadores de esa institución, creada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cuestionado por EL UNIVERSAL sobre la cercanía del exfuncionario de origen poblano con él y con su primo, el diputado Ignacio Mier Velazco, quienes conocían a Anzures como “El Plomero” y que incluso fue diputado federal por el distrito VII, asentado en el municipio de Tepeaca, tierra de ambos políticos morenistas, Armenta aseguró que ni lo conoce.

“Ni lo conozco, la verdad. Y yo comparto los principios que Morena tiene: No mentir, no robar, no traicionar”, respondió dos semanas después del escándalo de corrupción y moches.

“Que se aplique la ley, esa es mi opinión. En éste y en todos los casos, porque es lo que el Presidente ha señalado, cero impunidad, que se aplique la ley”, argumentó el senador por Morena.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senador-alejandro-armenta-se-deslinda-de-moches-en-el-indep-desconoce-a-el-plomero/>



## BUSCA MOREIRA ANULAR ELECCIONES EN LAS QUE INTERVENGA EL NARCO

EL COORDINADOR de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, presentó una iniciativa que busca se anulen las elecciones en las que se confirme la intervención de la delincuencia organizada.

En la justificación de su iniciativa, se indica que los cárteles de la droga controlan gran parte del territorio nacional; en los últimos seis años se ha observado un aumento sistemático en el índice de paz en un 18.8 por ciento, a la vez que el narcomenudeo se ha incrementado en un 125 por ciento.

"Por si fuera poco, las organizaciones criminales cada vez inciden más en el sistema democrático y político del país; incluso, algunos analistas han comenzado a advertir que nos encontramos ante un "narcoestado"; hoy por hoy: "(...) el narcotráfico influye en importantes cargos políticos, funcionarios e instituciones o en donde los dirigentes del narcotráfico portan cargos gubernamentales".

De hecho, de acuerdo con Integra-

lia, el crimen organizado busca controlar los gobiernos locales, por lo que cada vez interviene más en los procesos electorales.

Por ello, a través de un video publicado en sus redes sociales, el líder congresista del PRI señaló que actualmente el narcotráfico es el mayor enemigo de la democracia en nuestro país.

"Se asesina a candidatos, se les amedrenta, se realizan atentados con-

tra ellos e incluso se financian campañas electorales, desde hace varios sexenios", enfatizó.

Además, aseguró que muchos municipios están pagando piso y que el narcotráfico se adueña de las participaciones, tiene información privilegiada y sabe cuándo llegan los recursos a los ayuntamientos y se apersonan. No son pocos los territorios en donde la obra pública ya es concesionada a bandas delincuenciales, sobre todo del centro y occidente del país.

Por eso, Rubén Moreira ha insistido en la necesidad de darle herramientas a la autoridad para actuar y su iniciativa es una de ellas, contundente.

En diversas ocasiones ha reprochado que el Instituto Nacional Electoral (INE) no haya tomado cartas en el asunto y no se pronuncie con firmeza en la materia. Ha señalado que las autoridades electorales hacen cientos de foros, estudios y publicaciones sobre diversos temas, pero nunca para abordar el del narcotráfico.

Claudia Bolaños



El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira. Cuartoscuro



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

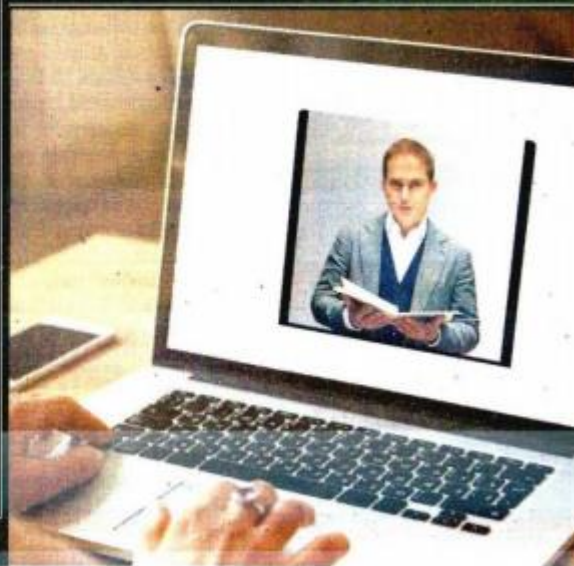
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## CREAN ASISTENTE IA

Javier López Casarín, diputado federal, presentó a "Javi", un asistente virtual que tiene su voz y características físicas creado a partir de Inteligencia Artificial. El proyecto se perfeccionará con recopilación y procesamiento de información.

Luis Pablo Segundo



Especial



## **Autoridades deberán activar Alerta Amber de inmediato ante denuncia por desaparición de menores**

A partir de este jueves 1 de abril entró en vigor un cambio en la publicación de las Alertas Amber en México que tiene el objetivo de acelerar la búsqueda de niñas, niños y adolescentes. Esto se da después de que el Congreso de la Unión aprobó agregar un párrafo al artículo 105 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

<https://www.zocalo.com.mx/entra-en-vigor-reforma-sobre-alerta-amber-sera-activada-de-inmediato-tras-denuncia/>



# Se dispara la cantidad de homicidios con armas de fuego contra mujeres

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

La violencia homicida con armas de fuego se concentra –y aumentó a partir de 2001– en las zonas urbanas del país, resalta el estudio *Percepción sobre el tráfico de armas*, realizado por la Cámara de Diputados.

Si bien la mayoría de los asesinatos con armas de fuego se cometen contra hombres, “han aumentado los cometidos contra mujeres y principalmente en la vía pública”, detalla.

El documento precisa que entre 2007 y 2010 ocurrió “una escalada” de homicidios con arma de fuego, y que si bien en 2010 se registró “un leve descenso”, cinco años después repuntó hasta 2019, cuando disminuyó probablemente por la emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19.

Respecto de la violencia de género, señala que actualmente se cometen 11 asesinatos contra mujeres diariamente en el país, y que por arma de fuego mueren a diario seis.

A partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la cámara indica que si bien son menores en número que los cometidos contra hombres, los asesinatos

contra mujeres se incrementaron de forma reciente y han cambiado en sus características.

Desde 2006 “es posible ver un aumento en la proporción de homicidios cometidos usando armas de fuego, especialmente contra mujeres. En 2005, 30.8 por ciento de los asesinatos contra mujeres se cometieron con arma de fuego y 54.5 por ciento contra hombres; en 2019 subió a 57.1 y 73.5 por ciento, respectivamente”.

## En la vía pública

Además, los asesinatos de mujeres pasaron de cometerse en el hogar a las calles. “De 2007 a 2018, la tasa de homicidios con arma de fuego en la calle aumentó 347 por ciento para hombres y 500 por ciento para las mujeres, y se incrementaron los homicidios en viviendas con armas de fuego”.

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI), integrante de la Comisión de Defensa, señaló que 70 por ciento de las armas que entran al país provienen de Estados Unidos y, según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional, cada año ingresan casi 200 mil de todo tipo, esto es 567 al día y 22 cada hora.



## INCAUTAR CUENTAS BANCARIAS A CRIMINALES, UNA DE LAS INICIATIVAS

# Se atorran en el Senado afanes de la SSPC de pacificar el país

La secretaria Rosa Icela Rodríguez planteó en enero de 2022 a legisladores de Morena la urgente necesidad de aprobar el paquete de modificaciones legales

ANDREA BECERRIL

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, planteó hace más de un año a los senadores de Morena un paquete de modificaciones legales necesarias para avanzar en la pacificación del país, del que sólo se ha aprobado la reforma constitucional que deja el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

En otras cuatro iniciativas que buscan consolidar el andamiaje legal del gobierno federal en materia de seguridad pública, que la funcionaria planteó a los senadores de Morena durante su reunión plenaria del 30 de enero de 2022, no hay ningún avance, pese al compromiso del coordinador Ricardo Monreal de impulsarlas.

Una de ellas incluso está congelada. Se trata de la minuta con las

reformas a la Ley de Instituciones de Crédito que la Cámara de Diputados remitió al Senado en octubre del año pasado, en la que se establece que el Estado podrá disponer de las cuentas bancarias sin movimientos y sin reclamar durante los últimos seis años.

En la minuta se precisa que "todos los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global, con aquellas excepciones dedicadas a la beneficencia pública, prescriban a favor de la seguridad pública y se destinen para la política y acciones de combate a la delincuencia para la Federación, los estados y municipios".

En principio, el coordinador Monreal habló de darle celeridad, pero la frenó el fuerte cabildeo de la Asociación Nacional de Bancos, con el argumento de que esa reforma provocaría riesgos de inestabilidad y credibilidad entre los ahorradores.

Durante su participación en la plenaria de Morena, Rosa Icela Rodríguez les pidió incorporar a la agenda legislativa el destino de las cuentas bancarias incautadas al crimen organizado, "a fin de utilizar los recursos que están en cuentas congeladas, procedentes de narcotraficantes, criminales, secuestradores y extorsionadores para el equipamiento de nuestros policías de todo el país".

Expuso que se trata de miles de millones de pesos que nadie reclama y que bien podría destinarse a la compra de vehículos, armas, chalecos, uniformes, entre otros equipos para reforzar a los integrantes de las instituciones de seguridad en estados y municipios.

La minuta no forma parte de las reformas consideradas prioritarias para este periodo, al que le restan sólo dos semanas.

Van a quedar pendientes también otras normas en las que hay vacío legal, entre ellas las encaminadas a

sancionar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes a través de las redes sociales, plataformas digitales y los videojuegos que dañan su integridad o los involucran en actividades ilícitas.

La titular de la SSPC planteó, asimismo, modificar la Ley Nacional de Ejecución Penal, para devolver al Ejecutivo Federal y a los estados la facultad de autorizar los traslados de personas privadas de la libertad de centros locales a centros federales penitenciarios, ya que actualmente es competencia exclusiva del Poder Judicial a través de los jueces de ejecución, cuyos sus criterios "no siempre coinciden con las necesidades de los sistemas penitenciarios".

Igualmente, planteó mejorar la comercialización de los productos que se elaboran dentro de los penales del país, con la posibilidad de establecer medidas para que los gobiernos estatales asignen un porcentaje mínimo de su presupuesto a la compra de los mismos.



# INE: concentra el sur la mayoría de casos de violencia política

FABIOLA MARTÍNEZ

La violencia política sigue concentrada en el sur del país, marcadamente en Oaxaca, donde suceden 30 por ciento de los casos; le siguen Veracruz, con 11, y Tabasco, 9.4.

El registro nacional de personas sancionadas por ataques políticos contra las mujeres en razón de género, coordinado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y abierto desde septiembre de 2020, acumula 318 expedientes que involucran a 283 infractores, 30 más que hace un trimestre. Del total, 19 son reincidentes, y uno de ellos —ex alcalde de Altotonga, Veracruz— está consignado 11 veces.

Se trata de Ernesto Ruiz Flandes, en su momento postulado por Movimiento Ciudadano; a una de sus víctimas —ex regidora— se le concedieron medidas de protección y no repetición, y a él una sanción máxima de seis años, vigente hasta 2025, en los que no podrá contender por un cargo.

En general, 26 personas perdieron el “modo honesto de vivir” por cometer actos de violencia política, sanción vigente mientras estén inscritos en dicho listado; igualmente, los sancionados son mayoritariamente del sur de México. Los 317 registros fueron ordenados por distintas autoridades, casi todos por tribunales electorales locales, aunque dos se derivan de sentencias penales, y otros dos por el órgano de justicia intrapartidaria del PRD.

La problemática, tanto de violencia como de participación política, está focalizada en el ámbito local.

De los 2 mil 500 municipios que hay en el país, solo 26 por ciento son gobernados por mujeres.

## Criterios legislativos

En los informes finales de las comisiones del INE en la materia, presentados la semana pasada, la consejera Carla Humphrey manifestó preocupación por un proyecto de ley con base en el cual se dejan como “facultad exclusiva” del Congreso de la Unión las acciones afirmativas para el acceso de personas pertenecientes a grupos en discriminación al goce y ejercicio de derechos político-electorales para el cumplimiento del principio de paridad de género.

Además, dijo, se limitan las atribuciones interpretativas del Tribunal Electoral. “Esta iniciativa de reforma es preocupante por regresiva, ya que los principales avances en materia de género, como las acciones afirmativas, se han dado principalmente en el ámbito administrativo y en acciones jurisdiccionales”.

A su vez, su par Norma de la Cruz señaló que la paridad total no sólo consiste en la postulación, sino en la posición de responsabilidad que se dé a las mujeres. Llamó a los partidos políticos a establecer en sus documentos básicos los criterios necesarios para garantizar este principio, el cual no debe ser temporal o compensatorio, subrayó.

También los exhortó a fortalecer los mecanismos para atender y sancionar las violencias en razón de género al interior de los partidos.

Adicionalmente, añadió, se requiere capacitar a los servidores públicos en este tema.



## Aprobar reforma que garantiza dos días de descanso a la semana, demandan

En la Cámara de Diputados, legisladoras del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresaron su inconformidad por la decisión de retirar temporalmente de la discusión en comisiones, la iniciativa de reforma que establece que los trabajadores tendrán derecho a dos días de descanso por cada cinco días de trabajo, cuando menos.

Las diputadas Susana Prieto, de la fracción mayoritaria; y Cynthia López, del tricolor, advirtieron que la legislación no debe frenarse, a petición de grupos empresariales que afirman que ya casi todos los trabajadores en México, descansan dos días a la semana.

Las congresistas se inconformaron ante la decisión aprobada por la mayoría en la última reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales del recinto, incluso con respaldo de integrantes de Morena, de sacar del orden del día ese proyecto, con el fin de posponer su discusión.

“Por una nota que envió el Centro Coordinador Empresarial en el que dice que ya casi todo mundo descansa sábado y domingo. La verdad es una desvergüenza que vengan a querer engañar a los legisladores y las legisladoras con estas notas informativas que carecen de cualquier peso, de cualquier estadística, de cualquier resultado”, reclamó la diputada Prieto.

### Reforma al artículo 123 constitucional

Recalaron que los cambios propuestos al artículo 123 constitucional, reconocerían el derecho a dos días de descanso por cada cinco días de trabajo, y posteriormente, el Congreso de la Unión debe impulsar la reforma correspondiente a la Ley Federal del Trabajo, para armonizar sus textos.

“Para que en su fracción cuarta, en vez de decir que son seis días laborables por semana, diga: son cinco días laborales por dos días de descanso, esto habrá que armonizarse posteriormente con el contenido de la fracción primera del propio artículo 123 constitucional, que refiere que no habrá una jornada mayor de 8 horas diarias”, anotó la integrante de Morena.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/6/aprobar-reforma-que-garantiza-dos-dias-de-descanso-la-semana-demandan-588621.html>



## Se logró el rescate de CFE, elogia Morena; tiran el dinero del pueblo, acusa AN

**ANDREA BECERRIL Y REDACCIÓN**

Senadores de Morena consideraron que con la compra de 13 de las centrales de Iberdrola el presidente

Andrés Manuel López Obrador logró iniciar el rescate de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que la oposición quiso impedir al votar en contra de la reforma constitucional en materia eléctrica.

“Se pudo superar ese veto de PRI, PAN y MC a la reforma eléctrica, el Estado recupera su capacidad de generación de electricidad”, aseguró José Narro.

Por su parte, Antares Vázquez recordó que en sexenios pasados, sobre todo en el de Felipe Calderón, Iberdrola se fue apoderando

del mercado eléctrico.

Ambos legisladores resaltaron que uno de los objetivos era que la CFE llegara a generar 55 por ciento de la energía en el país y, ahora, con la adquisición de las 13 plantas se supera esa cifra.

Por separado, el coordinador Ricardo Monreal destacó que López Obrador cumplió con su compromiso de fortalecer a la CFE, la que “de ser el patito feo y cojo del periodo neoliberal, será ahora la empresa productiva rectora de la nueva economía mixta mexicana”.

También diputadas de Morena consideraron el acuerdo como “una victoria” del gobierno.

La CFE es “ahora empresa ma-

yoritaria y con eso se garantiza el abasto y que no suban las tarifas”, afirmó la vicecoordinadora de Morena, Alcida Alavez.

Su compañera de bancada Julieta Ramírez sostuvo que la compra es “una victoria para el pueblo. La transformación seguirá brillando con luz propia”.

Sin embargo, la diputada del PAN Leticia Zepeda consideró que “es falsa la nacionalización de las plantas de Iberdrola... es una desinversión. La CFE no utiliza con esto recursos para crecer”.

En tanto, la también panista Mariana Gómez del Campo criticó la “facilidad” con que el gobierno “tira a la basura el dinero del pueblo. Ya la pagarán”.





## Publica DOF decreto con el que se declara “2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este martes 4 de abril, en su versión vespertina, el decreto por el que se declara al “2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”.

<https://efekto10.com/publica-dof-decreto-con-el-que-se-declara-2023-ano-de-francisco-villa-el-revolucionario-del-pueblo/>



## Apremia el senador Narro a aprobar la Ley General de Aguas

ANDREA BECERRIL

Es urgente dar prioridad a la Ley General de Aguas, pendiente desde hace más de 10 años, lo que incluso obligó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a fijar un plazo para aprobarla en esta legislatura, señaló el senador de Morena José Narro.

Expuso que ni el Senado ni la Cámara de Diputados pueden postergar hasta el límite, que es el próximo año, la aprobación de la ley reglamentaria que permitirá garantizar el derecho de todos los mexicanos al líquido vital, señalado en la Constitución con la reforma de 2013.

Comentó que ese año se dio al Congreso un plazo de 180 días para aprobar la legislación, pero pasaron ya una década y varias legislaturas sin que se legisle. Agregó que a partir del trabajo con ejidos, comunidades, colonos y profesionistas se elaboró una iniciativa ciudadana llamada *Agua para todos, agua para la vida*, que ya fue presentada en el Senado.

Expuso que seguirá insistiendo en que se aceleren los trabajos en comisiones y se cuente con una norma que frene la privatización del líquido vital y evite despojos a comunidades y grupos indígenas.

Narro denunció que grupos económicos roban las aguas del río de San Pedro Zictepec, que proviene del deshielo del Nevado de Toluca. De forma irregular, detalló, algunos ejidatarios venden el agua por medio de prebendas para la creación de invernaderos a grupos empresariales, violentando a los legítimos productores que tienen derecho sobre el líquido vital.

Demandó que la Comisión Nacional del Agua intervenga y ponga orden para evitar que se genere un conflicto social mayor debido a la comercialización ilegal del líquido que llevan a cabo ejidatarios de la zona oriente del municipio de Tenancingo desde hace 10 años ante la inconformidad de las comunidades aledañas.



Lanzan llamado a invalidar prórroga del CEN

# Piden a Trife revocar gestión de Delgado

**Urgen disidentes a frenar ampliación de la dirigencia de Morena**

ERIKA HERNÁNDEZ

La Convención Nacional Morenista pidió a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no dejarse presionar y respaldar la propuesta de revocar la ampliación de mandato de la dirigencia nacional de Morena.

Para John Ackerman, quien forma parte de la agrupación disidente, se debe frenar la ambición, e ilegalidad del líder nacional, Mario Delgado, y la secretaria general, Citlalli Hernández, quienes originalmente concluían su cargo el 31 de agosto, pero lograron que el Congreso Nacional del partido prolongara su periodo hasta 2024.

En entrevista, el académico de la UNAM aseguró que en diferentes sentencias, sobre otros conflictos de Morena, el Tribunal Electoral ha dejado claro que el mandato de la dirigencia concluye esa fecha, por lo que demandó

respetar sus propias determinaciones.

Hace unos días, la Magistrada Janine Otálora propuso declarar inconstitucional la prórroga, votada por mayoría el 17 de septiembre de 2022.

“El artículo tercero transitorio que prorroga el cargo de las personas titulares de la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional es inconstitucional y se propone su invalidez porque en la convocatoria no se incluyó ese tema.

“La propuesta de reforma se introdujo un día antes de celebrarse el Congreso Nacional, por lo que no se garantizó que militantes y congresistas estuviesen al tanto de que se pretendía prorrogar esos cargos”, señala el proyecto, que será votado la próxima semana.

Ackerman pidió a los integrantes de la Convención acudir el próximo miércoles a las instalaciones del Tribunal para escuchar, de manera pacífica, la decisión de los magistrados.

Incluso, convocó llevar las evidencias y testimonios de “fraude” de la elección in-

terna de julio del 2022, cuando se eligieron congresistas.

“El Tribunal ha señalado una y otra vez que el mandato termina en agosto del 2023. Ese transitorio, colado de última hora, es un abuso.

“Si bien hay autoregulación de los partidos, tampoco se puede romper el orden constitucional y legal. Se habla de elecciones libres y equitativas, pero también periódicas, y eso se les olvida. En Morena se está pidiendo una situación de excepcionalidad de manera permanente y eso genera un rompimiento constitucional”, consideró.

Ackerman, quien fue uno de los 17 morenistas que impugnó la ampliación de mandato, aseguró que no ven una intencionalidad política en publicar el proyecto en medio de la discusión sobre una reforma en la Cámara de Diputados que limita facultades al Tribunal.

“Espero que no haya presiones externas de que puedan descartar este proyecto, pero yo confío un respeto básico a las propias resoluciones de ellos mismos y que tengan una solidez jurídica”, añadió.



■ El Congreso morenista, donde se amplió el mandato de Delgado y Hernández, se llevó a cabo en septiembre de 2022.



## Llama senador García Conejo a rescatar Pueblos Mágicos

Derivado de la desaparición del Fondo de Pueblos Mágicos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), ordenada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a Morena en la Cámara de Diputados, se impactó negativamente en los últimos cuatro años a esas comunidades.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Llama-senador-Garcia-Cornejo-a-rescatar-Pueblos-Magicos-20230406-0180.html>



## **Diputada del PAN propone reintegración escolar de menores que padecen cáncer**

En México la presencia de cáncer en niñas, niños y adolescentes, representa un grave problema de salud pública, limitando sus actividades cotidianas y con ello, afectando su desarrollo escolar, por ello, la diputada del PAN, Laura Patricia Contreras Duarte, propuso que las personas menores de 18 años con sospecha o diagnóstico de cáncer tengan derecho a recibir apoyo para su reintegración escolar.

Lo anterior, a fin de lograr una adecuada educación inclusiva y que la Secretaría de Educación Pública (SEP) establezca lineamientos que orienten, capaciten y apoyen a estudiantes, docentes y directivos de escuelas, públicas y privadas, para evitar la discriminación por motivos de salud.

La legisladora agregó que el cáncer es una enfermedad común en niñas, niños y adolescentes y de acuerdo a datos de la Organización Mundial de Salud (OMS), se estima la presencia de 300 mil nuevos casos confirmados cada año a nivel mundial.

En América Latina y el Caribe se estima que al menos 29 mil menores de 19 años, resultan diagnosticados con esta enfermedad anualmente, de los cuales, alrededor de 10 mil fallecerán.

“En México la presencia de esta enfermedad en niñas, niños y adolescentes, representa un grave problema de salud pública, ya que nuestro país es uno de los que se identifica con mayor tasa de mortalidad a consecuencia del cáncer. Esta es la tercera causa de muerte, niñas y niños de 1 a 4 años, la segunda entre 5 y 14, y se mantiene como la cuarta para adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años. Se estima además, que un niño fallece cada 4 horas por esta terrible enfermedad”, informó Contreras Duarte.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

07/04/2023

LEGISLATIVO



## Plantea Laura Contreras promover reintegración escolar de niñas, niños y adolescentes con cáncer

La diputada Laura Patricia Contreras Duarte (PAN) presentó una iniciativa que reforma los artículos 7º y 10 de Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, a fin de que las personas menores de 18 años con sospecha o diagnóstico de cáncer tengan derecho a recibir apoyo para su reintegración escolar.

<https://edomexaldia.com/plantea-laura-contreras-promover-reintegracion-escolar-de-ninas-ninos-y-adolescentes-con-cancer/>





## Diputada del PAN propone reintegración escolar de menores que padecen cáncer

En México la presencia de cáncer en niñas, niños y adolescentes, representa un grave problema de salud pública, limitando sus actividades cotidianas y con ello, afectando su desarrollo escolar, por ello, la diputada del PAN, Laura Patricia Contreras Duarte, propuso que las personas menores de 18 años con sospecha o diagnóstico de cáncer tengan derecho a recibir apoyo para su reintegración escolar.

<https://www.milenio.com/politica/pan-propone-reintegracion-escolar-menores-padecen-cancer>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EFEKTO10**  
NOTICIAS

07/04/2023

LEGISLATIVO



## Pide Mario Riestra mantener la delegación de la Secretaría de Economía en Puebla

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Mario Riestra Piña, pidió que en Puebla se evite la desaparición de la delegación de la Secretaría de Economía, de lo contrario los más afectados en la realización de trámites serán las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, además del sector comercial, campo, comercio, y minería.

<https://efekto10.com/pide-mario-riestra-mantener-la-delegacion-de-la-secretaria-de-economia-en-puebla/>



## El PAN no protegerá a Eduardo Alcántara, pero espera sentencia firme

La diputada federal Carolina Beauregard Martínez advirtió que el Partido Acción Nacional (PAN) no protegerá a Eduardo Alcántara Montiel, señalado de violencia política de género en contra de la exaspirante Érika de la Vega Gutiérrez, sin embargo, pidió esperar a que haya sentencia firme.

<https://retodiarario.com/politica/2023/04/06/el-pan-no-protegera-a-eduardo-alcantara-pero-espera-sentencia-firme/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Alito Moreno y Mario Delgado: los tribunales ponen límites a las pretensiones para prorrogar los cargos de los partidos



La no reelección de cargos políticos en México es casi una religión, pero no son pocos los que tienen la tentación de saltársela por vías opacas. [Lo está intentando Alito Moreno, líder nacional del PRI](#), y también el presidente y la secretaria general de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández, respectivamente, por citar unos ejemplos que estos días se debaten en los tribunales correspondientes. Ambos partidos modificaron sus estatutos para prorrogar sus cargos y lo justificaron por la inconveniencia de iniciar la renovación con un proceso electoral a la vista. El Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal tiene que votar ahora el proyecto de resolución que ya ha redactado la magistrada Janine Otálora, en el que declara “inconstitucional” la modificación estatutaria de Morena. Si el pleno acepta su criterio jurídico, sería un precedente que también puede acabar con las pretensiones de Alito Moreno de seguir en la dirigencia del PRI más allá de lo que su partido prevé legalmente.

El enfado en estos casos proviene, efectivamente, de la propia militancia. Recientemente, se quejaba Miguel Ángel Osorio Chong [de las intenciones del líder de su partido, el priista Alito Moreno](#), que hizo una jugada prácticamente idéntica a la de los morenistas. Alito se concedió tres meses más con la misma justificación, estar a las puertas de un proceso electoral, que una vez iniciado no permite cambio de dirigencias. Esto le permitiría alargarse hasta septiembre. La ley electoral, el controvertido plan B, le cambió el paso, porque la campaña para los comicios de 2024 empezaría en noviembre. Para solucionar ese pequeño imprevisto, Alito ya no hablaba de tres meses, sino de 90 días hábiles, de tal forma que pudiera llegar a la fecha electoral. “El señor quiere quedarse en el partido, pegarlo al inicio del proceso electoral y entonces quedarse un año más”, denunciaba recientemente en una entrevista Osorio Chong, antaño buen amigo de Alito Moreno y hoy adversarios del mismo color. [Pero el INE tumbó las expectativas del dirigente](#), que ahora se las verá con el Tribunal Electoral. [...]



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE SALTILO

07/04/2023

LEGISLATIVO



## Diputada priista María José Sánchez impulsa lenguaje inclusivo que proteja derechos de deportistas en situación de discapacidad

El Estado tiene el compromiso de promover la inclusión de las personas con discapacidad a las actividades deportivas en igualdad de oportunidades, señaló la diputada federal María José Sánchez Escobedo, por ello impulsa una iniciativa que reforma el artículo 2, fracción XII, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de adecuar el lenguaje y la estructura legislativa que permita proteger los derechos de este grupo poblacional.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/04/06/diputada-priista-maria-jose-sanchez-impulsa-lenguaje-inclusivo-que-proteja-derechos-de-deportistas-en-situacion-de-discapacidad/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**al día**

07/04/2023

LEGISLATIVO



## Impulsa María José Sánchez promover lenguaje inclusivo que proteja derechos de deportistas con discapacidad

La diputada María José Sánchez Escobedo (PRI) promueve una iniciativa que reforma el artículo 2, fracción XII, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de adecuar el lenguaje y la estructura legislativa que permita proteger los derechos de los deportistas con discapacidad.

<https://edomexaldia.com/impulsa-maria-jose-sanchez-promover-lenguaje-inclusivo-que-proteja-derechos-de-deportistas-con-discapacidad/>



## Diputada priista María José Sánchez impulsa lenguaje inclusivo que proteja derechos de deportistas en situación de discapacidad

El Estado tiene el compromiso de promover la inclusión de las personas con discapacidad a las actividades deportivas en igualdad de oportunidades, señaló la diputada federal María José Sánchez Escobedo, por ello impulsa una iniciativa que reforma el artículo 2, fracción XII, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de adecuar el lenguaje y la estructura legislativa que permita proteger los derechos de este grupo poblacional.

<https://hojaderutadigital.mx/diputada-priista-maria-jose-sanchez-impulsa-lenguaje-inclusivo-que-proteja-derechos-de-deportistas-en-situacion-de-discapacidad/>





## Propone Cristina Amezcua cobertura responsable de noticias relacionadas con el suicidio

La diputada Cristina Amezcua González (PRI) presentó una iniciativa con la que busca establecer que la programación en los medios electrónicos de comunicación evite la divulgación de imágenes, videos y descripciones que hagan apología del suicidio.

<https://efekto10.com/propone-cristina-amezcua-cobertura-responsable-de-noticias-relacionadas-con-el-suicidio/>



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Pide Armando Reyes que centros comerciales cuenten con bebederos de agua

El diputado Armando Reyes Ledesma (PT) exhortó a los municipios de las 32 entidades federativas a llevar a cabo las modificaciones administrativas para establecer la obligación de que los centros comerciales cuenten con bebederos de agua.

<https://edomexaldia.com/pide-armando-reyes-que-centros-comerciales-cuenten-con-bebederos-de-agua/>



## Van contra venta de bebidas energéticas a menores de 18 años

Con el propósito de prohibir la venta o suministro de bebidas energéticas a menores de 18 años, la diputada Dionicia Vázquez García (PT) planteó modificar los artículos 215, 216 Bis y 419 de la Ley General de Salud y establecer que la violación de dicha disposición se sancionará con multa de hasta dos mil veces la Unidad de Medida y Actualización.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2023-04-06/naci%C3%B3n/van-contra-venta-de-bebidas-energ%C3%A9ticas-menores-de-18-a%C3%B1os>



# Impulsan reforma para prohibir venta o suministro de bebidas energéticas a menores de 18 años

## Boletín No.4149

### Impulsan reforma para prohibir venta o suministro de bebidas energéticas a menores de 18 años

- La violación de dicha disposición se sancionará con multa de hasta dos mil veces la UMA
- La diputada Dionicia Vázquez García (PT) propone reformar la Ley General de Salud

Con el propósito de prohibir la venta o suministro de bebidas energéticas a menores de 18 años, la diputada Dionicia Vázquez García (PT) planteó modificar los artículos 215, 216 Bis y 419 de la Ley General de Salud y establecer que la violación de dicha disposición se sancionará con multa de hasta dos mil veces la Unidad de Medida y Actualización.

Las reformas precisan que sólo se podrá exceptuar dicha prohibición cuando menores de 18 años, en casos excepcionales, previa autorización por escrito de uno de sus padres o tutor y siempre que se trate de situaciones en las que se requiera una dosis de energía adicional, como en el caso de deportistas en competiciones o de alta exigencia física.

También se incluye la definición de bebida energética como "cualquier líquido que contenga estimulantes como la cafeína, taurina, tiamina u otros ingredientes que se comercialicen con la finalidad de aumentar temporalmente el nivel de energía, el estado de alerta y la capacidad de rendimiento físico o mental en las personas".

La exposición de motivos de la iniciativa, turnada a la Comisión de Salud, señala que el consumo de bebidas energéticas en niñas, niños y adolescentes es considerado inapropiado por los expertos, debido a los estimulantes que contienen.

Menciona que, de acuerdo con investigaciones, el consumo frecuente de estas bebidas puede afectar negativamente el equilibrio adecuado de carbohidratos, grasas y proteínas necesarias para un óptimo crecimiento, desarrollo y salud. Por ello, es importante concientizar sobre los riesgos



asociados al consumo de bebidas energéticas en los menores de 18 años y promover una alimentación y estilo de vida saludables para su bienestar general.

El documento refiere que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha advertido que el consumo excesivo de bebidas energéticas está asociado a sobredosis de cafeína, diabetes tipo 2, problemas durante el embarazo, efectos neurológicos y cardiovasculares en niños y adolescentes, dependencia, mala salud dental y obesidad.

Asimismo, la OMS recomienda a los gobiernos introducir las siguientes políticas regulatorias: un límite sobre la cantidad de cafeína que puede llevar una bebida, una restricción sobre su venta a niños y adolescentes, educar a quienes ofrecen cuidados médicos en torno a la intoxicación, dependencia y síndrome de abstinencia de cafeína y regular la publicidad de bebidas energizantes.

Resalta que en México no se cuenta con medidas suficientes para proteger a los menores de 18 años con relación al consumo, venta y distribución de bebidas energéticas. Esto ha llevado a un consumo excesivo de productos que contienen aditivos y estimulantes, lo que representa un grave riesgo para la salud de este sector poblacional.

Ante ello, es importante implementar medidas de regulación y control para proteger la salud y bienestar de las niñas, niños y adolescentes y con la iniciativa se pretende establecer la prohibición de la venta de bebidas energéticas a menores con el objetivo de proteger su salud y bienestar, evitando que consuman productos que tengan efectos negativos en su organismo.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# El precio de agua embotellada en establecimientos de alimentos no debe exceder del doble del costo comercial

## Pretende evitar el abuso en el cobro y garantizar su accesibilidad

Boletín No.4148

### El precio de agua embotellada en establecimientos de alimentos no debe exceder del doble del costo comercial

- El diputado López Casarín (PVEM) busca adicionar la Ley Federal de Protección al Consumidor
- Pretende evitar el abuso en el cobro y garantizar su accesibilidad

El diputado Javier López Casarín (PVEM) presentó una iniciativa con el propósito de que en todo establecimiento de prestación de servicio en el que se vendan alimentos para consumo en el lugar e incluyan en su carta la venta de agua embotellada, su precio no exceda más del doble del costo comercial que fija el productor.

La propuesta, que adiciona un artículo 57 Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor, enviada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, busca evitar el abuso en el cobro de agua embotellada en los diferentes establecimientos dedicados a la venta de alimentos, y garantizar su accesibilidad, con el fin de que los ciudadanos puedan optar por una alternativa saludable frente a otro tipo de bebidas envasadas.

Menciona que hoy en día, los clientes de cualquier comercio pagan un sobreprecio por el agua en venta, ya que esta absorbe los costos de traslado, embotellamiento y etiquetado, lo que conlleva la industria del agua purificada.

López Casarín argumenta que en México se han realizado grandes inversiones para generar una infraestructura suficiente que garantice el acceso al agua potable en los hogares. No obstante, actualmente el agua dista de ser un bien público en nuestro país.





Hasta 4.5 millones de personas, que viven en un millón 215 mil hogares, no cuentan con un suministro por tuberías y no tienen otra opción que buscarla en pozos, en otras viviendas o recolectarla de la lluvia, según reportó el Censo de Población y Vivienda 2020, añade.

Precisa que muchas ciudades del mundo, incluida la Ciudad de México, cuentan con plantas de depuración del agua. Aunado a esto, están los riesgos de contaminación durante el paso por tuberías y tanques en mal estado y el temor colectivo de que el agua del grifo de las casas no sea apta para consumo humano; “riesgos todos que hacen que México sea el país que más agua embotellada consume en el mundo como la alternativa más segura”.

Relata que debido a la pobre regulación, el país se ha convertido en un gran mercado para la venta de agua de consumo, pues de acuerdo al Observatorio Hídrico de la Universidad Nacional Autónoma de México, “los mexicanos gastan en la compra de agua embotellada 70 por ciento de lo que se recauda por tarifas del servicio de agua”.

Añade que, entre las bebidas envasadas, el agua embotellada tiene mayor nivel de consumo; más de un tercio de todas las bebidas envasadas que se consumen a nivel mundial son de agua. Le siguen las alcohólicas, representando casi el 19 por ciento del consumo mundial.

La situación dentro de los establecimientos dedicados a la venta de alimentos y otros productos para el consumo, expone, no es diferente. Por lo general, los comensales optan por la compra de agua embotellada en los comercios, pues si bien es cierto que hay una obligatoriedad para que estos ofrezcan agua en vaso de manera gratuita, también es que las personas que asisten prefieren el agua embotellada como una mayor garantía de potabilidad, situación que es aprovechada para elevar el costo.

Por ello, destaca la importancia de regular un servicio abusivo por parte de los comercios, los cuales disponen sobrepuestos en los productos que satisfacen necesidades básicas como el agua.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Al día**

07/04/2023

LEGISLATIVO



## El precio de agua embotellada en establecimientos de alimentos no debe exceder del doble del costo comercial

El diputado Javier López Casarín (PVEM) presentó una iniciativa con el propósito de que en todo establecimiento de prestación de servicio en el que se vendan alimentos para consumo en el lugar e incluyan en su carta la venta de agua embotellada, su precio no exceda más del doble del costo comercial que fija el productor.

<https://edomexaldia.com/el-precio-de-agua-embotellada-en-establecimientos-de-alimentos-no-debe-exceder-del-doble-del-costo-comercial/>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



# China revira a la 4T; niega tráfico ilegal de fentanilo hacia México

La cancillería de Pekín respondió a una carta del Gobierno de México en la que le pide frenar flujos ilícitos de la mortífera droga; EU responde que los precursores del fentanilo son chinos

**Respuestas.** El gobierno de China aseguró ayer que no existe tráfico ilegal de fentanilo entre ese país y México, en respuesta a la carta del presidente Andrés Manuel López Obrador a su homólogo XI Jinping, en la que pedía su ayuda para combatir el contrabando de éste, cuya crisis de consumo enfrenta Estados Unidos.

De acuerdo con Mao Ning, portavoz de la cancillería china, “el abuso de fentanilo” en EU “ha empeorado aún más y ha provocado más muertes. La causa raíz de la sobredosis se encuentra en Estados Unidos. El problema es

completamente ‘hecho en EU’. Necesita enfrentar sus propios problemas, tomar medidas más sustanciales para fortalecer la regulación y reducir la demanda”.

Ning dijo que “China apoya firmemente a México en la defensa de la independencia y la autonomía y se opone a la interferencia extranjera, pero, agregó, esperamos que la parte mexicana también tome medidas antinarcóticas más fuertes”.

El Departamento de Estado de EU respondió que los precursores químicos para la fabricación ilegal de fentanilo sí tienen como origen China. **PAG 16**



La vocera de la cancillería china, Mao Ning, este jueves.

# Pekín desmiente a AMLO: "No hay tráfico ilegal de fentanilo hacia México"

La cancillería critica los ataques de Estados Unidos a México, pero le pide que haga más en la lucha contra el narcotráfico

## Respuesta

Fran Ruiz

Con información de agencias

¿Fentanilo, qué fentanilo? China, el mayor productor mundial de fentanilo respondió este jueves a la solicitud de colaboración del presidente Andrés Manuel López Obrador, asegurando que "no existe el llamado tráfico ilegal de fentanilo" entre los dos países, como denuncia con insistencia Estados Unidos, el mayor consumidor de esta droga sintética, 50 veces más potente que

la heroína, y que el año pasado provocó en el país vecino unas 70 mil muertes por sobredosis.

Además de negar la existencia de tráfico de fentanilo (o de precursores para su elaboración por parte de los cárteles de la droga), Mao Ning, vocera del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, dijo que, hasta la fecha, el presidente Xi Jinping no ha recibido notificación alguna sobre incautaciones de droga procedente del país asiático.

"China no ha recibido ninguna notificación de la incautación de precursores de fentanilo por parte de México", dijo Mao durante la sesión informativa.

El martes, López Obrador reveló una carta enviada al presidente de China en la que le pedía su ayuda para combatir el tráfico ilegal del opioide, esto tras la propuesta de legisladores republicanos de declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas.

"Acudimos a usted, presidente Xi Jin-

ping, no para pedirle apoyo ante estos groseros amagos (de enviar militares de EU a México para combatir a los cárteles) sino para solicitarle que por razones humanitarias nos ayude a controlar los envíos de fentanilo que puedan remitirse de China a nuestro país. Por ejemplo, sería un apoyo inestimable contar con información sobre quiénes importan esta sustancia, en qué cantidad, en qué embarcaciones, cuándo sale de los puertos chinos, a qué puertos

**"China no ha recibido ninguna notificación de la incautación de precursores de fentanilo por parte de México", dijo Mao**

**"El problema del abuso de fentanilo en EU tiene sus raíces en sí mismo, y el problema es totalmente made in USA"**

mexicanos llega y el tipo específico de sustancia", pidió al mandatario en una carta enviada el 22 de marzo.

## SOLIDARIDAD CON MÉXICO

Mao aprovechó su desmentido para solidarizarse con México ante la ofensiva estadounidense.

"El problema del abuso de fentanilo en Estados Unidos tiene sus raíces en sí mismo, y el problema es totalmente made in USA", dijo la vocera de la cancillería, por lo que pidió detener lo que describió como "las prácticas hegemónicas y de acoso contra el lado mexicano" por parte de algunos países, sin nombrar ninguno, y culpó a Estados Unidos por el abuso de fentanilo.

La portavoz instó a Washington a "tomar medidas más sustantivas para reforzar la regulación dentro de sus fronteras y reducir la demanda". La DEA enlista a México y a China como las principales fuentes del fentanilo que llega a su territorio.

Según la agencia estadounidense, en los últimos años, las organizaciones criminales se han peleado el control de los puertos en el Pacífico mexicano, la puerta de entrada del país hacia el comercio con Asia, y en 2020 el Gobierno de López Obrador cedió la vigilancia de aduanas y terminales portuarias al Ejército y la Marina.

No obstante, Mao se reservó para el final una crítica velada al fracaso de la lucha en México contra el crimen organizado, al pedir "medidas más fuertes" por parte del gobierno de López Obrador en el combate al narcotráfico.



# García Luna está dispuesto a abrir el expediente de su caso a senador de EU

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Los abogados de Genaro García Luna manifestaron que estarían “felices” de aportar los materiales y la evidencia que se produjo para el juicio que se llevó a cabo contra el funcionario mexicano al senador Charles Grassley, quien pidió esa información para hacer una “supervisión” de las labores de agencias de procuración de justicia de Estados Unidos en el extranjero.

En una carta al juez Brian Cogan recordaron que el 22 de febrero pasado, tras el veredicto de culpabilidad contra el ex secretario de Seguridad federal, el legislador estadounidense solicitó que se le hicieran llegar varios documentos y archivos relacionados

al caso para revisar el proceder de las autoridades estadounidenses involucradas en el caso —es decir, el Buró Federal de Investigación (FBI) y la Administración para el Control de Drogas (DEA)—, al recibir presupuesto del gobierno federal.

Se trata de seis tipos de documentos: todas las grabaciones de García Luna, documentos de su presunta actividad criminal, el contenido de su celular y laptop que accedió a proporcionar, lo que las agencias de seguridad de Estados Unidos sabían de su supuesta actividad criminal, verificaciones de confianza hechas al ex funcionario mexicano y las transcripciones de las audiencias de su caso.

Al no haber recibido respues-

ta de su solicitud, el 5 de abril el senador volvió a enviar una carta a la defensa y a las agencias estadounidenses solicitando esa información para el próximo 4 de mayo.

“Como sabe la Corte, el señor García Luna ha insistido en que era un socio confiable e integral de Estados Unidos y fue falsamente acusado de traicionar esa confianza por ex miembros de cárteles mexicanos de la droga.

“En ese sentido, el señor García Luna apoya una revisión congressional y examinación de la evidencia, o la falta de ella, en su contra y no objeta que esos materiales sean producidos para el Senado de Estados Unidos”, señaló su defensa.

Los abogados expusieron que,

## CLAVES

### Cateos en CdMx

Elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ejecutaron dos órdenes de cateo en inmuebles de la alcaldía Venustiano Carranza, en los que detuvieron a una mujer, aseguraron droga, precursores químicos y un arma de fuego.

### Coordinación

La Policía de Investigación (PDI) en coordinación con el Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (CNI) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizaron las diligencias en domicilios de las colonias Simón Bolívar y Romero Rubio.

por ejemplo, la fiscalía estadounidense no produjo material relacionado con varias reuniones de su testigo estrella en el caso, Jesús Zambada García, *El Rey*, ex operador del cártel de Sinaloa.

En su carta del 5 de abril, Grassley explicó que el caso de García Luna es preocupante porque, según algunos testimonios, llegó a utilizar patrullas de la Policía Federal para transportar cocaína y algunos de esos vehículos fueron donados por el gobierno de Estados Unidos; “se entrenó y equipó a los oficiales del ex funcionario”, reprochó.

“Si por alguna razón el gobierno de Estados Unidos no está dispuesto a proveer al Senado con la evidencia de este caso, la defensa estaría feliz de hacerla, asumiendo que la orden de protección sea modificada por la Corte”, concluyeron los abogados del ex mando mexicano.

El lunes pasado el juez Cogan decidió que la sentencia contra García Luna se dará a conocer hasta septiembre y no en junio. ■



## Hallan y rescatan a desaparecidos: son 35 migrantes pág. 12

Estarían los 23 que salieron de Guanajuato

# Hallan en SLP a 35 tras alerta de desaparición

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública de Guanajuato informó ayer en su cuenta de Twitter que fueron "localizadas y rescatadas" en San Luis Potosí 35 "personas migrantes".

Entre los liberados podrían estar las 23 personas procedentes de Guanajuato que el pasado miércoles fueron reportadas como desaparecidas, versión que fue contemplada como posibilidad por la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP).

Originalmente se creía que los 23 desaparecidos de Guanajuato eran turistas que viajaban hacia Saltillo, Coahuila, debido a que los representantes de la empresa de transportes Grupo Eifel los reportó como tales cuando denunció que no localizaban a las camionetas en que se transportaban.

El caso estuvo marcado por las contradicciones y las confusiones, pues el mismo miércoles, momentos después de que se hiciera pública la desaparición de los 23 "turistas", el gobierno de San Luis Potosí informó que ya había hallado a 16.

### EL DATO

**EL VOCERO** de Seguridad de San Luis Potosí, Miguel Gallegos Cepeda, aclaró que no está confirmado que se haya pedido rescate para liberar a los 23 que están desaparecidos.

Más tarde se aclaró que en realidad se trataba de otro grupo, éste sí de paseantes, que habían sido asaltados en la carretera Matehuala-San Luis Potosí, pero que no fueron retenidos y pudieron llegar a su destino.

El mismo miércoles, Grupo Eifel afirmó que uno de los choferes se había logrado comunicar con algún familiar para decirle que los tenían secuestrados y que pedían un rescate de 60 mil pesos por cada uno, de lo cual no hay evidencia.

Estas contradicciones fueron puestas en evidencia ayer por el vocerode Seguridad Pública de San Luis Potosí, Miguel Gallegos Cepeda, quien reveló que la empresa que ofreció el servicio a los 23 "turistas" de Guanajuato no proporcionó detalles, como como el número exacto de pasajeros ni una lista de nombres.

Añadió que tampoco existe información confirmada que apunte a que uno de los choferes de las unidades haya mantenido comunicación con alguien sobre la supuesta exigencia de dinero para liberar a los tripulantes.

El operativo que se originó por el reporte de los desaparecidos de Guanajuato desembocó en el desmantelamiento de una red de "polleros" y con el rescate, según trascendió en algunos medios, en total de 40 personas, de los cuales 38 son

**LOS RESCATADOS** no eran turistas sino migrantes y estaban en poder de un grupo armado; operativo conjunto desnuda las contradicciones que han marcado el caso



**EN ESTE LUGAR** del estado de San Luis Potosí fueron rescatadas 35 personas que estaban privadas de su libertad, ayer.

originarios de El Salvador, Venezuela y Honduras, y dos son mexicanos.

Ayer por la tarde, la Fiscalía de San Luis Potosí informó que investigaciones realizadas por la FGESLP, "en coordinación con las diversas instituciones civiles y militares, permitieron ubicar esta tarde a dos grupos de personas privadas de su libertad".

Añadió que "se trata de varias personas que mantenían cautivas un grupo de infractores, a quienes les fueron aseguradas cinco camionetas y diversas armas que ya están a disposición de las autoridades locales y federales".

**TRABAJO CONJUNTO.** Por la noche, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal confirmó que fueron liberadas 35 personas en la brecha de San Gabriel a Matehuala, y que en las acciones participaron, además de las autoridades de Guanajuato y San Luis Potosí, el Ejército y la Guardia Nacional.

La dependencia indicó que se identificó a Luis Felipe Macías Arriaga, chofer de una de las vagonetas, en que se trasladaba a las personas, mientras que las demás aún permanecen sin que se conozca su identidad.

Precisó que en el operativo se contó con el apoyo de seis helicópteros -dos de San Luis Potosí, dos de Guanajuato y dos de la Sedena.

Antes de que se diera a conocer la liberación de los migrantes, el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue, informó que se abrió una "comunicación directa" con la Comisión Nacional Antisecuestro y con el subsecretario de Seguridad del Gobierno federal, Luis Rodríguez Bucio, para trabajar de manera coordinada con las autoridades de San Luis Potosí.

**2**  
Helicópteros del Ejército participaron en la búsqueda

**16**  
Turistas fueron hallados el pasado miércoles

### EL TIP

**LA EMPRESA** de transporte no proporcionó los nombres de las 23 personas a las que reportó como desaparecidas.



# Desaparición aumenta en México; suman 112,248 personas no localizadas



de enero al 16 de marzo de 2023 en México se han registrado 2 mil 195 personas desaparecidas.

Es decir, todos los días, en promedio, desaparecen, en promedio, 29 personas al día, citó que 68 % de las denuncias por desaparecidos no son terminadas, debido a que el sistema está diseñado para que no prospere en las investigaciones, además; la violencia en el país se ha vuelto una epidemia, pues la mayoría de los estados registran cifras delictivas.

Asimismo, la organización civil *Causa en Común* afirmó que hay un alto subregistro en los reportes oficiales de entre 90 y 93 % de delitos que no se denuncian a nivel nacional, lo que consideran grave por el contexto de violencia que vive el país.

Según la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) del INEGI*, los delitos con mayor cifra negra son la extorsión (97.4 por ciento), secuestro (96.9 por ciento), fraude (96.3 por ciento), robo parcial de vehículo (94.2 por ciento), robo o asalto en calle o transporte público (94.1 por ciento) y robo a casa habitación (89 por ciento).

La directora de *Causa en Común*, María Elena Morera, subrayó que el discurso triunfalista del Gobierno federal no corres-



ponde a la realidad, pues no es un buen indicador que muestre cómo se encuentra en la realidad el país.

La denuncia en el país es "prácticamente" inexistente, además que las cifras que llegan desde las fiscalías estatales no son las reales, aparte que hay una intención de la federación por no aclarar las cifras, la activista resaltó que se debe investigar y analizar la relación entre la baja de homicidios y el aumento de personas desaparecidas, ya que este último rubro va al alza, mientras que los asesinatos, a la baja.

RAÚL RUIZ

De acuerdo con datos de la *Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación (Segob)*, entre el 15 de marzo de 1964 y el 15 de marzo de 2023 existen 112,248 registros de personas desaparecidas y no localizadas en las 32 entidades del país, cifras oficiales señalan que, entre 2006 y 2022, desaparecieron en México 91 mil 747 personas que, no han sido localizadas y el nivel de impunidad es alarmante: solo entre 2 % y 6 % de los casos de desaparición de personas han sido judicializados, afirmó la organización *Causa en Común*. Jalisco encabeza la lista con 13,349 desaparecidos; Tamaulipas, 11,064; Estado de México, 6,817; Nuevo León, 6,007; Sinaloa 5,228.

Esa realidad obliga a los colectivos de familiares a salir a buscar a sus seres queridos en la tierra con el temor de perder su propia vida en este intento, en tanto del 1







► ASEGURAN EN BC 44 KILOS DE PASTILLAS DE FENTANILO. P. 4



Tras un reporte de inteligencia el Ejército intensificó los patrullajes. Cortesía

## ASEGURAN 44 KILOS DE PASTILLAS DE FENTANILO EN BAJA CALIFORNIA

*La Sedena realizó un operativo con la Fuerza Estatal de Seguridad*

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La **Secretaría** de la Defensa Nacional (Sedena) informó que personal del Ejército Mexicano, en coordinación con la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California (FESC), realizaron el aseguramiento de probable droga y un vehículo.

A través de un comunicado, señaló que, como resultado de los trabajos de inteligencia, personal militar, en coordinación con la FESC, tuvieron conocimiento que en el Fracc. Los Naranjos del municipio de Mexicali, B.C., se realizaban actividades ilícitas.

Derivado de lo anterior y de la planeación operativa, se intensificaron los reconocimientos y patrullajes de vigilancia sobre citado municipio, detectando a una persona que se trasladaba en un vehículo.

Esta personas, al percatarse de la presencia militar, emprendió la huida abandonando el automotor, por lo que el personal del Ejército Mexicano estableció un perímetro de seguridad, permitiendo que los integrantes de la FESC efectuaran una inspección asegurando el vehículo, localizando en su interior lo siguiente:

- 44 kg aproximadamente de posible fentanilo en pastillas.
- 18 kg aproximadamente de probable metanfetamina.
- 1 kg aproximadamente de posible cocaína.

Lo asegurado fue puesto a disposición de las autoridades competentes, con el objeto de que se realicen las investigaciones y acciones periciales que confirmen el tipo y cantidad de droga, indicó la dependencia. ●



## **INM entregó más de 2 mil tarjetas humanitarias a migrantes que acampaban afuera de Comar**

**El Instituto Nacional de Migración conformó un grupo de trabajo para atender a las personas en movilidad con un albergue temporal para brindarles atención y asistencia**

**Sergio Camacho**

Del 17 de marzo al 5 de abril, el Instituto Nacional de Migración (INM) otorgó 2 mil 320 tarjetas por razones humanitarias a igual número de migrantes extranjeros que acampaban en las inmediaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en la Plaza Giordano Bruno, Alcaldía

Cuauhtémoc, Ciudad de México. El INM informó que de ese total, 539 son mujeres y mil 189 hombres adultos, así como 592 menores de edad, provenientes de Haití, Chile, Venezuela, Brasil, Ecuador, Honduras, Colombia, Cuba, Nicaragua, República Dominicana, El Salvador, Perú, Bolivia, Pakistán, Irán, India, Afganistán, Angola, República Democrática del Congo, Nigeria, Senegal, Camerún, Guinea, Mauritania y Francia.

**Para atender a estas personas migrantes, se instaló un grupo de trabajo que integran, además del INM y la COMAR, el gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía Tláhuac,**

**donde se instaló un albergue temporal para brindarles atención y asistencia.**

El organismo de la Secretaría de Gobernación precisó que mil 190 se trasladaron voluntariamente al albergue del Bosque de Tláhuac para ser auxiliados y recibir tarjetas por razones humanitarias; el resto fueron llevados a las ciudades de Pachuca, Cuernavaca, Querétaro, Tlaxcala y Toluca, para entregarles sus documentos migratorios. A la fecha, permanecen en dicho albergue 80 migrantes extranjeros constituidos en núcleos familiares que manifiestan no tener opciones de alojamiento.

**BUSCAN ELIMINAR ORIGEN ESPAÑOL**

# Quieren cambiar nombre al Zócalo

**EL SENADO PROPONE renombrar la plaza, con base en la Constitución de 1824, cuando fue país independiente**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

A casi 202 años de la declaración de independencia de México, el Senado quiere que el Zócalo capitalino también se independice de su origen español, pues su nombre oficial de Plaza de la Constitución es en homenaje a la Constitución de Cádiz y su origen oficial debe ser en honor a la Constitución Federal de 1824, ya cuando México era una nación independiente.

“Renombrar la plaza mayor de la Ciudad de México significaría concluir la intención de los gloriosos insurgentes y honrar en su bicentenario su más preciado legado: La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos”, explica la morenista Mónica Fernández, promotora de este cambio.

El tema está considerado como prioridad para la Comisión de Gobernación del Senado, pues citó a reunión el próximo viernes 14 de abril, día que no es común la realización de comisiones, para aprobar esta propuesta con punto de acuerdo dirigido al gobierno de la Ciudad de México.



Foto: Cuartoscuro

Senadores recordaron que se le nombró como Plaza de la Constitución, en abreviatura de Plaza de la Constitución Política de la Monarquía Española, en honor a la Constitución de Cádiz de 1812.

**EL DATO**

**Lo que consideran**  
Una forma de conmemorar cuando se aprobó el documento es nombrar a la plaza mayor con el título de la primera Constitución federal.

La Comisión de Gobernación del Senado quiere pedir “al gobierno de la Ciudad de México homenajear el bicentenario de la organización política federal establecida en la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos del 4 de octubre de 1824, modificando el nombre oficial actual de la Plaza de la Constitución, decretado en homenaje a la Constitución

Política de la Monarquía Española, aprobada en la ciudad de Cádiz el 19 de marzo del año de 1812, por el de Plaza de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, promulgada en la Ciudad de México el 4 de octubre de 1824”, dice el dictamen.

Fernández Balboa explica que “el Acta Constitutiva de la Federación fue aprobada solemnemente el 31 de enero de 1824 por los Estados de la naciente nación mexicana y en cumplimiento de la misma, el Congreso General Constituyente de la Nación Mexicana redacta y aprueba la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos del 4 de octubre de 1824, actos políticos fundacionales que en breve cumplirán 200 años”.

Añade que “a la fecha, la plaza mayor del Centro

Histórico lleva por nombre, según se indica en los letreros en sus esquinas por la autoridad, como Plaza de la Constitución, que abrevia su nombre completo, que es Plaza de la Constitución Política de la Monarquía Española, en honor de la Constitución de Cádiz de 1812”, explica.

Recuerda que “coloquialmente a la plaza se le conoce como Zócalo, porque las primeras autoridades electas de la naciente República Mexicana determinaron, en un acto de justificada afirmación de su soberanía, remover la estatua ecuestre de Carlos IV de Borbón Rey de España y de las Indias, ubicada en el centro, y trasladarla, por su belleza y valor como obra de arte, a la calle de Donceles, quedando tan sólo en la plaza mayor el zócalo de dicha estatua”.



# Suspenden vuelos de globos aerostáticos en Teotihuacán tras inconsistencias durante operativo

**La intención es la de que constatan que las empresas cuenten con la documentación establecida para la operación de globos aerostáticos**

**Sergio Camacho**

dos globos aerostáticos que pretendían llevar a cabo vuelos con pasajeros a bordo en la Zona Arqueológica de Teotihuacán (ZAT) personal de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) no les permitió despegar porque no cumplían con la normativa establecida. Este jueves funcionarios de los tres niveles de gobierno realizaron otra inspección en varias de las empresas que ofrecen el servicio en el Valle de Teotihuacán. Después del accidente ocurrido el pasado fin de semana, en el que murieron dos personas y otras dos resultaron heridas, entre ellas una niña de 13 años y el piloto, se iniciaron visitas a los inmuebles donde están establecidas compañías. La Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México confirmó la participación de diferentes estancias a nivel federal, estatal y municipal en la verificación del servicio en los globos puentes de los municipios de San Martín de las Pirámides y Teotihuacán. La intención es la de que constatan que las empresas cuenten con la documentación establecida para la operación de globos aerostáticos en esta región.

“La Agencia Federal de Aviación Civil es la autoridad encargada de la regulación de dichas empresas y en lo que respecta al Estado de México, éste coadyuvó, a través de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, la existencia de medidas preventivas al respecto”, indicó la autoridad. Este Jueves Santo dos de los globos inspeccionados no pudieron volar. “Fueron suspendidos dos globos por no contar con el permiso de vuelos panorámicos; esos globos sí están registrados, están matriculados, pero la documentación está incompleta”, revelaron fuentes oficiales. Los pilotos de las aeronaves sí tienen licencia para ofrecer ese servicio, pero por el incumplimiento de otros requisitos no pudieron llevar a cabo su actividad. Luego del accidente, los vuelos en globo no han sido suspendidos.

**Las inspecciones continuarán y las autoridades invitaron a los empresarios a poner en orden su documentación y a cumplir con la normatividad vigente.**

En plena temporada alta por vacaciones de Semana Santa, el número de globos aerostáticos se ha visto reducido en comparación con el año pasado, o de un fin de semana normal. Solo este Jueves Santo, las autoridades reportaron el sobrevuelo de unos 60 dirigibles sobre el Valle de Teotihuacán

“

**Fueron suspendidos dos globos por no contar con el permiso de vuelos panorámicos; esos globos sí están registrados, están matriculados, pero la documentación está incompleta”, revelaron fuentes oficiales”**



FOTO: DANIEL OJEDA

• **NORTEAMÉRICA.** Las aerolíneas de América del Norte registran 76.6 por ciento de ocupación.

#RETOMAELVUELO

# Aumenta el tráfico por vía aérea

EL NIVEL DE PASAJEROS SE UBICA 15% ABAJO DE LOS NIVELES PREPANDEMIA: IATA

POR ENRIQUE TORRES

ENRIQUE@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) anunció que el tráfico total de pasajeros en febrero de 2023, medido en ingresos por pasajero-kilómetro, aumentó 55.5 por ciento en comparación interanual y se ubicó a 85 por ciento de los niveles prepandemia.

“A pesar de las señales económicas inciertas, la demanda de viajes aéreos continúa siendo fuerte en todo el mundo y particularmente en la región de Asia-Pacífico. La industria ahora está sólo 15 por ciento por debajo de los niveles de demanda de 2019 y esa brecha se está reduciendo cada mes”, dijo a través de un comunicado Willie Walsh, director general de IATA.

El reporte indica que el tráfico aéreo en los países de Norteamérica subió 67.4 por ciento en febrero, en comparación anual, la capacidad creció 39.5 por ciento y el factor de ocupación subió hasta 76.6 por ciento.

Las aerolíneas de América Latina también registraron un repunte al elevar el tráfico 44.1 por ciento en comparación con el mismo mes de 2022. La capacidad de febrero aumentó 34 por ciento y el factor de ocupación subió 5.8 puntos porcentuales a 82.7 por ciento, el más alto entre las regiones. •

## PUNTO DE MEDICIÓN

• Las aerolíneas de Asia-Pacífico aumentaron 378% los pasajeros en febrero.

• Los operadores europeos incrementaron el tráfico 48% en el mismo mes.

300

AEROLÍNEAS REPRESENTA LA IATA A NIVEL MUNDIAL.

83%

OSTENTA LA IATA, DEL TRÁFICO AÉREO DEL MUNDO.



# En seguridad hídrica son necesarias innovaciones para evitar escenarios catastróficos

Urge acelerar cambios tecnológicos y de infraestructura en el sistema hídrico nacional, añade Víctor Magaña, investigador de la UNAM

## Investigación

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Aunque todavía no hay que predecir que habrá "guerras por el agua", en México es urgente innovar para cambiar de actual modelo de captación y distribución de ese líquido. De lo contrario, el país puede enfrentar escenarios catastróficos. Así lo expuso el investigador del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Víctor Magaña Rueda.

Como ejemplo de la vulnerabilidad hídrica, el académico universitario se refirió a las comunidades del norte del país, cuyo abasto de agua depende de que las presas se llenen con precipitaciones de huracanes. Esto implica depender de un fenómeno que no se puede programar ni predecir. En todo el país hay desafíos similares, por lo que el investigador universitario recomienda acelerar los cambios tecnológicos y de infraestructura en el sistema hídrico nacional.

Sin los huracanes, el noreste del país es una zona de poca lluvia, semiárida. Por ello, la gestión del agua debe hacerse de forma más conservadora y segura, pensando en que las precipitaciones que provocan esos fenómenos meteorológicos "son un extra y no lo común", expuso el doctor Víctor Magaña Rueda.

El científico informó que, al estudiar las amenazas climáticas, vulnerabilidad ante la sequía meteorológica y riesgo de crisis hídrica en el área metropolitana de Monterrey, "notamos en series de tiempo muy largas, de casi 100 años, que en general tiende a llover un poco más en esa zona del territorio nacional, pero eso no garantiza que tengan más agua, porque lo que crece verdaderamente rápido es la demanda".

Ese es un factor principal de la problemática: tan sólo hay que pensar en el crecimiento poblacional en la capital neolonesa, que hace 50 años era de menos de un millón de personas y actualmente es la segunda zona metropolitana más poblada del país, con más de cinco millones.



La sequía socioeconómica es el punto en el que la falta de precipitaciones ya impacta en la subsistencia de la población.

### CRISIS HÍDRICA

Víctor Magaña Rueda explicó que una crisis hídrica consiste básicamente en que "no alcanza el agua para lo que queremos y recibe ese nombre porque se ha vuelto una condición casi permanente". Un ejemplo es la Ciudad de México.

Pero en ocasiones llega a extremos dramáticos; eso es lo que sucede en urbes como Monterrey, ubicadas en regiones donde hay poca agua y donde se presentan episodios de sequía meteorológica, que es cuando llueve menos de lo que se espera, y esto se traduce en sequía socioeconómica, que es cuando el líquido no alcanza para cubrir las necesidades de la población.

Cuando se habla de este problema, recalcó, es necesario considerar las pre-



El doctor Víctor Magaña propone una estrategia de aprovechamiento ordenado del agua, con participación de los pobladores.

### Reúso, una opción

#### No sólo se debe pensar en presas

El doctor Magaña Rueda estima que con el tiempo se deberá aumentar la disponibilidad de agua; pero eso no se logrará sólo al construir más presas o sistemas de captura de lluvia. Se deben implementar otras acciones como el reúso, mejorar los mecanismos de distribución o que las autoridades correspondientes aprovechen la información climática para definir el reparto; mientras que la población deberá aprender a usar menos líquido para tener la misma calidad de vida. Si el conocimiento del clima es limitado, como sucede en diversos organismos, es poco lo que se puede hacer y se cae en la "explicación naturalista" consistente en echarle la culpa a la naturaleza de lo que ocurre.

cipitaciones durante cierto periodo y, de forma importante, cómo se administra el recurso. "Ahí es donde está una de las causas de las crisis hídricas en la mayor parte del país: el manejo no ha sido el adecuado y, por lo tanto, nos volvemos altamente vulnerables a los episodios de sequía meteorológica".

### DIFERENTES SEQUÍAS

A diferencia de las sequías hidrológicas, que son aquellas cuando no hay suficiente líquido en embalses, presas, etérea; las sequías agrícolas, en las que no hay agua para los cultivos, y socioeconómica, la meteorológica sí es parte de un proceso natural; en las otras está implicado el manejo del recurso. Por eso, cuando se habla de ese fenómeno, en buena medida se refiere a falta de planeación, al factor humano, apuntó.

Cuando los sistemas de distribución tienen daños o las tuberías se rompen, se trata de un problema de manejo, "pero es más fácil culpar a un ente invisible, como el clima, y dejarle toda la responsabilidad de que el agua no llegue a las personas, 'porque no ha llovido'".

La gestión del agua debe planearse: ante el aviso de una sequía o del aumento de la demanda, hay que anticiparse. Pero si solo se gestiona en términos de "cuánta agua tengo y cuánta doy", se generan las crisis en la materia, advirtió el experto.

**Hay un abanico de opciones para gestionar de forma eficiente el agua, con el fin de garantizar que alcance para todo lo que se necesita, evitando sesgos en la distribución**



Creen en el libre mercado

# México gana aliados en EU contra maíz transgénico

**ALGUNOS AGRICULTORES** están abiertos a restricciones a venta de grano; país vecino solicitó consultas por prohibiciones a exportaciones



## EL DATO

**MÉXICO EMITÓ UN DECRETO** que prohíbe el intercambio comercial y el consumo humano de maíz transgénico, lo que generó un desacuerdo con Estados Unidos.

• Reuters

**M**éxico ha encontrado aliados inesperados en su intento de limitar las importaciones de maíz modificado genéticamente: algunos agricultores estadounidenses que lo cultivan.

Durante décadas, los agricultores han plantado maíz transgénico, que protege contra insectos y herbicidas, con semillas vendidas por empresas como Bayer, Corvea y Syngenta de ChemChina.

## EL TIP

**MÉXICO ES EL MAYOR** comprador de maíz estadounidense y las restricciones propuestas amenazan con interrumpir parte de los casi cinco mil mdd de grano que EU le envía.

Sin embargo, como creyentes en un mercado libre, algunos dicen que Estados Unidos debería aceptar vender a México maíz no transgénico, en lugar de profundizar una disputa comercial por la propuesta, y señalan que podrían ganar una prima por cultivar más maíz convencional.

"Estoy totalmente a favor del comercio libre y justo", dijo Fred Huddleston, quien cultiva maíz y soya transgénicos en Yale, Illinois. "Cuando llegan al punto de empujar a alguien a comprar algo que no quiere, entonces me preocupa".

México es el mayor comprador de maíz estadounidense y las restricciones propuestas amenazan con interrumpir parte de los casi cinco mil millones de dólares de maíz que Estados Unidos envía a México anualmente, o 95 por ciento de las importaciones totales de maíz de México.

**95**

Por ciento de importaciones de maíz de México provienen de EU

En febrero, México anunció que prohibiría el maíz modificado genéticamente para consumo humano, dando marcha atrás respecto a planes anteriores que enturbiaban el futuro de las importaciones para alimentación del ganado, destino de la gran mayoría del maíz importado.

Los partidarios de esta iniciativa afirman que el maíz modificado genéticamente puede

contaminar las variedades autóctonas milenarias de México y han cuestionado su impacto en la salud humana.

El Gobierno de Biden afirma que las restricciones violarían el Tratado entre Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC) y el mes pasado solicitó consultas comerciales con México en el primer paso formal hacia una solicitud de un panel de solución de controversias en virtud del pacto. Responsables estadounidenses

se reunieron con sus homólogos en México la semana pasada.

Se espera que la restricción propuesta por México al maíz para consumo humano afecte a las importaciones de maíz blanco, utilizado principalmente para tortillas, según un informe del Departamento de Agricultura estadounidense.

El titular de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack, declaró el 30 de marzo que espera que el Gobierno "obligue en última instancia" a México a dar marcha atrás en la medida. En su opinión, las restricciones no están respaldadas por las investigaciones científicas y no se ajustan a una relación comercial basada en normas.

Grupos industriales como la Biotechnology Innovation Organization (BIO), que representa a las empresas de biotecnología, y la National Corn Growers Association (NCGA) han presionado a las autoridades estadounidenses para que se opongan a las propuestas de México.

México está estableciendo una "distinción de seguridad" entre el maíz utilizado para la alimentación humana y el utilizado para la alimentación animal sin justificación científica material, dijeron los grupos a Biden en una carta en la que elogiaban el paso dado por Washington hacia un panel de conciliación.



TAMBIÉN LO INSTA A NO ENTREGAR AYUDA MILITAR

# Pide Macron ayuda a Xi para “hacer entrar en razón” a Putin

Llaman a las partes a dialogar “lo antes posible” para poner fin a la guerra en Ucrania

AFP Y AP  
PEKÍN

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, y su homólogo chino, Xi Jinping, reafirmaron ayer su llamado a que se realicen conversaciones de paz entre Rusia y Ucrania “lo antes posible”.

Antes, el mandatario francés dijo a su par chino que cuenta con él para “hacer entrar en razón a Rusia”.

Macron llegó el miércoles a China para una visita de tres días y expresó claramente que su objetivo es disuadir a Pekín de apoyar la invasión rusa de Ucrania, iniciada en febrero de 2022.

“Sé que puedo contar con usted para hacer entrar a Rusia en razón y llevar a todo el mundo a la mesa de negociaciones”, afirmó el mandatario francés durante un encuentro bilateral con Xi.

En una declaración conjunta a la prensa tras esa entrevista a puerta cerrada, ambos también reafirmaron su oposición al uso de armas nucleares en la contienda.

“No pueden usarse armas nucleares”, dijo el presidente chino, quien condenó los ataques a civiles y cualquier “uso de armas biológicas y químicas”.

## Rechaza Kremlin mediación

El Kremlin, sin embargo, enfrió la situación al rechazar la posibilidad de una mediación china pese a la



relación estratégica entre ambas potencias.

“Claro que China dispone de un potencial formidable y eficaz en cuanto a sus servicios de mediación”, declaró a la prensa en Moscú el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

“Pero la situación con Ucrania es compleja y por el momento no hay una perspectiva de una solución política”, de forma que “no tenemos otra solución que seguir con la operación especial”, agregó.

Tras las declaraciones a la prensa, Macron y Xi iniciaron una reunión trilateral con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

“Contamos con China para no en-

tregar equipos militares a Rusia, directa o indirectamente, porque sabemos todos que armar al agresor iría contra las leyes internacionales y dañaría considerablemente nuestra relación”, dijo la jefa del brazo ejecutivo de la Unión Europea (UE).

Von der Leyen considera que la postura china sobre la guerra será un “factor determinante” en el futuro de su relación con la UE.

Macron también pidió a Xi que no entregara “nada a Rusia que pueda ser usado en su guerra contra Ucrania”, precisó un diplomático francés que asistió a la reunión.

En las últimas semanas aumentó la presión internacional para que China, aliado estratégico de Rusia,

▲ Los mandatarios chino y francés pasaron revista ayer a las guardias de honor a las afueras del Gran Salón del Pueblo. Foto Ap

se implique en resolver el conflicto.

Aunque Pekín se declara oficialmente neutro, no ha condenado la invasión ni Xi Jinping ha hablado con el presidente ucranio Volodymyr Zelensky. Xi señaló que lo iba a hacer cuando llegara el momento, según el diplomático francés.

Xi viajó a Moscú en marzo para reunirse con su homólogo ruso Vladimir Putin, a quien presentó un documento publicado en febrero para una solución política en 12 puntos.





## Balacera en Cancún deja seis detenidos y dos lesionados

Hombres armados integrantes de una presunta célula delictiva y policías municipales y ministeriales se enfrentaron a balazos durante los primeros minutos de este jueves en la avenida Andrés Quintana Roo, en la Supermanzana 95 de Cancún. Fueron dos versiones las que trascendieron de este hecho, sin que hasta el momento la Secretaría de Seguridad Pública o Fiscalía General del Estado hayan dado una postura.

<https://turquesanews.mx/cancun/balacera-en-cancun-deja-seis-detenidos-y-dos-lesionados/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Acapulco

07/04/2023

REGIONALES



## Enfrentamiento en Xaltianguis deja dos muertos

Grupos antagónicos vinculados con el crimen organizado sitiaron el poblado de Xaltianguis, protagonizando cruentos enfrentamientos a balazos. Hay dos muertos confirmados. De acuerdo a las llamadas de auxilio que hicieron vecinos de esta población que se ubica a 39 kilómetros del puerto de Acapulco, durante la medianoche de este jueves irrumpieron civiles armados en varias camionetas, portando armas de grueso calibre.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/policiaca/enfrentamiento-en-xaltianguis-deja-dos-muertos-9879374.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de San Luis

07/04/2023

REGIONALES



## Rescatan a dos grupos de personas migrantes privadas de su libertad en Matehuala

A través de investigaciones realizadas por la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP), coordinada con diversas instituciones civiles y militares, ubicaron esta tarde a dos grupos de personas privadas de su libertad. El operativo aun continúa en estos momentos en zonas de Matehuala, en una zona desértica de la región y en diversas partes de esa localidad.

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/policiaca/rescatan-a-dos-grupos-de-personas-migrantes-privadas-de-su-libertad-en-matehuala-9880271.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de León

07/04/2023

REGIONALES



## Los viajeros guanajuatenses siguen desaparecidos

Las 15 personas localizadas en San Luis Potosí no forman parte del grupo de 23 sanfelipenses desaparecidos en la madrugada del lunes, informaron fuentes confirmadas del Gobierno del estado de Guanajuato, en exclusiva a Organización Editorial Mexicana. La Secretaría de Seguridad del estado de Guanajuato, informó en su cuenta de Twitter en punto de las 23:13 de este miércoles que, “Por instrucción del Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, se envió apoyo aéreo a las autoridades Estatal y Federal en la búsqueda de las personas guanajuatenses desaparecidas en San Luis Potosí”.

<https://www.elsoldeleon.com.mx/policiaca/confusion-total-los-viajeros-guanajuatenses-siguen-desaparecidos-9878579.html>



## Tragedia Migrantes: siguen 8 hondureños hospitalizados

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras informó que con relación a la tragedia de migrantes en Ciudad Juárez existen 8 connacionales en hospitales de los cuales 3 están en condición estable.

[http://www.puentelibre.mx/noticia/tragedia\\_migrantes\\_siguen\\_8\\_hondurenos\\_hospitalizados/](http://www.puentelibre.mx/noticia/tragedia_migrantes_siguen_8_hondurenos_hospitalizados/)



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



**DIARIO CON LA MONT**



**FEDERICO LA MONT**

# ¿Diario con La Mont?

**Federico La Mont**  
diarioconlamont@gmail.com

## Una reestructuración profunda del INE de Córdova, Karakovsky a Zavala

¿Quién es? *Guadalupe*

*Taddei Zavala, excomisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, es la nueva consejera presidenta del INE, resultado de un método por primera vez empleado, el sorteo en tómbola, ante la imposibilidad de un consenso entre los partidos políticos. Por el mismo método, resultaron designados consejeros electorales Jorge Montaño Ventura, fiscal de Delitos Electorales de Tabasco; Rita*



**Guadalupe Taddei:**  
"Flamante nueva consejera presidenta del INE"

*Bell López Vences, exconsejera electoral de Oaxaca, y Arturo Castillo Loza, exconsejero electoral de Jalisco. Los cuatro forman parte del Consejo General que conducirá la elección presidencial de 2024. Sus nombres fueron extraídos de una tómbola, como lo sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar un "enjuague" entre los partidos, los nombres fueron cantados por el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda.*

Los consejeros electorales insaculados ocuparon su cargo el pasado 3 de abril de 2023 hasta el 2 de abril de 2022. Durante ese día, en un último intento por llevar la elección de consejeros al pleno por consenso, el coordinador de Morena, *Ignacio Mier*, ofreció al bloque opositor *Va por México, PRI, PAN y lo que queda del PRD*, una distribución de consejeros, según el peso político de cada bancada, como se ha hecho históricamente.

No obstante, el PAN, consideró que se trataba de una oferta desequilibrada, porque *Ignacio Mier* la integró con tres candidatos propuestos por Morena y uno para la oposición, pero con posibilidad de veto. Así, la madrugada del pasado viernes, la Cámara de Diputados llevó a cabo un hecho histórico en el sistema político mexicano, ante la encrucijada de los diputados federales de los partidos de oposición en San Lázaro, por

no poder ponerse de "acuerdo", para designar a los cuatro consejeros electorales del INE.

**Negociación:** Vencido el plazo para que los partidos políticos pudieran llegar a un "acuerdo" para designar a los cuatro consejeros, a las diez de la noche del jueves pasado, la Jucopo aprobó el mecanismo de selección por tómbola y envió a la Mesa Directiva las cuatro listas con cinco candidatos cada una. Según el convenio entre los coordinadores parlamentarios, *la Mesa Directiva inscribió cada uno de los 20 nombres, en papeletas tamaño carta y en papel seguridad, que se guardaron en sobres, depositados a su vez los cinco sobres para cada selección en la tómbola giratoria, de la cual, después de que se le dieron diez vueltas para que los sobres sean revueltos, se extrajeron los sobres.*

El nombre que señala la papeleta del primer sobre extraído, fue cantado por *Santiago Creel* como "ciudadano insaculado" y es quien fue designado como consejero. Los nombres de los cuatro sobres restantes eran cantados por el mismo *Santiago Creel* "como ciudadano no insaculado" de esta manera, siendo las dos de la mañana de ese día, se dieron a conocer los cuatro nombres que automáticamente se convirtieron en consejeros electorales del INE para el periodo 2023 a 2032.

**Negativa:** El único partido que se opuso al proceso de insaculación fue *Movimiento Ciudadano*, cuyos diputados prefirieron salirse del recinto legislativo cuando inició la sesión para la insaculación.

A partir del pasado lunes 3 de abril, dio inicio un proceso de realineamiento de fuerzas internas en el INE, despejando las inercias y los compromisos que *Lorenzo Córdova y su banda electoral "sembraron" rumbo al 2024.*

La consejera presidenta *Guadalupe Taddei* tendrá poco tiempo para *desmantelar la estructura montada por Lorenzo Córdova mediante el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN)* y continuar hasta su conclusión los procesos administrativos al secretario ejecutivo, *Edmundo Jacobo Molina*, por irregularidades investigadas por el titular del *Órgano Interno de Control (OIC) Jesús George Zamora*. Es alentadora esta nueva composición del INE, por la transparencia de su selección de una de las dos áreas del poder electoral de México, la otra es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde también se requiere un firme sacudimiento.

Lejos quedaron los intentos de *Lorenzo Córdova* para tratar de instalar su versión del caos y de un fraude inminente. Con ello habrá un nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) con una lógica de poder distinta a la establecida durante nueve años por los innumerables *Lorenzo Córdova Vianelo, Ciro Murayama Rendón y Edmundo Jacobo Molina*, con su control político faccioso desarrollado durante décadas, a partir de un diseño de supuesta "autonomía" concebida por *Carlos Salinas de Gortari*. Una década de control faccioso que de manera calculada abrió las puertas a personajes identificados con el PRI disfrazados como miembros del *Servicio Profesional Electoral (SPEN)* y que dejaron a los *OPLES sembrados*



**MC, único partido opositor al proceso de insaculación**



***de operadores turbios y con la instrucción de "colonizar" al INE para tomar el control de los procesos electorales.***

Fue la creación de un SPEN instrumentado por el ex consejero electoral **Marco Antonio Baños Martínez**, para tener el control de las elecciones imponiendo el poder electoral de **Lorenzo Córdova Vianello**, para buscar la simulación electoral de una democracia insostenible por el financiamiento irregular y oscuro delictivo de los procesos electorales, muy lejos de la fiscalización real de las elecciones. Así termina un **Lorenzo Córdova confrontado con Andrés Manuel López Obrador**, que buscó instalar sus propios mecanismos de control faccioso, con un grupo encabezado por **Córdova, Murayama y Jacobo**, que muy lejos de ser los árbitros, prefirió abiertamente buscar los apoyos en el extranjero y la OEA para confrontarse en una pelea perdida legal y políticamente.



**Lorenzo Córdova Vianello termina confrontado con AMLO**





## Mujeres migrando por el sueño de una vida digna

**H**ablar de migración, es reconocer que a diario miles de personas dejan sus hogares con la esperanza de llegar a un lugar que les permita vivir con dignidad y mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias. La migración y la crisis migratoria por la que el mundo entero atraviesa atiende a los exacerbados niveles de pobreza, violencia y desigualdad económica en los países de origen de las personas migrantes.

Cada día parece ser más común salir a las calles de nuestra ciudad y encontrarnos con mujeres migrantes para las que el camino hacia una vida digna es difícil y peligroso, ya que, habrán de enfrentar obstáculos legales, sociales, económicos y culturales, así como, el riesgo de ser explotadas o maltratadas durante su viaje y en su destino final.

Las mujeres migrantes en México re-



**MARÍA  
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

presentan el 20 por ciento del total de la migración irregular y es de destacar que hay un aumento considerable de mujeres menores de edad ya que en la mayoría de los casos su paso por nuestro país no sucede libre de violencia.

En este sentido, las mujeres migrantes enfrentan múltiples desafíos y obstáculos únicos en comparación con los hombres, sujetas a una mayor vulnerabilidad debido a su género manifestándose en forma de violencia sexual, explotación laboral, trata de personas y discriminación en el acceso



a servicios básicos, sumado a las barreras adicionales debido a su raza, etnia, orientación sexual, religión o estatus migratorio.

Migrar es una de las decisiones más difíciles que cualquier persona puede tomar en su vida, ya que en el tránsito y en el destino final las personas deben adaptarse a una nueva cultura, entorno, idioma y a la criminalización de la que han sido objeto por años, fomentada desde un discurso clasista anti-derechos humanos y de la extrema derecha en nuestro país.

Un sin número de mujeres, niñas y personas de la comunidad LGBTIQ+ son objeto de violencias específicas, incluida la violencia sexual y de género, tema que merece especial atención y análisis con un enfoque interseccional de derechos humanos, género y diferenciado del resto de la población migrante por su condición específica.

Las mujeres migrantes son ejemplo de resiliencia y fortaleza ante los desafíos

que enfrentan en su camino hacia una vida digna; muchas, trabajando en condiciones precarias y desde la informalidad para poder sobrevivir, mantener a sus familias y enviar remesas a sus países de origen.

Atendiendo a los instrumentos internacionales de los que México es parte, el estado tiene la obligación de proteger los derechos de todas las personas, independientemente de su situación migratoria, por ello es impostergable crear políticas públicas con perspectiva de género que protejan y promuevan los derechos de las personas migrantes. Reconocer que son sujetos de derechos es garantizarles el acceso a servicios básicos como la educación, salud, vivienda y empleo, fomentando la inclusión social y económica de los migrantes en las sociedades receptoras, a fin de construir una comunidades fuertes y solidarias para todos.

---

•Diputada Federal del PT



## ¿POR QUÉ LES ARDE LA SOBERANÍA ENERGÉTICA?

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA  
DIPUTADO DEL PT  
@FERNANDEZNORONA

### **Antes de la citada reforma energética, Pemex ocupaba el lugar 39 entre las principales 500 empresas del mundo**

1. El compañero presidente López Obrador acaba de anunciar la compra de 13 plantas de generación eléctrica que pertenecían a la empresa privada de electricidad de origen español Iberdrola, por un costo de cerca de 6 mil millones de dólares, por el orden de 108 mmdp.

2. En número cerrados, CFE, que estaba condenada a su desaparición por la reforma energética hecha durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, pasará de generar poco más del 39% de la electricidad que consume la nación, al 55.5% de la demanda de electricidad nacional. Al final del sexenio, CFE estará produciendo cerca del 65% de las necesidades de electricidad requeridas.

3. La mal llamada reforma eléctrica realizada en el gobierno anterior, descuartizó a CFE y la condenó a una paulatina desaparición. Mediante esquemas fraudulentos de operación de las empresas extranjeras de electricidad, sumado a condiciones totalmente inequitativas para CFE fue siendo desplazada del mercado nacional de electricidad.

4. A pesar de que en el mundo los esquemas privados de abasto de electricidad han demostrado que no funcionan para responder a las necesidades de electricidad de la humanidad, que es irresponsable mantenerlos y que no garantizan el abasto de electricidad ni tarifas jus-

tas para la población, los gobiernos del PRI y el PAN fueron entregando nuestra soberanía energética.

5. Antes de la citada reforma energética, Pemex ocupaba el lugar 39 entre las principales 500 empresas del mundo, CFE el lugar 491. Hoy, nuestro gobierno se ha empeñado en devolverles al lugar y a la relevancia que han tenido.

6. La derecha, con el apoyo de los medios, hizo una campaña monstruosa en contra de nuestros dos baluartes energéticos del país: Pemex y CFE. A pesar de que Pemex le dio el país cerca del 40% del presupuesto nacional durante décadas, se dijo que Pemex era un lastre y que el petróleo era un estorbo.

7. En cuanto a CFE, les importó un pimiento que la electricidad será la energía dominante que moverá a la humanidad y que, por lo tanto, CFE está llamada a ser la empresa más importante del país, la más poderosa y la que más contribuya al presupuesto nacional. La descuartizaron y la entregaron en bandeja de plata a las empresas privadas de electricidad extranjeras.

8. Esta conducta criminal del gobierno del PRI, apoyado por el PAN, trajo consigo una dependencia absoluta en materia energética que nos llevó a importar el 70% de las gasolinas y a un aumento brutal conocido popularmente como *gasolinazos*.

9. De igual manera, el costo de la electricidad, no disminuyó nunca, a pesar de que la propaganda machacona e insidiosa que respaldaba la reforma energética del gobierno de Peña, sostuvo que la gasolina y la electricidad bajarían de costo.

*“La mal llamada reforma eléctrica realizada en el gobierno anterior, descuartizó a CFE y la condenó a una paulatina desaparición”.*

ARTICULISTA  
INVITADAOLIVA  
LÓPEZ  
ARELLANO\*

@OlivaLopez3

La pandemia  
invisible

El Día Mundial de la Salud, que se celebra el 7 de abril para conmemorar el aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un buen momento para destacar uno de los principales retos que tiene el Estado Mexicano: prevenir y atender de manera oportuna y gratuita las enfermedades crónico-degenerativas, entre ellas, la obesidad, la diabetes y la hipertensión arterial sistémica. Garantizar el derecho a la salud implica actuar sobre los determinantes sociales que promueven la salud y previenen la enfermedad, y fortalecer el Sistema de Salud para detectar a tiempo la patología. Así, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, presentó el programa "Salud en tu vida, Salud para el Bienestar", el cual formó parte de la estrategia integral de atención a la pandemia, orientado a reducir las formas graves de COVID-19 y avanzar en un modelo de salud para prevenir, detectar y controlar estas enfermedades.

Con este programa se buscó contender con la pandemia de atención urgente y enfrentar la otra pandemia: el avance de las enfermedades crónicas. De agosto de 2021 al 5 de abril del presente, este programa atendió a 684 mil 236 usuarios, de los cuales 496 mil 326 fueron detectados con alguna comorbilidad, lo que representa 72.54% del total. 203 mil 713 usuarios presentaron sobrepeso; 149 mil 572, obesidad; 78 mil 891, diabetes; y 64 mil 150 hipertensión. Los usuarios reciben recomendaciones para incorporar rutinas saludables, sugerencias sobre cómo alimentarse sanamente, ubicación de espacios públicos para realizar actividades físicas, además de tratamiento farmacológico cuando se requiere. Las actividades del programa se pueden encontrar en el sitio web: <https://saludentuvida.cdmx.gob.mx/>

Esta visión integral del derecho a la salud se fortalece con las reformas a la Ley General de Salud aprobadas por el Congreso de la Unión en materia de eliminación de grasas trans, el etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas, así como el Decreto firmado por el Presidente de la República que prohíbe la circulación y comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos. Estas acciones del Gobierno de México y de la Ciudad de México promoverán que las personas tomen la salud en sus manos, participen en la transformación de su entorno e incorporen dinámicas y consumos para una vida más saludable. El mejor camino para garantizar la salud como derecho individual y colectivo, y combatir la visión de su atención como mercancía o privilegio, es actuar desde las causas.

**\*Secretaria de Salud del Gobierno de la Ciudad de México**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D.F., MEXICO	2	07/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



## ¿La compra del sexenio?

ALONSO ROMERO

**E**l 4 de abril se dio a conocer la noticia de que Iberdrola vendería 13 plantas, equivalentes a 8 mil 500 megavatios (80 por ciento de su capacidad total en México) en una operación que incluía a Fonadin, SHCP, CFE y el fondo de capital Mexico Infrastructure Partners (MPI) como gestor de un fideicomiso, el cual contendría las plantas. El costo de la transacción será de 6 mil millones de dólares, el cual puede ser ajustado dependiendo de las revisiones que se hagan de manera posterior. Esto equivale a que el gobierno pagó 705 mil dólares por cada megavatio de potencia. De inmediato, algunos opinadores en redes sociales señalaron que el precio era muy elevado, ya que se estaba comprando “chatarra” como si fuera nueva. También, que no se cantara victoria porque la Cofece bloquearía la compra y, por tanto, toda la operación era errónea. ¿Es esto cierto?

Primero, vale la pena mencionar que 12 de las 13 plantas son de tecnología de ciclo combinado, una de ellas es de energía eólica. ¿Cuál es el valor nuevo de remplazo de dichas plantas? De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía Renovable, en su documento titulado *Costos de la generación de energía renovable, 2021* (<http://bit.ly/3MfsGUy>), cada megavatio de potencia instalada de energía eólica en tierra cuesta alrededor de un millón 325 mil dólares y, de acuerdo con el portal Statista (<http://bit.ly/3Ukwklu>) cada megavatio de capacidad de ciclo combinado cuesta alrededor de 950 mil. Esto quiere decir que el gobierno no “pagó como si las plantas fueran nuevas”, al contrario, por la energía eólica pago casi a 50 por ciento del valor nuevo de remplazo y por las plantas de gas, 70 por ciento.

Las 13 plantas corresponden al esquema conocido como productor independiente de energía (PIE), el cual es anterior a la reforma de Enrique Peña Nieto, y consiste en que, con base en la idea errónea de que a la CFE le salía más barato comprar la electricidad que producirla, se licitaron dichas plantas. La CFE aseguró la fuente de pago adjudicando contratos de 25 años para la compraventa de la elec-

tricidad. ¿Y por qué digo que es errónea esa idea? Seguro los fundamentalistas del mercado dirán que estoy equivocado, pero la Auditoría Superior de la Federación lo reportó en su informe de la Revisión de la Cuenta Pública de 2004 (<https://bit.ly/3UauD6F>), y cito textualmente:

“Expandir el servicio público con base en productores independientes lleva a la extinción del parque de centrales de la CFE [...] atenta contra el servicio público porque propicia la extinción de una actividad que es parte integral del mismo: la generación para servicio público.

[...] Dicha dependencia (Sener) determinará con base en criterios comparativos de costos si la instalación será ejecutada por la CFE o si se debe convocar a particulares para suministrar la energía eléctrica necesaria.

[...] Es claro que los criterios que utilizan las autoridades sectoriales son erróneos, pues sistemáticamente se deja a los particulares la construcción de las centrales más baratas (ciclos combina-

dos) y a la CFE la construcción de las centrales más caras (hidroeléctricas, turbinas de gas en ciclo abierto...).

[...] Se debe mencionar que el costo de capital de los proyectos realizados bajo la figura productor independiente resulta más oneroso para la CFE que si los financia directamente en el exterior.”

Eliminar parte de esa figura genera certidumbre al sector al ir eliminando parte de las contradicciones que la reforma de Peña no pudo eliminar del modelo anterior.

Con esta adquisición la CFE será la beneficiaria de 56 por ciento de la capacidad requerida en el mercado. Por esto, se invoca ahora a la Cofece para que bloquee este movimiento; sin embargo, la Cofece poco podrá decir. Si permitió el esquema de PIE, bajo el cual la CFE es la beneficiaria de toda la capacidad contratada, sería muy sospechoso, e incluso contradictorio (ilegal) que ahora se



pronunciara en contra de esta transacción que fundamentalmente conserva el mismo esquema, pero con la Cofece nunca se sabe. Esta escala permitirá al gobierno contar con una herramienta adicional que podrá presionar los precios a la baja en el sector y asegurar que las eficiencias que se consigan sean trasladadas al usuario final, es decir, todos nosotros.

¿Se compró chatarra? No, claramente no. Las plantas de ciclo combinado funcionan y son competitivas. Lo curioso es que quienes ahora dicen que es pura chatarra, hace apenas un año decían que indemnizar esas mismas plantas costaría hasta 70 mil millones de dólares (<http://bit.ly/3GocUTp>) y que era lo más moderno y eficiente. Entonces, ¿qué cambió? ¿En un año las plantas se chatarrizaron? Dudoso.

---

“

*¿Se compró chatarra? No, claramente no. Las plantas de ciclo combinado funcionan y son competitivas*

---

Finalmente, algo que es relevante rescatar del discurso que Ignacio Sanchez Galán, el director global de Iberdrola, dio durante el anuncio es que “entendió la política mexicana” y parafraseo, “entendió que la política y sus reglas las debe poner el Estado”, tal y como también la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció recientemente. Los permisionarios de electricidad no tienen derechos adquiridos y están sujetos al cumplimiento de toda la normativa y sus reformas/modificaciones. (Tesis de jurisprudencia 83/2022 (11a)).

Twitter: @aloyub



**Leticia Robles de la Rosa**

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

## El riesgo de un árbitro parcial

La relación de personas que presentan una queja ante el INE deja ver que Rodrigo Antonio Pérez Roldán es el autor del 66% de las peticiones de sanción en contra de Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal. El equipo de Ebrard también ha presentado una denuncia ante la Fepade en contra del gobierno de Claudia Sheinbaum.

**I**nmiscuidos abiertamente en una campaña anticipada por la Presidencia de la República, desde diferentes trincheras los morenistas intentan imponer el llamado plan B electoral, para que todos sus actos políticos de promoción, como reuniones, giras, bardas, muñecos de fieltro, espectaculares y activismo en redes sociales queden impunes, porque las leyes actuales castigan todas esas actividades ilegales con la imposibilidad del registro como candidatos, mientras el plan B los deja sin sanción.



Hoy, en la fila de asuntos por atender en el Instituto Nacional Electoral (INE) y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) existen cientos de quejas presentadas por militantes del PAN, del PRI y del PRD en contra de los evidentes e innegables actos anticipados de campaña de los morenistas, no sólo para la Presidencia de la República, sino también para gubernaturas y la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México.

Hace unos años, el Tribunal Electoral determinó que, mientras no arranque formalmente el año electoral, no se pueden considerar estas muestras políticas como actos anticipados de campaña.

Desde mi punto de vista, este criterio del juez de última instancia en materia electoral es un error, porque desvirtúa el propósito del legislador que prohibió el activismo político anticipado. La idea del legislador fue, como lo dice la exposición de motivos de las reformas que construyeron poco a poco esos límites, que ningún actor político se hiciera promoción antes del año electoral, y ese antes implica los cinco años o los dos años que hay entre una elección y otra para un cargo público.

Los morenistas aprovechan hoy el criterio fijado por el Tribunal Electoral para desplegar toda su campaña, con el disfraz que a nadie engaña de su libertad de asociación política y su derecho a la libre reunión. Recordemos lo que ocurrió en Coahuila y en Toluca el año pasado, cuando Morena quiso

engañar para que una pasarela de sus *corcholatas* fuera vista como una reunión de partido sin fines electorales.

Los militantes de los partidos de oposición no están exentos de incurrir en estas irregularidades, aunque lo hacen en mucho menor medida que los morenistas. Las quejas que los opositores han presentado, a las cuales se han sumado militantes del mismo Morena, han logrado que se emitan sanciones y llamadas de atención. Los morenistas están colocados en bandos políticos y desde ahí tratan de dinamitar a los adversarios internos.

La relación de personas que presentan una queja ante el INE deja ver que Rodrigo Antonio Pérez Roldán es el autor del 66% de las peticiones de sanción en contra de Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal. El equipo de Ebrard también ha presentado una denuncia

ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra del gobierno de Claudia Sheinbaum.

El ambiente electoral se adelantó y puede convertirse en un caos si el INE voltea para otro lado mientras espera la definición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del plan B.

Hoy están vigentes las reglas electorales que nos rigen desde 2014 y el INE está obligado a acatarlas. Pero la presencia de más filomorenistas en el Consejo General del INE, como su nueva presidenta, hacen prever que

puede irse por un camino de relajación en la observancia de las reglas y permitir que estos excesos, ya de por sí negativos para la existencia de un ambiente electoral sano, se conviertan en un desorden difícil de corregir.

La lucha fratricida en Morena muestra desde ahora que un árbitro electoral parcial también los perjudica a ellos, porque, inevitablemente, los consejeros filomorenistas tomarán partido por una de las *corcholatas* en perjuicio de las otras tres.



Se equivocan quienes piensan que un INE parcial perjudica sólo a los opositores. Cuidado a los morenistas con los balazos en el pie.





## ASTILLERO

*Futurismo nada santo // ¿Asunción de Claudia? //*  
*Adán, vigía; Marcelo, reticente // Opositores, difusos*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A**DÁN AUGUSTO LÓPEZ Hernández se queda de guardia estos días de asueto presidencial y el resto de las *corcholatas* y *tapa-rroscas* se guardan en espera de las venideras semanas, que no serán santas en términos de competencia política, sino todo lo contrario: si los demonios (disculpas por la invocación incorrecta en términos del cronograma de liturgias) del futurismo ya andan más que sueltos, enseguida lo estarán más, abiertamente desatados.

**TODO APUNTA A** la asunción de la etérea Claudia, siempre sentada a la diestra del máximo jefe, entre las maniobras de oposición interna de Marcelo, aplaudido por la clase media inconforme y el antiobradorismo que azuza la defección del canciller para que encabece la oposición tan desvalida y previsiblemente crucificable en términos electorales en 2024. Adán, el hombre del Edén tabasqueño, se mueve conforme a un cálculo evangélico-político: los tiempos del Señor son perfectos, ha dicho varias veces, adjudicando tal señorío a su paisano y colega de primer apellido (la traducción terrena de tal invocación de Palacio Nacional como fuente perfecta de la decisión final ha llevado al presunto perpetuador del sentirse "agosto" a apostar todo al reloj digital supremo: Él —obviamente, con mayúscula inicial— dirá, Él decidirá).

**FUERA DE TIEMPO** y de escena, los opositores ni siquiera tienen piezas más o menos de considerarse para una candidatura presidencial aceptablemente competitiva. Santiago Creel lleva a las deplorables remembranzas del gobierno caricatural ejercido por Vicente Fox Quesada y Martha Sahagún; Enrique de la Madrid también evoca al grisáceo pasado (paternal) y a la entronización de la tecnocracia junior; Gustavo de Hoyos no prende ni siquiera porque se atrevió a asociar sus propuestas patronales con las hechuras salvadoreñas de Bukele; Lilly Téllez patina diariamente en su

búsqueda de reflectores mediante disparates teatralizados a gritos, y José Ángel Gurría asoma como impresentable ejemplo del pasado (salinista-zedillista) que ya no tiene cabida como proyecto de futuro.

**CARLOS PÉREZ RICART**, integrante de la comisión para el acceso a la verdad y el esclarecimiento histórico, alerta contra la tentación electoral derivada de los resultados estadísticos contra la criminalidad bajo el gobierno de Nayib Bukele: "Hoy, El Salvador es el estado carcelario más grande del mundo: dos de cada 100 salvadoreños adultos hoy duermen tras las rejas; es un estado carcelario, donde basta tener tatuajes que te hagan parecer *mara*, o ser sospechoso ante la autoridad, para que inmediatamente vayas preso. En El Salvador no es el Estado el que tiene que demostrar la culpabilidad del individuo, sino es el sospechoso el que tiene que demostrar que es inocente (...) El populismo penal tiene esto, que grandes empresarios o políticos siempre ven la corrupción de abajo, y nunca ven la corrupción de arriba, y siempre tienen una vena racista, fascista; en el caso de Lily Téllez y Gustavo De Hoyos, es un poco lo mismo".

**Y, MIENTRAS HAN** batido récord las autoridades de San Luis Potosí y Guanajuato (y vaya que la competencia de desatinos institucionales es reñida en el país entero), al abordar de manera imprecisa y contradictoria el tema de la desaparición de decenas de personas que viajaban a bordo de camionetas rumbo a Saltillo (otras, a Monterrey), primero señalando que eran turistas, y luego, migrantes; enredando episodios que parecerían distintos, aunque en realidad aún no se sabe si lo son; incapaces esos gobiernos estatales, a largas horas de los hechos, de precisar el número y características de vehículos involucrados, el lugar concreto de los sucesos y los presuntos delitos específicamente cometidos, ¡hasta el próximo lunes, con Genaro García Luna en esperanzado apoyo a la petición de un senador de Estados Unidos de conocer lo que en el expediente judicial del ex secretario mexicano de seguridad pública hay sobre operaciones de la DEA y el FBI en México!



¿SE ACUERDAN cuando **Pemex** gastó una millonada en comprar la planta de **Agronitrogenados** y aquello terminó siendo un fiasco y un desfalco? Bueno, pues se parece mucho a lo que está ocurriendo ahora con la **CFE** y las plantas de **Iberdrola**.

Y ES QUE durante años el modelo de los productores privados de energía (**IPP** por sus siglas en inglés) le permitía a la **CFE** enfocar sus recursos a proyectos prioritarios, como por ejemplo aprovechar adecuadamente su monopolio en la distribución para electrificar regiones remotas. En tanto, se le dejaba a los particulares la inversión en infraestructura de generación.

SIN EMBARGO, con la gran compra anunciada ahora por el gobierno, se están destinando 6 mil millones de dólares para adquirir centrales eléctricas que **Iberdrola** ya hasta había amortizado.

LAS SIMILITUDES con el caso de **Agronitrogenados** son para preocuparse, pues en aquella ocasión también se dijo que se haría por medio de un mecanismo que no impactaba las finanzas públicas. Igualito que ahora lo hace **Rogelio Ramírez de la O**. A ver si la nueva "nacionalización" que presume **AMLO**, no termina siendo "**La Chatarra Maestra**".

• • •

DIME a quién defiendes y te diré qué delitos planeas cometer. Cualquier psicoanalista estaría encantado de estudiar la airada defensa que hace **Andrés Manuel López Obrador** de **Donald Trump**. Y es que al hablar de otro, el presidente mexicano revela mucho de sí mismo.

A TRUMP no lo están juzgando por su relación con una actriz porno. El delito que cometió fue el uso ilegal de recursos para pagar el silencio de **Stormy Daniels**.

PERO el presidente mexicano es de la idea de ¡qué tanto es tantito! López Obrador dice que es una chicanada política enjuiciar a Trump, porque se niega a ver que hay una larga lista de 34 cargos penales en su contra. Donde **AMLO** ve una "campaña de desprestigio", los fiscales hallaron evidencia suficiente de pagos ilegales, uso de facturas falsas, falsificación de registros contables y, claro, un intento descarado de engañar a las autoridades y a los electores.

ES DECIR que para el presidente mexicano violar la ley es lo de menos, lo importante es estar en la boleta. Eso explica muuuchas cosas.

• • •

YA SE SABE que **Mario Delgado** no es el lápiz más afilado de la cajita, pero seguramente hasta él entiende que su presidencia en **Morena** está a punto de desbarrancarse. Y todo porque junto con **Citlalli Hernández** atropelló las normas internas morenistas, para quedarse como presidente y secretaria general del partido hasta 2024, pese a ser ilegal.

EN LA PRÓXIMA sesión del **Tribunal Electoral** se votará el proyecto de la magistrada **Janine Otálora**, que obligaría a Delgado y Hernández a cumplir las reglas y dejar sus cargos en agosto. Lo interesante es que este juicio fue promovido por otros morenistas, lo que permite adelantar que habrá una carnicería por la dirigencia nacional, el manejo del millonario presupuesto y, claro, la definición de candidaturas. ¡Cieeerren las puertas!



JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



Desde que tenemos libros ha habido censura. Es un reconocimiento de que las ideas importan. Y los libros contienen ideas.

## Libros prohibidos

*"La censura llega a su objetivo lógico cuando a nadie se le permite leer más libros que los que nadie quiere leer".*

George Bernard Shaw

Desde que tenemos libros ha habido censura. Es un reconocimiento de que las ideas importan. Y los libros contienen ideas.

Qin Shi Huang, emperador de China de 221 a 210 a.C., no solo quemó los libros de historia de su tiempo, para que la historia empezara con él, sino que enterró vivos a 460 monjes confucianos para impedir que redactaran textos que no coincidieran con su visión. En el 640 de nuestra era el califa Omar quemó los 200 mil libros de la Biblioteca de Alejandría con el argumento de que, si "los libros de los griegos" coincidían con el *Corán*, entonces eran innecesarios, mientras que si lo contradecían eran falsos y debían ser destruidos.

El fraile dominico Savonarola montó la "hoguera de las vanidades" en la Florencia del siglo XV para quemar objetos de lujo y libros licenciosos, como los de Boccaccio. La Iglesia prohibió las traducciones de la *Biblia* a lenguas vernáculas. La reina Isabel de Inglaterra ordenó arrancar una escena de las copias impresas de *Ricardo II* de Shakespeare porque describía el derrocamiento de un rey. El papa Pío IV creó en 1564 el *Index librorum prohibitorum*, que a lo largo de siglos prohibió innumerables libros.

Stalin prohibió 1984 de George Orwell y Francisco Franco *Homenaje a Cataluña* del mismo autor. La Unión Soviética prohibió obras como *Doctor Zhivago* de Boris Pasternak y *Archipiélago Gulag* de Aleksander Solzhenitsyn por razones políticas, pero en Estados Unidos y el Reino Unido los censores se preocuparon más por temas sexuales, como en *El amante de Lady Chatterley* de D.H. Lawrence y *Lolita* de Vladimir Nabokov.

La religión sigue siendo importan-

te en las prohibiciones, como puede testificar Salman Rushdie, autor de *Versos satánicos*. Hasta la fecha muchas asociaciones de padres de familia en Estados Unidos prohíben libros en las bibliotecas escolares porque los consideran sexualmente atrevidos o irreligiosos.

Conservadores y progresistas unen fuerzas en la censura. Si libros como *Las mil y una noches* han sido mutilados por razones morales, hoy supuestos progresistas mutilan obras que consideran política o socialmente incorrectas. Las narraciones de Roald Dahl, como *Charlie y la fábrica de chocolate*, están sufriendo mutilaciones por su propia editorial en el ánimo de volverlas más "aceptables a las sensibilidades contemporáneas". Lo mismo están haciendo los editores de las novelas de Ian Fleming y Agatha Christie. Una nueva versión de las novelas de Mark Twain censura palabras como *nigger*, una forma hoy despectiva de "negro"

que se usaba de manera generalizada en el siglo XIX, con lo cual traiciona a un escritor que en su tiempo fue una de las voces más lúcidas y valientes contra el racismo.

El trato a *Mi lucha* de Adolf Hitler es ejemplo de las consecuencias negativas de la censura. La obra, indispensable para entender el pensamiento enfermo del *Führer*, no fue reimpresa mientras el estado de Baviera tuvo los derechos de autor. Ahora está en el dominio público, pero algunas distribuidoras y gobiernos insisten en mantener la censura. El resultado es fomentar un culto ciego a la obra. Los censores no se han enterado de que lo prohibido es siempre más apetecible.

Quienes quieren limpiar el lenguaje del pasado no entienden que la literatura es un espejo de su tiempo. Por eso Arturo Pérez-Reverte comenta: "Gracias a los demagogos, los oportunistas que hacen de esto su negocio

Continúa en siguiente hoja



y los idiotas que les aplauden, el siglo XXI está siendo el siglo de la estupidez”.

• **¿MÁS BARATA?**

¿Ayudará la compra de 13 plantas de Iberdrola a mantener bajas las tarifas de electricidad? Víctor Ramírez C. se-

ñala que el costo de generación de las plantas de CFE de ciclo combinado es de 1,349 pesos por MWh mientras que el de los productores independientes es de 961. Con un costo de generación 40.3 por ciento más alto, no se ve cómo.



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**  
afacaton@yahoo.com.mx



*En esto de los días cuaresmales el cambio ha sido tal que ya no me reconozco en ellos, o ya no los reconozco a ellos en mí.*

## Cuaresmales

Llegó el partido final en el campeonato de fútbol americano de los animales. Se disputarían el Súper Tazón el equipo de los Animales Grandes contra el de los Animales Pequeños. A un minuto de terminar el juego, los Pequeños iban ganando por tres puntos, pero los Grandes lograron acercarse a una yarda de las diagonales. Seguramente anotarían, pues toda la línea defensiva (la hormiga, la araña, la termita, el escarabajo) estaba ya agotada. Entonces el coach de los Pequeños vio a un jugador defensivo al que jamás había mirado ni en la banca. Era el ciempiés. Desesperado lo llamó. El quarterback de los Grandes le pasa el balón al elefante. ¡Zas! El ciempiés lo taclea. En segunda oportunidad se lo pasa al rinoceronte. ¡Pac! El ciempiés lo tumba. En tercera se lo pasa al búfalo. ¡Cuaz! Lo derriba el ciempiés. En cuarta y última oportunidad entrega la pelota al rinoceronte. ¡Wham! El ciempiés lo taclea también. Ganan los Pequeños. Y dice el coach al ciempiés: “¡Caray, eres fantástico! ¿Por qué no te vi en toda la temporada?”. Responde el ciempiés: “Me estaba poniendo los zapatos”... Doña Uglicia, mujer poco favorecida por la naturaleza, fue a una exposición de pintura. Frente a un marco le dice con acritud al dueño de la galería: “Y supongo, joven, que a este adefesio lo llaman ustedes ‘arte moderno’”. Responde el muchacho: “No, señora. Lo llamamos ‘espejo’”... En las opacidades interiores que me causan estos días, antes llamados “santos”, medito en el cambio de los tiempos. Desde luego una de las tareas que al tiempo corresponde es la de cambiar, pero en esto de los días cuaresmales el cambio ha sido tal que ya no me reconozco en ellos, o ya no los reconozco a ellos en mí. Soy del tiempo en que estos días estaban

transidos de religión. En las casas los espejos eran cubiertos con paños morados para que la vanidad de las cosas mundanales no empañara el luto de las almas. Los cines anunciaban sólo películas de fe: “El Mártir del Calvario”, “Misión Blanca”, y ni siquiera así el público asistía. Yo, locutor en ciernes de la radio, me hacía cargo de las transmisiones del jueves y viernes en la emisora de mi natal Saltillo, porque –según la equivocada fama pública– sabía de música clásica, y otra no se podía oír. Fiel a mi encomienda, llenaba las horas de esos días santos con el escaso repertorio clásico

que la estación tenía en discos de 78 revoluciones por minuto, y no era raro que a las 3 de la tarde del viernes de Pasión sonaran las notas –clásicas, después de todo– del frenético can-can de “Orfeo en los Infiernos”. Hoy, como siempre, podríamos decir aquello de “estós empecatados tiempos”, frase que a todos los tiempos se ha aplicado. En algunas ciudades las costumbres son tales que San Francisco, por ejemplo, debería llamarse “Francisco” nada más. Pero, en fin, estos vagos sentimientos tienen más de reaccionarios que de nostálgicos, y más que ser memoria son escoria de crisoles apagados. “Si no los puedes derrotar únete a ellos”. Por mi parte ni ansio derrotar a estos empecatados tiempos nuestros ni me uno a ellos por la simple razón de que no me da la gana. Entonces voyme a mi retiro del Potrero de Ábrego. Aquí todos los días son santos, no nada más los días santos... Se trataba de clavar unos postes. Al final del día la cuadrilla de Babalucas y sus familiares pusieron tres. “¿Tres nada más? –se asombra el ingeniero–. ¡Los de la otra cuadrilla clavaron treinta!”. “Sí –responde Babalucas–. Pero los dejaron todos salidos”... FIN.



## El Informe Oppenheimer **ANDRÉS OPPENHEIMER**

Twitter: @oppenheimera



# Sombríos pronósticos para AL

Los nuevos pronósticos económicos para América Latina son deprimentes, y no hace falta tener un doctorado en economía para entender por qué: la región exporta muy poco, y está atrayendo cada vez menos inversiones extranjeras.

Según un informe del Banco Mundial, la economía de la región crecerá solo un 1.4 por ciento en 2023, una tasa inferior a la esperada. Y el crecimiento económico regional en 2024 y 2025 será de solo 2.4 por ciento por año, demasiado poco para poder reducir la tasa de pobreza.

“Los vientos en contra han aumentado, y la perspectiva para 2023 es sustancialmente más sombría que en 2022”, dice la institución financiera internacional con sede en Washington.

En México, donde el Presidente Andrés Manuel López Obrador había prometido un crecimiento del 4 por ciento anual, el banco pronostica que la economía crecerá un 1.5 por ciento este año y un 1.8 por ciento el próximo. Eso no será suficiente para dar trabajo a los millones de jóvenes que se sumarán a la población de edad laboral.

El pronóstico para Argentina es que su economía tendrá un crecimiento 0 este año y del 2 por ciento el

próximo año. Brasil crecerá solo un 0.8 por ciento y un 2 por ciento, y Colombia un 1.1 por ciento y un 2.8 por ciento, respectivamente.

La economía de Chile, hasta hace poco la estrella económica de la región, sufrirá una contracción del 0,7 por ciento este año y crecerá un 2,1 por ciento el próximo año. Perú crecerá un 2,4 por ciento este año y un 2,8 por ciento en 2024, dice el banco.

William Malone, el economista jefe para la región del Banco Mundial, me dijo que varios factores externos están causando la desaceleración económica de la región, incluidos un

crecimiento mundial más débil de lo esperado, tasas de interés más altas de Estados Unidos y bajos precios de las materias primas que exporta Latinoamérica.

Pero hay problemas autoinfligidos que impiden que la región crezca más rápido, agregó.

Entre ellos está una gran disminución de las inversiones extranjeras. Con la excepción de México, las inversiones extranjeras directas en la región han estado cayendo en términos absolutos, y en relación con los demás países del mundo en desarrollo.

La inversión extranjera total en la región se redujo en un 35 por ciento duran-

te la última década, dice el Banco Mundial. En la década de 1990, América Latina representaba el 43 por ciento de las inversiones globales en los países emergentes, pero esa cifra ha caído alrededor del 15 por ciento en la actualidad, afirma.

Las exportaciones latinoamericanas se mantienen “entre las más bajas del mundo” en relación con el tamaño de la economía regional, y han permanecido estancadas durante los últimos 20 años.

Malone me dijo que considerando la cercanía de la región con el mercado estadounidense y sus acuerdos comerciales, “se está exportando mucho menos de lo que uno esperaría”.

Mientras que las exportaciones de bienes representan el 65 por ciento del total de las exportaciones de los países de Medio Oriente y África del Norte, y el 43 por ciento de las de África subsahariana, apenas corresponden al 37 por ciento de las exportaciones latinoamericanas, dice el banco.

“Todavía hay demasiados obstáculos para exportar e importar”, me dijo Malone, refiriéndose a las barreras aduaneras y no aduaneras.

“Los costos del comercio son cuatro veces mayores que en los países (desarrollados) del norte. Eso obviamente hace que sea más



difícil exportar”.

Alberto Bernal, jefe de estrategias globales de XP Securities, me dijo que el pronóstico sombrío del Banco Mundial es similar al de la mayoría de los economistas privados.

“Hay un consenso de que va a ser un mal año en términos de crecimiento”, me señaló.

Pero el informe del Banco Mundial, titulado “La promesa de la integración”, dice que hay enormes oportunidades potenciales para la región.

En medio de crecientes tensiones entre Estados Unidos y China, muchas multinacionales estadounidenses están ansiosas por mudar sus fábricas de China a México y otros países más cercanos al mercado estadounidense.

En resumen, América Latina tiene una oportunidad de oro para atraer inversiones, crecer y reducir la pobreza. Si no la está aprovechando, es principalmente por culpa propia.



**JUAN VILLORO**

*¿Tiene sentido editar para destruir? ¿Por qué aniquilar lo que ya está impreso?*

## Salvar los libros

El 5 de abril, en el marco del 15º. Gran Remate de Libros y Películas, Claudia Sheinbaum se comprometió a impulsar una iniciativa para impedir que las editoriales destruyan los libros a los que no asignan futuro. La propuesta no puede pasar inadvertida.

Desde hace años, la Brigada para Leer en Libertad, impulsada por Paloma Saiz Tejero y Paco Ignacio II, rescata miles de libros condenados a la guillotina. Sheinbaum se ha propuesto dar un marco legal a lo que hasta ahora ha sido una tarea de voluntarios.

¿Tiene sentido editar para destruir? Los títulos que no son *bestsellers* pueden encontrar otro destino en una escuela, una biblioteca, un lector que lo obtenga con descuento. Una vez impreso, ¿para qué aniquilarlo?

La barbarie ocurre en los más diversos países y su justificación es la siguiente: los editores necesitan espacio en sus bodegas y no pueden dejar que las obras que pretendían vender se consigan gratis o más baratas. Este criterio crematístico olvida que un libro no es un producto cualquiera; contiene el alma de una persona, las palabras de la tribu o, incluso, una revelación divina.

“Donde se queman libros, se acaban quemando personas”, dijo Heinrich Heine. Los nazis anunciaron el alcance de su oprobio con la hoguera que consumió la inteligencia en una plaza de Berlín. No muy distinto es que las

obras se destruyan por razones monetarias.

De pronto, un autor recibe una carta que habla de su libro en el tono en que una aerolínea habla del exceso de equipaje. Lo que queda del tiraje será aniquilado y él puede comprarlo con descuento. Sin embargo, quienes venden poco rara vez tienen dinero para comprar los saldos. Así, los productos de la imaginación pasan al rastro.

El problema se agravó con los consorcios que se apoderaron de pequeñas editoriales. Durante siglos, los editores eran personas que perdían la vista ante los manuscritos y consideraban que el catálogo era su autobiografía. Triturar un título equivalía para ellos a donar un riñón. Ahora la “mano invisible” del mercado toma decisiones “impersonales”.

Cada año, los clásicos venden pocos ejemplares. Su sello de distinción es que lo hacen desde hace siglos. Por suerte, ganaron prestigio antes de que se usaran algoritmos, pues hoy serían rechazados por ellos.

El rasero para los vivos es distinto. Una joven autora puede haber vendido más ejemplares que Kafka en 2022, pero el sistema operativo le exige otro rendimiento.

En el Festival Hay de Cartagena de Indias tuvo oportunidad de hablar con un editor latinoamericano que padece las exigencias de sus jefes europeos. Al asumir su cargo, se enteró de que disponía de tres meses para diagnosticar cuál sería la “vida útil”

Continúa en siguiente hoja

de cada libro. Argumentó que en América Latina el destino es más indeciso que en Alemania y logró que le concedieran un plazo de gracia de un año. Aunque ganó una prórroga, cada título es un condenado a muerte.

Cuando Vicente Leñero recibió la carta de defunción de uno de sus libros, escribió la columna “Guillotina para los libros”. En un lenguaje de médico forense, le comunicaban que “podría comprar los ejemplares que quisiera –en un plazo no mayor de diez días y con un fabuloso descuento del diez por ciento– antes de que la editorial los sometiera a una implacable operación de ‘destrucción’”. Naturalmente, Leñero pensó que si su libro hubiera estado mejor distribuido y publicitado no hubiera corrido esa suerte. Sin embargo, en vez de buscar una solución para un fracaso compartido, el rescate debía venir del “responsable del delito”.

La dinámica de los grandes grupos se basa en un despropósito: el corporativo que publica 600 títulos al año sabe que menos de 50 tendrán verdadero éxito; la oferta de conjunto es necesaria para que surjan sobrevivientes. La mayor parte del catálogo no es otra cosa que un desperdicio. En esa guerra, muchos mueren para que pocos triunfen.

Después de recibir la carta fatal, Leñero fue a la calle de Donceles y encontró un libro suyo en una librería de viejo: “Ahí estaba, flamante, quietecito, vivo. Me temblaba la mano cuan-





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



9

07/04/2023

COLUMNAS Y ARTÍCULOS

do lo alcé lentamente y lo oprimí contra mi pecho como quien apapacha a una hija. Se me escapó una lágrima. Por supuesto lo compré: me costó treinta y cinco

pesos".

La iniciativa de Claudia Sheinbaum tiene una importancia crucial. Lo que está en juego no es salvar mercancías, sino hechos culturales: seres vivos.



**SIMÓN  
HERNÁNDEZ  
LEÓN**

*La condena internacional deberá ser un parteaguas para recuperar contrapesos y evitar que haya encarcelados en México por motivos políticos.*

## Desvío de poder en México

La reaprehensión de Daniel García por un juez penal del Estado de México y su liberación por un juez de ejecución 4 días después demuestran una condición reiterada del sistema político en México: la desviación de poder. Esta noción supone que una autoridad actúa, en apariencia, bajo el orden constitucional, pero lo hace con propósitos ilegítimos, aprovechando su posición para beneficio personal o de un grupo, al margen del estado de Derecho. Esta práctica está siendo analizada por la Corte Interamericana en el caso García Rodríguez y Alpízar Ortiz contra el Estado mexicano, cuya sentencia se encuentra a semanas de ser notificada por el máximo tribunal de derechos humanos de la región.

El caso ha llamado la atención de la comunidad internacional por las arbitrariedades acreditadas en un juicio con duración de 20 años, en los cuales, Daniel García y Reyes Alpízar permanecieron 17 y medio en prisión preventiva oficiosa. Esto solo se entiende en el contexto y la realidad presente del Estado de México: una entidad sin transición política y con una estructura en la que la corrupción y el abuso del poder son nota característica del gobierno y un legado del denominado "Grupo Atlacomulco".

Hace veinte años, el proyecto político del entonces gobernador Arturo Montiel lo llevó a utilizar a la Procuraduría y al Poder Judicial como instrumentos de control po-

lítico para allanar el camino a una candidatura presidencial. Mediante esta desviación de poder, se iniciaron investigaciones, órdenes de aprehensión y juicios contra opositores: alcaldes, un senador de la República y dirigentes sociales. La presión sobre los diputados de la oposición, la promoción en cargos y el intento por controlar el Instituto Estatal Electoral fueron otros mecanismos para afianzar un poder casi absoluto. De forma paradójica al juicio contra Daniel García, años después, la Procuraduría General de la República señalaría la existencia de una red de espionaje político al servicio del gobierno del estado.

En 2023, la estructura criminal y de espionaje a la que supuestamente pertenecía Daniel García ha dejado de existir: no hay superiores jerárquicos, operadores o cómplices. El juicio sobre el homicidio de la regidora María de los Ángeles Tamés sostenido con testimonios "de oídas", fabricación de pruebas y tortura de los acusados, dejó de existir con la absolución de Reyes Alpízar. A pesar de tratarse de la misma investigación y pruebas, el Segundo Tribunal de Alzada de Tlalnepantla confirmó la sentencia contra Daniel García como supuesto "autor intelectual". Días después, en otra muestra de arbitrariedad, el juez que condujo el proceso libró sin fundamento su reaprehensión, pasando sobre la Ley Nacional de Ejecución Pe-

nal que autoriza de forma exclusiva a los jueces de ejecución.

Esto coloca a México en un escenario de responsabilidad internacional agravada. En mayo de 2022, la Cancillería y el juez penal afirmaron a la Corte Interamericana que el proceso judicial se consideraría concluido hasta la resolución del amparo directo por un Tribunal Colegiado. Sin que esto sucediera, el mismo juez decidió encarcelar a Daniel García como represalia por su activismo y denuncia del sistema de justicia y de la realidad de los centros penitenciarios. Claramente, el Estado falseó una declaración ante la jurisdicción internacional e incurrió en la desviación de poder por la que está siendo enjuiciado.

Resulta preocupante que actualmente subsistan expresiones de control y uso de las Fiscalías y poderes judiciales para la gestión de intereses de grupo. En un contexto de tentaciones autoritarias latentes, la condena internacional deberá ser un parteaguas para la democratización del poder público, recuperar los límites y contrapesos y evitar que ninguna persona sea encarcelada en México por motivaciones políticas del sistema.

*El autor es coordinador de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana Puebla y abogado de las víctimas en el caso García Rodríguez y Reyes Alpízar vs México.  
@hele\_simon*



## TRASCENDIÓ

**Que** la Comisión de Quejas y Denuncias del INE pasará por un momento decisivo en su nueva integración por ser de las más cotizadas. Y es que solo se mantiene la consejera **Claudia Zavala** y hay dos vacantes, que deberían ser ocupadas por los perfiles más técnicos para garantizar que no termine siendo cancha libre para las trampas de las elecciones en curso, pero también de las *corcholatas* y suspirantes de 2024.

**Que** en la colonia Guerrero de la alcaldía Cuauhtémoc aparecieron algunas bardas con pintas en apoyo a **Ricardo Monreal** con motivo de sus aspiraciones presidenciales hacia 2024. Junto a la frase “¡Ni nos vamos a dejar, ni nos vamos a rajar! #TodosConMonreal”, se ve una caricatura del zacatecano con el puño izquierdo en alto, por lo que el senador llamó a sus seguidores a borrar las expresiones “para no dar motivos a señalamientos” y evitar incurrir en alguna falta o violación a la legislación electoral.

**Que** el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dio la razón al INAI en una resolución para que la Cofepris, de **Alejandro Svarch**, transparente información sobre las vacunas contra covid-19, es una buena señal para los recursos que el instituto, que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**, ha promovido ante el máximo tribunal, sobre todo la controversia constitucional contra la omisión del Senado para hacer los nombramientos de dos comisionados, la cual, por cierto, ya fue admitida y se le asignó el número de expediente 280/2023.

**Que** la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, continuó con los recorridos de rehabilitación por la Línea 1 del Metro, esta vez en la estación Pino Suárez, donde resaltó la instalación de un nuevo sistema de red contra incendios que se está reemplazando para la seguridad en la circulación del convoy, ante los fallos que ha tenido el Sistema de Transporte Colectivo durante los últimos meses. Se prevé que en agosto próximo reanude operaciones en su totalidad este derrotero que acumula más de 50 años de servicio. —



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Gobernar en  
lugar de prohibir

**H**ay gente, mucha, variada, diversa, de diferentes edades, nacionalidades, razas en todas partes del mundo que consume algún tipo de droga o estimulante o sustancia adictiva. Sí, así es. Ha sucedido a lo largo de la historia.

Frente a algunas sustancias los gobiernos del mundo han decidido regular.

Tal vez el mejor ejemplo de esto sea el alcohol. Las bebidas alcohólicas. ¿Qué ha hecho al mundo —salvo excepciones temporales o mandatos religiosos— permitir su uso regulando su producción, distribución y consumo? Y sí, algunos siguen consumiendo en exceso y, a veces, poniendo en peligro su vida y la de terceros. Otros, por otras razones, caen en una adicción tan fuerte que tienen que entrar a tratamientos o a grupos para abandonar el consumo. Estos problemas no han hecho, una vez más, salvo excepciones absurdas que el alcohol se prohíba, se regule, es decir, los gobiernos gobiernan, vigilan y sancionan. Igual sucede con otro producto adictivo, el tabaco.

En la segunda mitad del siglo pasado, encabezados por Estados Unidos, varios países decidieron prohibir la producción, distribución o el consumo de otras sustancias adictivas. Porque ni la cocaína, ni la marihuana, ni los opioides

han estado prohibidos siempre.

Esa prohibición convertida en guerra ha resultado en violencia brutal en países productores o distribuidores. Y en países consumidores en muerte porque la falta de un gobierno que regule efectivamente pone hoy en manos de quien las consume sustancias que nadie sabe qué tienen. Lo que hoy conocemos como crisis por fentanilo es porque es imposible saber si lo que se vende en las calles es fentanilo —en la mayoría de los casos es una combinación mortal de sustancias— ni cuánto contiene una pastilla.

La prohibición de ciertas sustancias ha traído también un incremento en el consumo de sustancias artificiales más adictivas aún y más mortales.

Así funcionan los mercados negros siempre.

Mientras en nuestro continente seguimos metidos en la guerra y con la moralina de los conservadores —como nuestro gobierno actual—, valdría la pena volverse a ver, por ejemplo, a varios países de Europa.

Ahí se consumen drogas, pero...no hay violencia ni muerte. ¿Curioso, no?

Desde hace varios años algunos países del viejo continente han comenzado a gobernar, es decir, a regular. A supervisar a productores, distribuidores y vendedores y atender, en serio, a los adictos.

Y sí, hay consumidores, como desde el inicio de la civilización. www.milenio.com



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comFirmó la carta y  
escondió la mano*Tienen un parámetro de mierda  
para lo que es el éxito ajeno*

Florestán

**E**l presidente López Obrador, ante los reclamos del gobierno de Estados Unidos que acusa a su gobierno de desidia en la lucha contra el fentanilo, escribió una carta al presidente chino, culpándolo de la introducción clandestina a México de Fentanilo producido. Y le pidió que le informara dónde lo producen, en qué puertos y en qué barcos los cargan y donde lo desembarcan en México y a qué destinatarios.

La carta la firmó con fecha del pasado día 22 y ayer le respondió no el presidente chino sino una vocera de Relaciones Exteriores, lo que habla de niveles, quien dijo que su gobierno no ha sido notificado por el de México de la incautación, aquí, de lo que llama *precursores de fentanilo catalogados de China*. Y respecto a Estados Unidos afirmó que ese es *un problema completamente made in USA*.

A esto no hubo ayer respuesta de México porque López Obrador se fue de vacaciones a su finca y canceló las mañaneras de ayer y hoy. Hasta el lunes

Pero el gobierno del presidente Joe Biden si contestó a China y lo hizo a su mismo nivel burocrático, vía el vocero del Departamento de Estado, Vedant Patel que acusó al gobierno de aquel país de la producción de los precursores con los que en México se hace el Fentanilo que ha matado a más de cien mil estadounidenses.

Es decir, la carta que el presidente de México envió al presidente de china fue contestada por aquel gobierno y por el de Estados Unidos mientras el remitente guarda silencio desde su finca en Palenque.

Creo que fue un error que él la firmara, teniendo a un canciller como Marcelo Ebrard que, quizá, ni enteró.

A ver si responde el lunes porque estamos en días de guardar.

## RETALES

**1. SECUESTRADOS.** Rosa Icela Rodríguez informó anoche la localización no solo de las 23 personas secuestradas la madrugada del martes en Matehuala, y que habían salido de Guanajuato, sino del otro grupo de 15. El reporte oficial dice que son migrantes. De ser así, el crimen organizado ha encontrado otra vía de tráfico de personas;

**2. NACIONALIZACIÓN.** Iberdrola informó en España, que acaba de hacer el mejor negocio de su vida al vender al gobierno de México el 80 por ciento de sus pasivos viejos y algunos en vías de envejecer en una operación récord por cinco mil 500 millones de euros que *se encuadra en su estrategia de rotación de capital hacia el crecimiento, mientras aquí se celebra la nacionalización*. Fue el mejor negocio en la vida; y

**3. CONFRONTACIÓN.** Apesar de la operación oficial para evitar los debates en las campañas para el gobierno del Estado de México, letales para su candidata Delfina Gómez, el instituto electoral de esa entidad acordó que habrá dos, lo que le dará ventaja a Alejandro del Moral y podría ser decisivos para revertir la ventaja de la morenista. A ver si va. ■



## POLÍTICA CERO

JAIRO  
CALIXTO  
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com

*Tatankita,*  
Gómez Punky y  
Lindsey Graham

**P**ues a mí se me hace muy chistoso que los calderones, los *minijelipillos*, los hermanos Zavala del Festival OTI del PAN, los Paleros de Alazraki, Vicente Fox y las viudas de García Luna Productions centren todas sus esperanzas en los senadores *ultraconservas en almibar* del bloque republicano. Sobre todo en Lindsey Graham, que ha pasado a la ofensiva contra México y al que quieren mostrar como un temible monstruo ultraderechoso que, curiosamente, es objeto de burla en Estados Unidos peor que a Vicente Vax, que es el pitorreo con patas.

Así, Lindsey es víctima del meme, más ahora cuando salió con la muy succionadora idea de organizar una cope-racha para apoyar a Trump frente a las acusaciones que lo van a llevar al tambo. De Jimmy Fallon a Jimmy Kimmel pasando por Stephen Colbert y John Oliver, protagonistas de los programas nocturnos con más audiencia televisiva, se

burlan del pobrecito Lindsey peor de lo que aquí nos hemos burlado de Lorenzo Córdova ahora que se pasó a Latinus como parte de un plan nada secreto para conquistar al mundo al lado de Brozo, el Trujillo Tenebroso y Loret, mejor conocido como #LordMontajes.

No podemos negar que hay congruencia en mi Lencho, pero también mucha premura; aunque está acostumbrado a laborar con gente de dudosa moral como Edmundo Jacobo y Ciro *Murayamasamí*, la neta mejor se hubiera esperado a saber quiénes controlan esa plataforma para saber quién le va a firmar los cheques. Y es que como bien sabemos, *Robertico Limonta Madrazo* hace tiempo aseguró abiertamente que él era el dueño de la plataforma (incluyendo a *Chiflano Aureoles* y Cabeza de Vaca como han revelado diversas investigaciones periodísticas), y ahora los de Latinus dicen que eso no es *veidá*, que a ese señor ni lo conocen.

La verdad, hacen bien en tratar de deslindarse de Madrazo pues todo lo que toca lo desprestigia, pero para creerles hace falta más que una triste cartita. Así, están obligados a mostrar documentos que avalen sus dichos y que Loretito en *prime time* desniegue a Madrazo, que Brozo le dedique un *sketch* por sus bruñidos destos y que Lorenzo le haga su cara burloncita. De otra manera está difícil creerles.

Digo, es como creerle a la señora Piña que está apegada a derecho, que cubrió a la *Tremenda Corte* con un manto justiciero, cuando ya liberó de pecado a la Gómez Punky a su marido facturero. Ni que Inecita fuera del naquerío.

Lo más lógico es que mi *Tatankita* Córdova acabe en Frenaaa. —



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Joya eterna.** La gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, tiene un tesoro en Acapulco, y este fin de semana brilla como nunca. Capufe reportó un aluvión vehicular hacia el puerto desde el centro del país. Surgieron más casetas de cobro y trabajadores con banderolas guiaban los coches como coreografía perfecta. El aforo máximo alcanzó los 38 vehículos por minuto, ansiosos por disfrutar del sol y el mar. Al mediodía bajó a sólo 20, mientras que la salida de la CDMX se congestionaba, despidiéndose 13 vehículos por minuto. La Secretaría de Turismo revela ocupaciones hoteleras en Acapulco del 71%; Ixtapa Zihuatanejo, 73.2%, y Taxco, 55.6 por ciento. En Taxco, turistas fugaces llegan y se van en un día. Imán turístico irresistible, Guerrero sólo necesita un poco de paz. ¡Y con eso!

**2. De vital importancia.** En tiempos de redes sociales y exposición constante, no hay que olvidar que lo que compartimos puede ser un banquete para los delincuentes. Nos deleitamos en mostrar nuestras vidas en línea, mientras, en las sombras, gente sin escrúpulos acecha. La juventud navega despreocupada, pero el Inai advierte: cuidado con los datos personales. Conectar, sí, pero con cautela. Sigamos las recomendaciones, no seamos presa fácil de aquellos que ven nuestra vida como un botín a saquear. Porque en este océano digital, ser precavido es la mejor brújula para no naufragar. Autoridades como **Claudia Sheinbaum** o el presidente **Andrés Manuel López Obrador** apuestan por la digitalización. Está en nosotros protegernos. ¿Usted ya?

**3. Una de cal...** En medio de la tragedia que enlutó a 3.40 familias de migrantes en Ciudad Juárez, surge un rayo de esperanza en Piedras Negras, Coahuila. Un hondureño desesperado, preocupado por la salud de su padre, acudió al Instituto Nacional de Migración en busca de ayuda y, sorprendentemente, fue atendido. Un acto compasivo en un contexto de desdén. Pero no nos engañemos, un gesto no borra una historia de indiferencia. Celebremos la empatía, pero no olvidemos exigir justicia. En esta pesadilla migratoria, una luz en la oscuridad no basta para encontrar la salida. Y en temas tan delicados no encontraremos la esperanza si no viene acompañada de la justicia. Ya hay imputados. ¿Y **Francisco Garduño**, el titular del INM, para cuándo?

**4. Ya para qué.** La vieja máxima de nuestros abuelos, "mejor prevenir que lamentar", resuena en nuestros oídos mientras el Estado rinde homenaje a los policías caídos en manos del Cártel Jalisco Nueva Generación en Morelia. Familiares, militares y fuerzas policiales unidos en duelo, pero ¿es suficiente? El fiscal general de Michoacán, **Adrián López Solís**, confirma la identificación del cártel en las armas decomisadas y nos hace preguntarnos: ¿dónde estaba la prevención? Un homenaje póstumo, aunque emotivo, no puede reemplazar la acción temprana y eficaz. Recordemos esto: honrar a los caídos es necesario, mas prevenir es el verdadero acto de valentía. Y en esta asignatura, el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** está reprobado.

**5. Palabras extra.** Las secretarías de Medio Ambiente, Marina y Agricultura se reunieron en un intento por asegurar la protección integral de los bienes naturales nacionales. ¿Serán palabras vacías o acciones concretas? La titular de la Semarnat, **María Luisa Albores**, insistió en su compromiso con el medio ambiente, sin embargo, el tiempo y los resultados serán el verdadero juez. Mientras tanto, observamos con cautela, por ejemplo, la evolución en la lucha por la preservación de la vaquita marina, esperando que el gobierno de México cumpla sus promesas. Que no se quede en palabras bonitas, México merece un futuro sostenible y próspero. Y la naturaleza es el bien máspreciado de la nación. Si no lo entienden de esta manera, estamos perdidos.



## José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México

Twitter: @jeromeroapis

### Justicia atroz

Es cierto que hoy tenemos mejores leyes, mejores procesos y mejores derechos. Hace 250 años no teníamos constituciones. Hoy sí las tenemos, aunque muchos gobernantes las usan como corona y muchos gobernados las usan como escondite. Hace 200 años no teníamos códigos procesales. Hoy sí los tenemos, aunque muchas autoridades los utilicen para elegir a los culpables y no para buscarlos.

**C**omo llevo 25 años disfrutando todos los viernes de la hospitalidad de **Excelsior**, es que cada año escribo sobre el Viernes Santo. Por eso es que hace 12 años escribí para Librería Porrúa un libro titulado *El proceso de Cristo*, mismo que ha sido reeditado para su actualización en diversas ocasiones. El más reciente se encuentra en la imprenta y próximamente en la librería.

Nuevamente aclaro que ese libro no es histórico ni filosófico ni teológico. No soy historiador ni filósofo ni teólogo. Soy abogado y es un libro jurídico donde se analiza un proceso de hace dos mil años bajo la óptica de la ley actual. Allí vemos lo que serían 96 violaciones constitucionales y 54 delitos que se cometieron contra el acusado.

Esa centena de abusos e injusticias cometidos en contra de un solo hombre en apenas la mitad de un solo día son una parte infinitesimal de las miles o millones de injusticias que a diario se cometen en contra de miles o millones de seres humanos.

Porque todos los días son incontables los hombres que, en todas partes del planeta, son acusados sin motivo, son enjuiciados sin reglas y son sentenciados sin pruebas. Todos los días reaparecen los Caifás que persiguen a los que no la deben. Todos los días resurgen los Judas Iscariote que venden todo por monedas. Todos los días renacen los Poncio Pilatos que se acobardan ante el deber. Y todos los días reviven las crucifixiones de quienes no han hecho nada para merecerlas.

Por las razones que condenaron a Jesús de Nazaret en los inicios de nuestra era, los sistemas del siglo XXI también lo condenarían. Es liberalista en medio de la tiranía. Es líder en medio de vasallos. Es puro en un mundo sucio. Es valiente en medio de cobardes. Es creyente en medio de falsarios. Es desinteresado en un sistema de intereses complicados. Es franco en medio de hipócritas. Es leal en medio de traidores. Es inteligente en una sociedad no sólo brutal sino, además, embrutecida. En fin,

es aventajado y avanzado en medio de un estanco de retraso mayor. El desafío de Jesús fue múltiple, global y total, planteado a su mundo y a su universo. Ése es el verdadero drama de la Pasión de Cristo. Que no es una historia de hace dos mil años, sino que se renueva en la vivencia cotidiana de nuestros días.

Por eso nos preguntamos, ¿qué tanto hemos cambiado en dos mil años? ¿Algo ha cambiado? ¿Algo cambiará en los próximos tres mil? La historia de Jesús ¿es del pasado, del presente, del provenir o de siempre? ¿No será que, parafraseando a Jesús Reyes Heróles, hemos logrado cambiar todo para conseguir que todo siga igual?

Es cierto que hoy tenemos mejores leyes, que hoy tenemos mejores procesos y que hoy tenemos mejores derechos. Hace 250 años no teníamos constituciones. Hoy sí las tenemos, aunque muchos gobernantes las usan como corona y muchos gobernados las usan como escondite. Hace 200 años no teníamos códigos procesales. Hoy sí los tenemos, aunque muchas autoridades los utilicen para elegir a los culpables y no para buscarlos.

No cabe duda de que hoy tenemos mejores sistemas jurídicos. Pero no estoy tan seguro de si hoy también nosotros somos mejores. Si hoy somos menos crueles, menos rateros y menos salvajes que hace 2000 años. Hoy somos más violentos que hace 50 años en violencia familiar, en violencia patrimonial y en violencia escolar.

En cuanto al Estado, el mundo vive hoy en el más bajo nivel de calidad política de 100 años. En Europa, la política se ha empobrecido. En Sudamérica, la política ha quebrado. En Estados Unidos y en México, la política vive al día. No hay gobernantes ni para ganar la guerra ni para ganar la paz. No hay líderes ni para construir ni para destruir. Es más, no hay caudillos para fundar un sistema ni cabecillas para derrocar un régimen.

Ésa es la posible enseñanza del Viernes Santo. Que la justicia a modo es peor que la injusticia. Que todos somos iguales ante las leyes, pero no todos somos iguales ante los jueces. Y que es totalmente falso que tener el poder es tener la razón.





## EDITORIAL

# Atajar el tráfico de personas

**C**orporaciones policíacas de San Luis Potosí, Guanajuato y Zacatecas, así como el Ejército y la Guardia Nacional, colaboraron ayer en un operativo que permitió localizar y liberar a 35 personas presuntamente secuestradas desde la noche del martes. De acuerdo con la información disponible al cierre de esta edición, las víctimas son migrantes provenientes de El Salvador, Honduras y Venezuela, así como algunos guanajuatenses. Sin embargo, las versiones se han sucedido de manera confusa y contradictoria al paso de las horas: en un principio, se informó que 23 turistas abordaron dos camionetas en el municipio de San Felipe, Guanajuato, la noche del lunes 3, y que durante la madrugada del martes 4 la empresa que les rentó los vehículos perdió tanto la capacidad de rastrearlos vía GPS como el contacto con los choferes.

Posteriormente, se dijo que quienes emprendieron el viaje desde la entidad del Bajío con rumbo a Saltillo eran migrantes, y que otros 12 individuos se les unieron en algún punto del camino. Se reporta que tanto los conductores como Grupo Eifel se encuentran bajo investigación para deslindar responsabilidades por tráfico de personas; mientras las autoridades locales y federales analizan cómo proceder con los migrantes.

Es necesario despejar todas las confusiones en torno al caso y establecer de manera precisa la cadena de acontecimientos que culminó con el operativo aéreo y terrestre efectuado ayer. Si bien cabe congratularse porque en esta ocasión se tenga un desenlace positivo, no

puede soslayarse que la industria del tráfico de personas es un problema real y de graves consecuencias para miles de personas.

Este negocio delictivo cobra un carácter estructural por factores como la desigualdad en los grados de desarrollo entre el norte del continente y las naciones centroamericanas y caribeñas, o la sed de mano de obra de la economía estadounidense. Pero el problema central del drama migratorio radical en el empujamiento de la clase política estadounidense en ilegalizar un flujo humano que es económicamente necesario para el propio Washington. Esta postura crea las condiciones de rentabilidad para el siniestro negocio del tráfico de personas y es la causa raíz de tragedias recurrentes como la que tuvo lugar en Ciudad Juárez la semana pasada, o como la muerte de 53 migrantes abandonados en un camión en Texas en junio de 2022.

Por otra parte, la actividad de los polleros no puede operar sin complicidades en los tres niveles de gobierno. Esta realidad recuerda la importancia de reforzar el combate a la corrupción en los aparatos gubernamentales locales, estatales y federal, pues la migración no tiene por qué ser una actividad riesgosa; se vuelve insegura en la medida en que quienes lucran con la necesidad y las esperanzas de los migrantes cuentan con la connivencia de las autoridades. En suma, sin olvidar que la razón última de la crisis migratoria se halla en la política xenofóbica de Estados Unidos, deben tomarse todas las disposiciones al alcance del Estado mexicano para atajar los ataques contra las personas en tránsito.



## La megaurbe regiomontana en su laberinto tóxico

AMÉRICO SALDÍVAR V.\*

En lo que va del siglo XXI se han incrementado de manera preocupante las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), amenazando con el aumento de la temperatura en el planeta. La zona metropolitana de la ciudad de Monterrey (ZMM) no es la excepción. Pareciera que la contaminación atmosférica está asfixiando lenta y literalmente a mis paisanos regiomontanos. Por ello la creciente escasez y acaparamiento del agua, junto con la contaminación atmosférica, constituyen hoy los mayores desafíos ambientales en Nuevo León.

El desproporcionado crecimiento demográfico y económico de la entidad está cobrando ya su factura. Como resultado de la quema de combustibles fósiles, el ozono y las partículas suspendidas en el aire menores de 10 micras, son las de mayor presencia y riesgo en la ZMM. El transporte vehicular constituye la fuente principal de las emisiones GEI con casi 70 por ciento del total. Sin embargo, este dato puede resultar engañoso, si no añadimos que la mayor parte de la movilidad vehicular obedece precisamente a las necesidades de la industria, el comercio y los servicios.

El transporte automotriz privado no sólo es el principal responsable del enveniamiento del aire, sino también de la saturación de las vialidades y del tiempo de recorridos. Estimamos que el tiempo y costo de los viajes se ha duplicado en los 10 últimos años. Ello impacta negativamente tanto en la salud y estrés, como en la productividad del trabajo. Al no existir impuestos que graven correctamente la emisión de contaminantes, paradójicamente, la gente con menores recursos, al no utilizar el coche, es la que padece más la contaminación producida por otros. Una muestra más de inequidad social y climática.

En 2000 en Estados Unidos, de acuer-

do con sus altos estándares de norma ambiental, los daños económicos derivados de la mortalidad prematura por año representaban 2 mil 300 millones de dólares. Para Santiago de Chile, un estudio calculó beneficios del orden de 2 mil millones de dólares anuales, por daños evitados a la salud. Un análisis nuestro para la Ciudad de México y de acuerdo con la normativa mexicana de calidad del aire, su mejora podría representar hasta 230 millones de dólares anuales por mortalidad prematura evitada, relacionada con la infición atmosférica. Existen múltiples estudios y evidencias que muestran beneficios económicos por daños evitados a la salud y enfermedades asociadas a la contaminación atmosférica al reducir la exposición a la misma y con la introducción de tecnologías limpias.

En reciente estudio se señala que durante la última década el promedio para los países de la OCDE en pérdida de bienestar y calidad de vida por emisiones de CO<sub>2</sub> (producido y consumido) habría sido de 2.5 por ciento. Cifra bastante modesta si consideramos que, en el país, en promedio anual, se pierde cerca de 10 por ciento del PIB en activos ambientales, incluyendo calidad del aire, agua, madera, petróleo y minería.

Las emisiones de carbono siguen en aumento y los gobiernos continúan

dando luz verde a proyectos en zonas con alta concentración de emisiones y de saturación de transporte y movilidad vehicular. La armadora Tesla se ha convertido en la joya de la corona mediática de los gobernantes de Nuevo León. La ubicación de su nave que ocupará más de 120 hectáreas a escasos kilómetros del centro de Monterrey, será un vivo y buen ejemplo de concentración y saturación industrial, donde se privilegia más la cercanía del mercado (*nearshoring*), por encima de la opción del desarrollo regional, así como una mejor disponibilidad de agua y aire limpio,



dos recursos naturales hoy tan caros y preciados para el habitante regiomontano. Es decir, se trata de un proyecto que será parte del problema y no de la solución.

Urgen programas y propuestas que a corto y mediano plazos aporten soluciones que contribuyan, si no a resolver sí a atenuar sus impactos negativos que provocan estragos no sólo a la población y su calidad de vida, sino a la propia naturaleza. Se trata de programas de reordenamiento de la industria y control de emisiones, incluyendo la refinería de Cadereyta y de la Comisión Federal de Electricidad. Una acción urgente sería la medición y monitoreo de la calidad del aire en la ZMM, así como la muy recomendable aplicación del programa Hoy No Circula, similar o mejor al que se estableció ya hace tres décadas en la Ciudad de México.

Nos preguntarán si ese programa resolvió el problema de la contaminación y la infición atmosférica. Nuestra respuesta es no, pero sí contribuye a aminorarlo y a poner orden en la casa al no empeorarlo.

Otra estrategia complementaria, aunque más integral sería un ambicioso programa de reforestación de la cuenca hidrológica y atmosférica. La masa arbórea cubre innumerables servicios y funciones ambientales no sólo al reducir

la huella ecológica en términos de emisiones de CO<sub>2</sub>, producir oxígeno gracias a la fotosíntesis, sino con retención de suelo e infiltración de agua de lluvia. El empresario neoleonés estaría de plácemes al poder obtener ganancias de las "soluciones climáticas" y de la reducción de las externalidades negativas provocadas por sus actividades, es decir, por ellos mismos

Los millones de vehículos que circulan por las vialidades de la megarbe arrojan a la atmósfera también millones de toneladas anuales de toneladas de GEI, principalmente bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), ozono, partículas suspendidas y metales pesados. Se ha privilegiado la construcción de vialidades por encima del desarrollo del transporte público, que ha provocado el diseño y crecimiento de una metrópoli de acuerdo a las necesidades del automóvil y no a la inversa. Quizás una solución provisional para reducir emisiones podría ser la introducción del auto eléctrico... Si bien éste constituye un mito sobre el potencial tecnológico, porque a la larga resultaría aún más caro y contraproducente que el auto híbrido o el de combustión interna. Tema para otra colaboración.

*\*Profesor investigador, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía UNAM. Consultor en temas de agua, servicios ambientales y desarrollo sustentable*



# La Nueva Escuela Mexicana

GABRIELA RODRÍGUEZ\*

**H**oy hablar de educación exige considerar los aprendizajes de la pandemia de SARS-CoV-2, que tuvo lugar en un contexto mundial de desigualdades sociales y económicas, brechas digitales y de género, cambio climático y despojo de grandes territorios.

El distanciamiento social nos forzó a reducir las relaciones personales a la mediación de la tecnología disponible, aceleró la economía digital y mostró que el acceso al conocimiento y la democratización de los saberes depende del consumo y la disponibilidad de la base digital.

Para continuar con las actividades académicas, el gobierno de México instrumentó el programa *Aprender en casa*, esfuerzo del profesorado que fue reconocido por los estudiantes, quienes, sin embargo, expresaron, en consulta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que no fueron satisfechas sus necesidades de inclusión en cuanto a sus ritmos y estilos de aprendizaje, señalaron

dificultades de acceso y disponibilidad a tecnologías de información y a una lengua diferente al español en la red, además aumentó la violencia de género y faltó apoyo en los hogares. La SEP reconoce en la introducción al nuevo plan de estudios que

“el confinamiento significó estrés, desequilibrio emocional, depresión, aburrimiento e incertidumbre. Se redujeron los ingresos familiares, aumentó el consumo de comida chatarra, bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas; hubo sobreexposición a videojuegos, televisión y redes sociales. Enfrentamos deserción escolar y, lo más grave: aumento en la tasa de suicidios (12 por ciento) de niños y adolescentes en edad escolar. [...] Fue necesario replantearse el ejercicio mismo de la docencia, hubo que trasladarse a las comunidades y levantar salones de clase en espacios rurales abiertos para que quienes no tenían medios tecnológicos continuaran estudiando”.

Hoy más que nunca hay necesidad de escuchar al estudiantado y resignificar el papel de la escuela. Es urgente revalorizar la educación y fortalecer su relación con la vida comunitaria.

Resumo algunos elementos conceptuales que propone la Nueva Escuela Mexicana. Se trata de un paradigma educativo que reconoce que en la vida escolar hay personas de diferentes pueblos, grupos y comunidades, con distintas condiciones de salud, migración, orientaciones sexuales, identidades de género y estilos de vida; donde se expresan lenguas de diversos grupos étnicos, con preferencias culturales y políticas distintas. Tiene

como fundamento el cuarto párrafo del artículo 30 de la Constitución Política: “La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva”. La comunidad debe ser el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje y es fundamental dar prioridad a la opinión de los niños y adolescentes sobre los derechos que los protegen, los problemas y decisiones que afectan su vida y la de su entorno; e integrarlos en los espacios en los que conviven, dentro y fuera de la escuela. La educación debe ir más allá del desarrollo científico, humanista y artístico, tiene que promover estilos de vida saludables, respeto a la naturaleza, buen trato hacia los demás, evitar comportamientos depredatorios y colonialistas, así como actitudes racistas, discriminatorias y machistas. Las relaciones escolares tendrían que ser libres de cualquier violencia, abuso y acoso físico, psicológico o sexual. El campo de “una vida saludable” se centra en aspectos de alimentación, prevención de adicciones, educación integral de la sexualidad e identidad, actividades físicas, salud mental y habilidades socioemocionales.

La Nueva Escuela Mexicana es laica y promueve el ejercicio de sus derechos incluyendo los derechos sexuales y reproductivos. Estos últimos tienen como marco la reforma



al artículo tercero constitucional que por primera vez establece que los programas deben tener una perspectiva de género e incluir la educación sexual y reproductiva; así como la prioridad número 11 del Consenso de Montevideo, que señala la necesidad de "asegurar que los programas de educación integral para la sexualidad, respeten la autonomía progresiva del niño y las decisiones de adolescentes y jóvenes sobre su sexualidad, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos".

La novedosa propuesta curricular promueve la autonomía profesional del magisterio, y confía en que los estudiantes pueden apropiarse críticamente de las normas y los conocimientos que la escuela y las redes sociales le ofrecen; no sólo hay que expandir el acceso a las tecnologías de información, también es necesario redimensionar su papel, porque no pueden sustituir al maestro ni a la escuela.

El nuevo paradigma implica un esfuerzo colosal de toda la sociedad, para transformar a mediano y largo plazos las mentalidades, para fortalecer la participación de las comunidades y de las familias, como parte de una sociedad diversa y plural que debe coadyuvar para formar a las nuevas generaciones con principios de solidaridad, igualdad sustantiva, sexual y de género, así como de libertad, interculturalidad, justicia ecológica y social.

*\*Secretaría general del Conapo.*

*Twitter: @Gabrielarodr108*

“

*La  
novedosa  
propuesta  
curricular  
promueve  
la  
autonomía  
profesional  
del  
magisterio*



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## La carta china

La escena recuerda a una ardilla que se mete entre las patas de dos mamuts. Así México en el pleito entre Estados Unidos y China por los precursores del fentanilo.

De Palacio Nacional salió la idea de enviar al líder chino una carta emotiva para pedirle su ayuda para detener el envío de precursores de fentanilo de China a México.

La carta se divulgó aquí al mismo tiempo porque en realidad era para consumo interno, para la base de Morena, no tanto para los jefes del dragón rojo.

Pero alguien por aquellas latitudes sí la leyó e incluso la contestó demandando, sin decirlo, un comportamiento profesional de su interlocutor.

**No los conmovió el sentimentalismo tropical. Pidieron pruebas de que los precursores chinos son los que usan los carteles mexicanos para cocinar el fentanilo y una vez con las pruebas en la mano usar los canales formales, que para esto están. Nada de cartas personales.**

Porque, claro, el presidente no puede hacer una afirmación de esa magnitud, la de culpar a los chinos, sin anexar por lo menos un par de averiguaciones con indicios sólidos, porque de oídas nada.

Tal vez si la FGR se apersona en Manzanillo, Guaymas o Lázaro Cárdenas pueda comenzar a jalar el hilo de la madeja.

### Pasó rosando

Otra vez la tragedia pasó rosando. Un grupo de 35 migrantes fue secuestrado aunque por fortuna el contingente fue detectado en San Luis Potosí y los migrantes, la mayoría centroamericanos, salvaron el pellejo.

El problema de la migración exige trabajo de campo, inteligencia, recursos económicos, materiales, personal capacitado, investigadores sagaces. Es un asunto de vida o muerte, así de simple.

**La versión es que un grupo de la delincuencia organizada, se dijo por allá que del Cartel del Golfo, en su línea de negocios relacionada con el tráfico de personas, quería hacer negocio con ellos.**

Se requiere información concluyente para hoy mismo, sin importar que sea un día de guardar, porque claro lo más importante para guardar es la vida. ¿Y a todo esto alguien sabe dónde anda el titular del Instituto Nacional de Migración?

### El SNTE con Claudia

Si alguien al inicio de la presente administración hubiera adelantado que la dirigencia del sindicato de maestros, la vertiente institucional, lograría construir una relación positiva, amistosa incluso, con los mandos de la 4T nadie lo hubiera creído.

**Pero el maestro Alfonso Cepeda y su equipo hilaron fino y lo lograron. No en balde la doctora Claudia Sheinbaum aseguró que el SNTE está al frente de la transformación y la democratización sindical.**

Claro que hay un proyecto político de gran alcance en curso, nadie lo niega, pero para la base magisterial, para el mejoramiento de sus condiciones laborales, es vital tener comunicación fluida con las figuras principales del gobierno que es, en términos sindicales, su patrón.

Un jaloneo estéril de poco o nada serviría a los maestros que están en trincheras educativas todos los días.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA™	5	07/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## 2 debates 2

La campaña en el Edomex avanza. Durará apenas dos meses así que no se puede perder ni un solo día.

El Comité Especial para Debates del Instituto Estatal Electoral ya informó que realizará dos debates, uno el 20 de abril y otro el 18 de mayo para que las candidatas, Alejandra del Moral y Delfina Gómez contrasten sus ofertas sobre temas como la seguridad, violencia de género, combate a la corrupción, entre otros.

Los debates suelen ser una oportunidad inmejorable para acortar distancias entre los candidatos, de forma que las aspirantes no pueden fallar. Un tropiezo las puede condenar •



CÓDICE

## Santos tiroteos en Cancún y Acapulco

Juan Manuel Asai  
jasaicamacho@yahoo.com



**L**a Semana Santa arrancó para el turismo de la peor manera. Se comprobó de forma sangrienta que llevar cocaína hasta los camastros siempre termina en balaceras. Es casi una ley de la naturaleza. Los acomodados que quieren incluir la cocaína como parte del menú del día, junto a las cervezas y las papas fritas, ganan más dinero durante un tiempo, pero terminan muriendo o matando. La violencia es tóxica para la industria de viajes.

Es una pena que después de tantas amargas experiencias todavía haya quien piense que puede salirse con la suya. Hablo, seguro lo adiviné, de las balaceras en Cancún y Acapulco. No se desataron en algún callejón inmundo donde los adictos van porque no pueden vivir sin su droga. Nada de eso. En Cancún fue en la playa del Fiesta Americana y en Acapulco en Caleta, que todos conocemos. En cada caso cuatro muertos y docenas de turistas apanicados.

¿Qué explica que grupos antagónicos de narcomenudistas diriman sus diferencias disparándose a medio día en playas atestadas de turistas? Pues que pueden hacerlo. Su dominio del territorio incluye que la policía esté viendo para otra parte, vigilando otra playa lo suficientemente lejos como para llegar a la escena del crimen cuando ya la sangre está en la arena.

¿La policía de Cancún o la de Acapulco no puede reconocer a un grupo de narcos que se acercan armados a las playas? Claro que puede, los detecta a cientos de metros, pero los dejan hacer porque son parte de un acuerdo para hacer negocios vendiendo drogas como quien vende cocos con limón y chile. Lo que sigue después de la masacre es, según

el guion recurrente, que agentes de la Guardia Nacional, marinos o soldados aparezcan en las playas portando armas de alto poder, cuando los narcos ya andan en otro lado.

El personal de seguridad de los hoteles y la policía que siempre, por rutina, recorre las playas conoce a los narcos por nombre, apellido y apodo, pero los dejan hacer, los dejan pasar, los dejan disparar, porque así es el capitalismo salvaje de la compra-venta de drogas. La historia de la ruina de Acapulco es la crónica de cómo las drogas fueron bajando de las montañas que rodean el puerto hasta la Costera Miguel Alemán. La venta de drogas en las colonias periféricas no es una novedad, pero conforme los narcos fueron acercándose a la playa el destino del puerto quedó marcado para siempre.

El Acapulco de mediados del siglo pasado, su glamour, sobrevive en la memoria de los turistas más viejos. Es casi un mito. La nueva ola, la ola de sangre, comenzó cuando aparecieron varias cabezas, sin cuerpos, en la Costera. Bajo el férreo control de la banda de Arturo Beltrán Leyva, Acapulco se convirtió de manera paulatina pero inexorable en un importante centro de distribución de drogas. Lo que se decía en el puerto era que los empresarios, los que tenían sus negocios en la Costera, tenían un pie en el negocio del entretenimiento y otro en el tráfico de drogas. Lo mismo ocurrió con taxistas que transformaron sus unidades en narco tienditas móviles.

El día que los marinos mataron al jefe de jefes su cartel se pulverizó y Acapulco se transformó en campo de batalla. Por eso los sicarios pueden disparar en Caleta para ajustar cuentas. Cancún no aprendió la lección y también allá quieren combinar cocaína con bronceadores y claro las balaceras se repiten. Es un negocio tan grande que todos, autoridades civiles, militares, policías, empresarios, comerciantes y claro sicarios, quieren su parte. Los pistoleros mataron en Acapulco a la gallina de los huevos de oro, ¿harán lo mismo en Cancún? Ahí la llevan●





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	07/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

“

¿Qué explica que grupos antagónicos de narcomenudistas diriman sus diferencias disparándose a medio día en playas atestadas de turistas?

”



Rafael Cardona

## La pasión de Iztapalapa; patrimonio mundial EL CRISTALAZO SEMANAL

# La pasión de Iztapalapa; patrimonio mundial

Rafael Cardona

rafael.cardonasandoval@gmail.com



**L**a casi bicentenario representación de la pasión de Cristo en Iztapalapa, con sus ribetes de folclore sincrético—centuriones con reloj de pulsera—, su mezcla de cultos y memoria colectiva, como el rito del Señor de la Cueva, la invocación del renacimiento solar mexicana en el cerro de la Estrella y ha sido clasificada como expresión cultural de peso histórico, y declarada —como la gastronomía y otras tradiciones—, parte del patrimonio mexicano intangible.

Hace muchos años, Mauricio Magdaleno, uno de los grandes escritores de la novela revolucionaria mexicana, quizá el último de ellos, escribió un bello cuento en su conjunto denominado “El ardiente verano”, cuya parcial relectura vale la pena hoy como homenaje a su adelantada visión y también como conmemoración de esta declaratoria y esta inscripción patrimonial de tan sincrética fiesta popular, devota y festiva; sublime y relajenta; pagana y religiosa.

Se trata de un crimen al amparo de la multitud. Como tantas veces ocurre.

—¡Agárrenlo! ¡Agárrenlo! Se abrieron paso entre la multitud, produciendo en ella un boquete del que se levantó un pináculo cegador de tierra, dos policías y dos agraristas, rifle en mano, y hacia la salida de la calle, exactamente por donde debería pasar la procesión, rumbo al cerro de la Estrella, se oyeron balazos.

“La marea humana se revolvió como un ganado enloquecido, temiendo todos que de un momento a otro fuese a desatarse una batalla campal, y las mujeres, en medio del tumulto, izaron

sobre sus cabezas a sus chicos para salvarlos de ser aplastados, aullando desesperadamente.

“Se confundieron entre la espesa polvareda los indígenas y los mestizos del pueblo, los pulcramente trajeados visitantes de la ciudad, los turistas norteamericanos y los del simulacro de la Pasión, cuyos emblemas, crestones, lorigas y lanzas refulgían acuchillados por el sol —el quemante sol de las doce—, bajo el cual debería ser reproducido el sacrificio del Gólgota.

“Allá a lo lejos, donde la calle se confundía con el campo, al pie del cerro, se divisaban las tres cruces, en dos de las cuales estaban amarrados, desde hacía tres horas, los vecinos que encarnaban a Dimas y a Gestas. Una voz chilló, impersonal como un eco, surgiendo de atrás de los encabritados caballos de los pretorianos: —¡Pánfilo Jiménez mató a Darío Contreras!

“El eco se prolongó de boca en boca, como un reguero de cartuchos de pólvora.

—Lo encontró con Ventura y le metió dos balazos...

—Yo que Darío, no hubiera vuelto nunca...

—Era su día. ¡Lo trajo su destino!

“A la salida de la calle, frente a los milpales y las magueyeras de los ejidos, se alineaban, estacionados en batería, docenas de automóviles, todos blancos de tierra, y sobre los toldos se apiñaban racimos de gente del pueblo, chamacos greñudos, mocetones de todas fachas y hasta un cojo que agitaba su pata de palo, señalando a la distancia, encaramado en un Packard.

“Olía a sudor, a tierra reseca, a boñiga y a fritangas. Los puestos de nieve y refrescos, de barbacoa y de fruta de horno, andaban entre los cascos de los caballos, hechos astillas y revueltos con los fascios de los lictores, las armas de hojalata, los morriones, los pedazos de vidrio y de mantas amarillas y azules

Continúa en siguiente hoja



de los que representaban al clero judío y los sombreros amarillos de los curros de México.

“Un carro de la policía motorizada enfrenó contra la muchedumbre, parándola en seco, y brincaron cuatro o cinco uniformados que impusieron rápidamente el orden y acorralaron a los más curiosos contra la pared, impidiéndoles que ganaran el camino del cerro.

—Vámonos pa' la plaza. ¿No oyeron, o quieren que hagamos uso de los gases lacrimógenos? Vámonos pa' la plaza todos! ¡Qué les va ni qué les viene con lo que haiga pasado! Una vez deshecha la formación de la ceremonia y ésta misma frustrada a consecuencia del trágico incidente, la policía cargaba sin miramiento lo mismo contra los espectadores que contra Poncio Pilato y Caifás y su comparsa de indios disfrazados de centuriones y de prominentes de Jerusalén, Cafarnaum, Betania, Tiberíades y Cesárea.

“Tras el maquillaje derretido por el sudor y el polvo —parecía una máscara de Carnaval con tamaña costra de pelos y colores en la cara don Basilio Mercader, el pulquero de La Barca de Oro — que desde hacía once años representaba, todos los Viernes Santos, a Poncio Pilato se impuso a la autoridad, haciendo valer su rango de secretario del interior del comité local del Partido de la Revolución Mexicana, y traspasó, el único, el infranqueable cordón policial.

“El pobre de Patricio García, en cambio (es verdad que no era más que el zapatero remendón del portal Hidalgo y que no significaba nada ni en Ixtapalapa (sic) ni en ningún partido político, pero a la sazón encarnaba al sumo sacerdote Caifás), tuvo que hacer volver grupa a su montura, no sin antes protestar vehementemente ante el cabo de la radiopatrulla.

—Pánfilo Jiménez es mi compadre y tengo derecho de ir a ver qué le pasó.

—¡Déjese de cuentos y jálele pa' la plaza!

—Ta güeno, jefe. Ta güeno. Pero una cosa sí le digo: Pánfilo es mi compadre y...

“Cuando se presentó la ambulancia de la Cruz Verde a recoger el cadáver de Darío Contreras, ya Pánfilo estaba bien capturado y no oponía la menor resistencia a la brusquedad con que lo esculcaba de pies a cabeza un teniente de la policía.

“Parecía, inclusive —le pasó por los ojos una ráfaga de cansancio y abrió la boca y respiró ansiosamente—, que estuviese a punto de desmayarse. Sin embargo, era tan hercúleo que el teniente y los agraristas se veían enanos a su lado, y lo intenso de su expresión se exageraba grotescamente bajo el maquillaje y las coloreadas ropas de Simón el Cireneo.

“Respondía a todo, viniera o no al caso, con un lúgubre, martilleante estribillo: —Yo lo maté. Me la debía...”

La naturaleza, como dijo Oscar Wilde, imita al arte •



Allá a lo lejos, donde  
la calle se confundía  
con el campo, al pie  
del cerro, se divisaban  
las tres cruces, en dos  
de las cuales estaban  
amarrados, desde hacía  
tres horas, los vecinos  
que encarnaban a  
Dimas y a Gestas





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

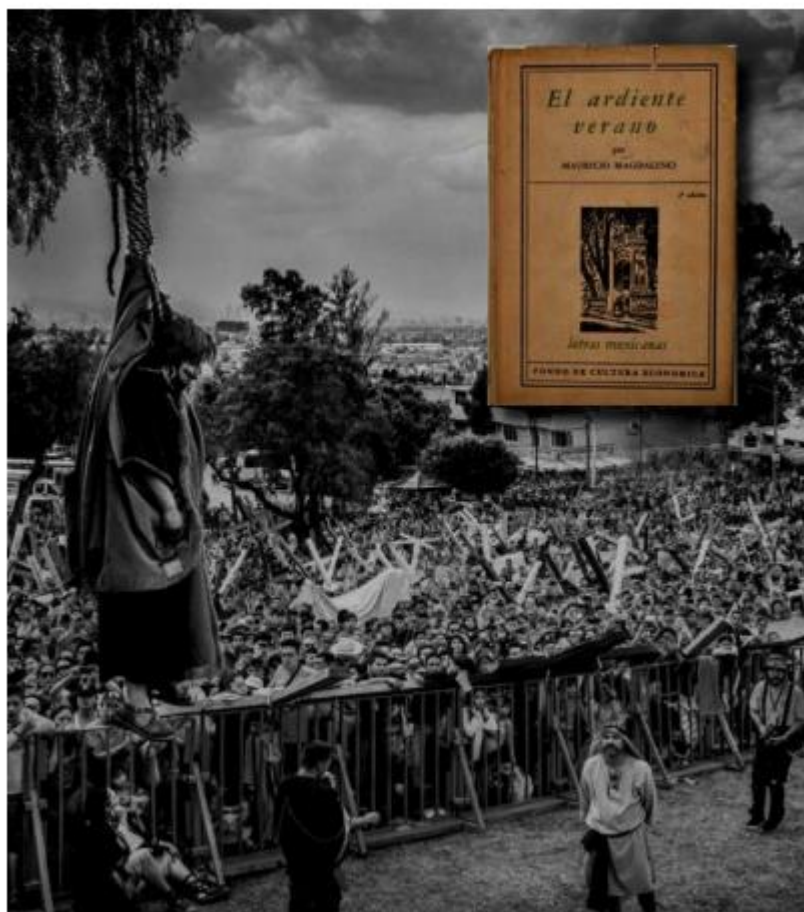
SECCIÓN

CRÓNICA

PP-4

07/04/2023

COLUMNAS Y ARTÍCULOS





## Rozones

### Caso Ariadna en Sinaloa

Nos recomiendan no perder de vista el caso de la muerte en Sinaloa de la joven **Aimé Joanna Millán**, la reina de la Ciruela, pues aún dará mucho de qué hablar. Familiares, amigos y activistas no acepan la versión de la Fiscalía estatal de que murió en un accidente carretero. De entrada, quienes la conocían aseguran que Aimé no sabía manejar, por lo que era imposible que ella estuviera conduciendo un vehículo. Además, su celular fue encontrado en un baldío lejos de donde fue hallado su cuerpo. Hay quien cree que la Fiscalía de Sinaloa se apresuró un poco al dar como un hecho una causa de muerte, sin tomar en cuenta todos los elementos que pudieran ser relevantes para la investigación. Mucho aseguran que esta película ya la vieron, en referencia al papelazo que recientemente hizo la Fiscalía de Morelos en el caso **Ariadna**. Ya se verá.

### Raspón a Delgado

Y donde están recordando el dicho aquel de "para que la cuña apriete...", es en las filas de Morena porque resulta que **John Ackerman** no quita el dedo del renglón en su lucha para que al dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, se le venga abajo la ampliación de mandato que se aprobó al frente del guinda. Como es sabido, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la magistrada **Janine Otálora** ha propuesto en un proyecto de resolución declarar inválidas las reformas que se dieron en el partido guinda para permitir que Delgado y la secretaria general, **Citlalli Hernández**, se queden en sus cargos hasta 2024. "Mario Delgado jamás recibió un solo voto de las bases de Morena... ¿por qué tanto brinco estando el suelo tan parejo", le recetó ayer al líder partidista el académico en las benditas redes. UF.

### Cartas, respuestas y choques

Con la novedad de que los dimes y diretes que se originaron entre México y legisladores estadounidenses, por el tráfico de fentanilo, ya escalaron. Y con ello el asunto se agrega a una larga lista de temas que provocan fricciones entre el vecino del norte y China. El propio Presidente **López Obrador**, nos comentan, había focalizado en un principio el origen del mismo a los dichos que legisladores, sobre todo republicanos, hacen al calor de las campañas electorales. Pero la respuesta a una carta que el mandatario mexicano envió a su homólogo **Xi Jinping**, para pedirle apoyo para atender el problema de esa droga adictiva, elevó el tono de la discusión en torno a quién tiene mayor o menor responsabilidad en la disponibilidad de la misma. China no desaprovechó la misiva para lanzar un dardo a EU y EU para revirarle.

### Luego a grillar

Vaya enredo el que se generó tras la denuncia de la desaparición de un grupo que se suponía era de 23 personas, procedentes de Guanajuato, en el municipio de Matehuala, en San Luis Potosí. Porque resultó que al principio esto se confundió con otro hecho, y después, cuando por fin se logró el rescate, resultó que la cantidad de personas buscada era distinta y que las víctimas no eran turistas, como originalmente se señaló, sino migrantes. El caso es que pese a lo complicado que resultaba el rescate, éste finalmente se logró. Sin embargo, no podía faltar el elemento grilloso que corrió por cuenta de un morenista, quien quiso aprovechar el caso para criticar al gobierno de la entidad, desdeñando que es un aliado de la 4T. De ahí el jalón de orejas que vino después desde las filas del PVEM, nos comentan.



## Cinco días y ya hay denuncias

Con la novedad de que recién empezaron las campañas electorales en el Estado de México y ya han empezado a aparecer denuncias de los dos cuarteles que están en disputa. Primero fue **Horacio Duarte**, el coordinador de campaña de la morenista **Delfina Gómez**, quien dio cuenta en las redes sociales de la circulación de unas papeletas en las que se pide a vecinos dar el 20 por ciento del sueldo para la candidata del guinda. En la parte inferior del volante se lee "Grupo Zeta Neza". Ayer, por su parte, el dirigente estatal del PRI, **Eric Sevilla**, denunció el retiro de un anuncio espectacular que promovía a la abanderada de la alianza, **Alejandra del Moral**, por parte de las autoridades municipales de Chimalhuacán encabezadas por la morenista **Xóchitl Flores**. El tricolor en la entidad acusó, por lo anterior, una "deleznable intromisión" de esa autoridad. Así la situación cuando apenas van cinco días de campaña.

## No a las bardas

Y fue el senador morenista **Ricardo Monreal** quien pidió a sus seguidores borrar las bardas con las que buscan promoverlo rumbo al 2024. "Les agradezco mucho a los que lo hayan hecho, pero no es momento, no creo que sea conveniente... vamos a agradecerle a la gente que lo está haciendo, pero decirles que no es el momento, que vamos a esperar los tiempos legales que establezca la convocatoria", señaló. En días pasados, se dieron a conocer pintas que han aparecido en espacios dentro de la alcaldía Cuauhtémoc. En ellas aparece el mensaje "Todos con Monreal" y la frase "ni nos vamos a dejar ni nos vamos a rajar". El zacatecano, quien ha aceptado su aspiración presidencial, ha sido crítico de las acciones de promoción de parte de las "corcholatas" morenistas, así que la recomendación era lógica. Ahora la duda es si sus seguidores la acatarán.

**CONTRAQUERENCIA****LA HERENCIA DEL INE**

POR EDUARDO NATERAS •

**E**l lunes pasado rindieron protesta las nuevas consejeras y consejeros del INE, quienes habrán de ocupar el cargo por los próximos 9 años, tras la salida de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, José Roberto Ruiz y Adriana Favela.

Se trató de la salida de los últimos funcionarios nombrados a partir de la reforma electoral del 2014, que dio pie a la transformación del otrora Instituto Federal Electoral en uno con carácter y atribuciones nacionales.

Las medidas adoptadas en su momento, dieron pie al Instituto Nacional Electoral tal y como lo conocemos hasta este momento, el cual, entre otras funciones, quedó encargado de organizar y velar por la organización de elecciones a nivel federal, estatal y municipal, con la intención clara y definida de eliminar cacicazgos locales y regionales —entre otras medidas, a partir del nombramiento desde oficinas centrales de quienes integran los institutos electorales estatales, convertidos en organismos públicos locales electorales (OPLEs)— y de revestir los procesos y procedimientos de organización de elecciones a nivel local con los mismos estándares de calidad y certeza con los que el entonces IFE organizaba elecciones federales desde su surgimiento.

El objetivo se logró con creces y permitió organizar elecciones locales concurrentes con federales por primera vez desde 2015, lo que permitió eficientar y homologar procesos entre autoridades electorales, supervisar y mejorar procedimientos, ahorrar recursos y —en situaciones excepcionales— atraer la organización de elecciones locales, ante la detección de inconsistencias por parte de los OPLEs.

Sin embargo, las atribuciones con las que fue revestida la entonces nueva autoridad nacional a partir de la reforma, implicaron una sobrecarga de responsabilidades y funciones que fueron posibles, no sólo de sortear, sino de poner en práctica sobre la marcha, gracias a la enorme experiencia de funcionarias y funcionarios y personal del servicio profesional electoral, quienes han dotado de altos estándares de calidad y excelencia, la organización de elecciones en nuestro país.

Es así que, desde 2015, cada proceso electoral federal concurrente implica la elección más grande de la historia de nuestro país —una superando a la inmediata anterior—, por la cantidad de cargos en disputa, el número de estados con alguna elección en juego distinta a la federal y por la ciudadanía participante con posibilidad de votar. Y todo ello —hasta la última elección federal de 2021— ha funcionado bien y sin contratiempos mayores. No por nada, al día de hoy, el INE representa un referente de autoridad electoral internacionalmente, lo que le ha valido numerosas consultas y labores de acompañamiento y asesoría para el diseño de sistemas electorales de otras naciones.

Éste es el escenario que heredan la y los consejeros electorales salientes, a quienes recién asumen el cargo, una posición de enorme prestigio, pero con la aún más grande responsabilidad, para con la nación y su ciudadanía, de salvaguardar —y perfeccionar— la organización de elecciones en nuestro país.

\* *Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*

*eduardonateras@hotmail.com*

*Twitter: @eNateras*



## ANTINOMIAS

**LA SITUACIÓN JURÍDICA DE  
LOS MIGRANTES EN MÉXICO**

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

*“La muerte de los migrantes  
en Lampedusa es una vergüenza”  
El papa Francisco*

**L**a definición de Migrante, de acuerdo con la fracción décima octava del artículo tercero de la Ley de Migración, es el individuo que sale, transita o llega a territorio de un Estado distinto al de su residencia por cualquier tipo de motivación. La actual Ley de Migración fue publicada el 25 de mayo del año 2011.

Las disposiciones de la Ley de Migración, según su artículo primero: son de orden público y de observancia general, y tienen por objeto regular lo relativo al ingreso y salida de mexicanos y extranjeros del territorio nacional, el tránsito y la estancia de los extranjeros, en un marco de respeto, protección y salvaguarda de los derechos humanos, así como la preservación de la soberanía y seguridad nacional.

La Ley de Migración contempla un marco para regular a los migrantes en el territorio nacional y contiene estándares internacionales de medidas de protección, como lo señala su artículo once: “En cualquier caso, independientemente de su situación migratoria, los migrantes tendrán derecho a la procuración e impartición de justicia, respetando en todo momento el derecho al debido proceso, así como a presentar quejas en derechos humanos”.

El artículo sesenta y seis, establece: “La situación migratoria de un migrante no impedirá el ejercicio de sus derechos y libertades reconocidas por la Constitución, los tratados y convenios internacionales...El Estado mexicano garantizará el derecho a la seguridad personal de los migrantes con independencia de su situación migratoria”. Lo cual parece un absurdo, pues no se aplica ninguna de estas disposiciones.

En lo referente a las estancias migratorias, la Ley de Migración dedica el capítulo sexto a ellas, y establece claramente en qué deben consistir, por ello trataré de resumir en lo siguiente: Art. 106... No se alojará un número de migrantes que supere la capacidad física de la estación migratoria asignada. Art.107.- Las estaciones migratorias deberán cumplir al menos con los siguientes requisitos: I.- Prestar servicios de asistencia médica, psicológica y jurídica. II.- Atender los requerimientos alimentarios del extranjero presentado, ofreciéndose tres alimentos al día...III.- Mantener los lugares separados y con medidas que aseguren la integridad física de las personas extranjeras...VI. Mantener las instalaciones adecuadas que eviten el hacinamiento, etc.

En la propia ley de Migración se establecen los derechos y obligaciones de los servidores públicos del Instituto de Migración, en su artículo 22, señala que su actuación invariablemente se sujetará a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto de los derechos humanos.

Por todo lo anterior, y después de conocer la forma en que murieron los 39 extranjeros en la estación migratoria de Ciudad Juárez, y como se tenían retenidos a los extranjeros, hacinados y casi sin alimentos, podemos observar que las estaciones migratorias no cumplen con lo mínimo que establece la ley, además sin el más mínimo respeto de los derechos humanos, una completa violación de todos sus derechos.

Por lo anterior, la propia ley de Migración es la justa medida para juzgar a los responsables, solo se tiene que aplicar la ley, parece muy sencillo, pero se necesita de una fuerte decisión política, y juzgar a los verdaderos responsables, para no pasar a formar parte de una historia más de injusticias en México.





## Sacapuntas

### ESCALA CRISIS DE FENTANILO



XI JINPING

» Se tensó más el tema del fentanilo, con la respuesta de China al presidente **López Obrador**, quien le pidió frenar el tráfico de esa sustancia. Además de negar que su país trafique esa droga, el gobierno de **Xi Jinping** respaldó a México "en la defensa de la independencia y la autonomía y se opone a la interferencia extranjera", aunque solicitó a nuestro país "medidas antinarcóticas más fuertes". EU respondió que los precursores sí provienen de China.

ABRE REDES  
TADDEIGUADALUPE  
TADDEI

» Ya instalada en la presidencia del INE, **Guadalupe Taddei** abrió cuentas en redes sociales. Desde ahí promueve las actividades del organismo electoral, y lo destacado es que en apenas tres días logró varios seguidores. Por ejemplo, en la red del pajarito azul superó los cinco mil, y ella sólo sigue la cuenta del Instituto que preside.

EVITAN NUEVA  
TRAGEDIAROSA ICELA  
RODRÍGUEZ

» Nos dicen que la coordinación a cargo de la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, permitió el rescate de 35 migrantes en la zona de Matehuala. En los trabajos participaron la Sedena, de **Luis Crescencio Sandoval**, y los gobiernos de Guanajuato y San Luis Potosí. En otras palabras, se evitó una nueva tragedia migrante.

FRANCISCO  
GARDUÑO

Y SE MARCHÓ

» Varios funcionarios de alto nivel están convocados a una reunión virtual, hoy. Los indicios apuntan a que habrá noticias sobre el futuro del Instituto Nacional de Migración, pues su titular **Francisco Garduño** desalojó ya su oficina. Los que saben creen que se definirá la desaparición del Instituto, para dar paso al organismo propuesto por **Alejandro Solalinde**.

AMALIA  
PULIDODOS DEBATES  
POR EL EDOMEX

» Aprobó el Instituto Electoral del Edomex, presidido por **Amalia Pulido**, las fechas para dos debates entre las candidatas al gobierno de la entidad. La morenista **Delfina Gómez** y la aliancista **Alejandra del Moral** se verán las caras el próximo 20 de abril, a las 20:00 horas. El segundo encuentro será el 18 de mayo. Ambos tendrán una duración de 60 minutos.

DESDE  
AFUERAJOSÉ  
CARREÑO  
FIGUERAS

#OPINIÓN

INFLACIÓN  
¿INTEGRACIÓN?

*Desde el punto de vista mexicano la nueva iniciativa debería ser vista como una expresión política de solidaridad o declaración de simpatía*



El presidente Andrés Manuel López Obrador se convirtió en el promotor de un frente común latinoamericano para reducir las presiones inflacionarias mediante acciones coordinadas, en favor de los más vulnerables. En términos reales, sin embargo, es más, mucho más una expresión de interés

político que de posibilidades económicas.

Los primeros convocados para iniciar lo que por ahora parece una organización simbólica, fueron Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Venezuela y Honduras. En sí, parecería una lista reducida de miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), o con la excepción del gobierno cubano, un presunto encuentro de líderes de la ahora llamada "Marea Rosa".

La excepción cubana simplemente es por la antigüedad de su proclamación como gobierno socialista desde 1962.

Desde el punto de vista mexicano la nueva iniciativa debería ser vista como una expresión política de solidaridad o una declaración de simpatía: en principio, la inflación que el país exporta o importa en su relación comercial con esos países es relativamente pequeña.

De hecho, según las estadísticas, el comercio entre México y sus vecinos de Norteamérica excede, y con mucho, el intercambio de México con todos los países latinoamericanos y caribeños juntos.

El comercio de bienes y servicios de EU con México totalizó un estimado de 677.3 mil millones de dólares en

2019. Las importaciones fueron de \$289.5 mmd; las exportaciones fueron de 387.8 mil millones. Ningún país de la región rebasó el uno por ciento del total del comercio mexicano.

Esa proporción ha sido similar por décadas. Ya en 1987 el distinguido diplomático mexicano Carlos Rico lamentaba la falta de importancia del comercio con la región a diferencia del que se hacía con Estados Unidos.

El argumento anti-inflacionario, sin embargo, tiene validez por cuanto afecta a los grupos más humildes, y medidas en grupo pueden ser efectivas para recortar algunos precios. A niveles nacionales ayudaría a Argentina, Cuba y Venezuela. El hecho es que mientras la inflación en Brasil, la mayor economía latinoamericana, estaba en 5.62%, en México, la segunda, está en porcentaje de 6.58% y una tendencia a la baja.

Cuba es uno de los países con mayor inflación registrada, con una tasa de casi 40% en 2022.

En Argentina, sin embargo, la tasa anual era ya de cien por ciento, mientras Venezuela terminó 2022 con una inflación de poco más de 300%, que en febrero pasó a 537%.

Colombia estaba en 4.6% acumulado en 2023 y Bolivia se ubicaba en 3.5%. En Chile se consignaba una inflación anual de 13% y en Belice ha oscilado por debajo de 11% anual durante una década. Honduras está en una situación similar.

En ese marco, la propuesta y la convocada reunión de presidentes latinoamericanos de mayo en Cancún aparecen como un nuevo intento del gobierno López Obrador por ponerse a la cabeza de un movimiento.

**El Comercio de EU con México supera por mucho el que se tiene con AL.**

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSEI



## MIGRACIÓN, UN PROBLEMA COLOSAL Y SOLUCIONES INTEGRALES

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES  
PRESIDENTE DEL INAP

***Urge replantear estrategias, pero reformular enfoques de tratamiento, sería más necesario.***

Las consecuencias del modelo económico que durante siglos ha prevalecido en el mundo ha empezado no solamente a mostrar los signos más importantes de su ocaso, sino, además, ha ofrecido demostraciones masivas de su desgaste de principios filosóficos.

En medio de este contexto de cambios históricos, otro problema global y regional se ha acentuado en las últimas décadas de manera notoria: los grandes flujos migratorios en todo el mundo son un fenómeno que ha llegado para quedarse y con el tiempo aumentar su intensidad, transformando su dinámica de comportamiento.

Los 40 muertos en una estación de detención del INM, en Ciudad Juárez, se suman a los cientos de migrantes asfixiados en cajas de tráileres como los registrados en Texas o Chiapas, en los años recientes, a los ahogados al cruzar el río Bravo, a los que se quedan en las vías del tren o desaparecen hacia el sueño americano.

Las constantes tragedias de los migrantes reflejan una fallida e inhumana política migratoria, que contraria al discurso oficialista, parece servir a los intereses de EU y atenta contra los derechos humanos. El problema radica en la magnitud y habilidad diplomática y política que tenga el Estado mexicano para lidiar con este difícil fenómeno que comparten con su vecino del norte. Ya que la verdadera esencia del problema radica en que no se ven la dimensión real de dicha circunstancia, pues de acuerdo con el "Informe sobre las migraciones en el mundo 2020" elaborado por la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D.F., MEXICO	13	07/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Organización de Naciones Unidas Europa y Asia acogían a alrededor de 87 millones y 86 millones de migrantes internacionales, respectivamente, sumando el 61% de la población mundial total de migrantes internacionales. La migración entre México y los EU solo representa un 7% del total de la población migrante. En febrero de 2021, el presidente Joe Biden flexibilizó la política migratoria permitiendo la entrada a su país de solicitantes de asilo y en junio de ese año, puso fin oficialmente al programa "Quédate en México", calificándolo de peligroso e inhumano. Sin embargo, en diciembre de ese mismo año, una orden judicial obligó al gobierno estadounidense a reiniciar el programa con supuestas mejoras. Esta decisión fue aceptada por el gobierno mexicano, señalando que se ofrecerían, "mayores recursos para albergues". Todo lo anterior, está claro que no ha sucedido de la manera en que los estadounidenses prometieron. El problema migratorio en el mundo y por supuesto, en la frontera entre México y EU es un fenómeno que seguirá incrementándose en la medida que las condiciones de desigualdad económica no disminuyan. Para solucionarlo se requieren de acciones conjuntas que ayuden al desarrollo en Centroamérica, si los estadounidenses quieren tener un frontera sur más segura, no será por medio de insumos tecnológicos y coercitivos, sino por medio de acuerdos estratégicos con las economías en desarrollo y frenar de esta manera la necesidad de generaciones de jóvenes que, a diario sueñan con cruzar el Río Bravo y vivir el famoso sueño americano. Urge replantear estrategias, pero reformular enfoques de tratamiento, sería más necesario.

---

*"Otro problema global y regional se ha acentuado en las últimas décadas de manera notoria: los grandes flujos migratorios en todo el mundo".*

---



# Tiraditos

## MÉXICO DEBE EVITAR OTRA TRAGEDIA DE MIGRANTES

• México debe asumir con seriedad, responsabilidad y transparencia su condición de país de tránsito, para evitar que la tragedia en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, pueda replicarse, advirtió el presidente de la Jucopo del Senado de la República, **Ricardo Monreal**. Señaló que migrar es parte del desarrollo de la humanidad. El también coordinador de Morena dijo que la miseria, la violencia, el cambio climático y las desigualdades de todo género son los modernos jinetes del apocalipsis que acicatean la diáspora migratoria contemporánea.

## ARRANCA SEGUNDA ENTREGA DE TARJETAS DE BECAS BENITO JUÁREZ

• La Secretaría de Educación Pública (SEP), por medio de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), informó que durante abril se realiza el segundo operativo de entrega de tarjetas del Banco del Bienestar a becarias y becarios de los programas de Educación Básica, Media Superior y Superior. Las personas beneficiarias de los programas de Educación Básica y Superior (Jóvenes Escribiendo el Futuro) deberán acceder al Buscador de Estatus y consultar en el apartado "Becaria o becario ¡Recoge tu tarjeta!" en <https://bit.ly/BuscadorEstatus> donde encontrarán fecha, hora y sucursal para recoger la tarjeta del Banco del Bienestar.

## CHINA TIENE MÁS DATOS SOBRE ORÍGENES DEL COVID-19

• China dispone de datos científicos suplementarios que permitirían entender mejor los orígenes del Covid-19, aseguró la

Continúa en siguiente hoja



Organización Mundial de la Salud (OMS), en una enésima llamada a una mayor transparencia del gigante asiático sobre esta cuestión. “Sin un acceso completo a las informaciones que dispone China (...) todas las hipótesis (sobre el origen del coronavirus) siguen sobre la mesa. Es la posición de la OMS y, por este motivo, pedimos a China que coopere”, dijo **Tedros Adhanom Ghebreyesus**, director general de esta agencia de la ONU, durante una rueda de prensa en Ginebra. Tres años después de la aparición del Covid-19, continúan los debates sobre los orígenes de la pandemia. La mayor parte de la comunidad científica considera que el coronavirus surgió a partir de un animal que lo transmitió a un ser humano, probablemente en el mercado de Huanan en la ciudad de Wuhan, en el centro-este de China.

**MOISÉS  
VERGARA  
TREJO**EL CUARTO DE  
REFLEXIONES

## Reviviscencia de la Ley de Medios

**D**ías atrás les comenté en este espacio que con motivo de la aprobación del llamado “Plan B”, este año teníamos una nueva Ley de Medios de Impugnación en materia electoral que abrogaba la de 1996 y reconfiguraba los juicios y recursos.

Así, en la vieja Ley, el sistema de medios de impugnación se integraba por: el recurso de revisión (REV-competencia del Instituto Nacional Electoral (INE), el recurso de apelación (RAP), el juicio de inconformidad (JIN), el recurso de reconsideración (REC), el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC), el juicio de revisión constitucional electoral (JRC), el juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales entre el INE y sus servidores (JLI), y el recurso de revisión (REP para procedimientos especiales sancionados). Además del juicio electoral (JE) que fue creado por acuerdo del Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para aquellos asuntos que no se encuadraran en alguno de los anteriores juicios y recursos.

Entonces, con la nueva Ley de 2023, el REV (ahora RRA) y el JLI se mantuvieron en esencia iguales; el JRC y el REC quedaban en un solo juicio como JRC; y el RAP, JDC, REP y JIN se englobaban en el JE.

Sin embargo, el pasado 31 de marzo, el Pleno de la Sala Superior del TEPJF aprobó el Acuerdo General 1/2023 con motivo de los efectos derivados de la suspensión dictada por el ministro Javier Laynez Potisek en el incidente de la controversia constitucional 261/2023, por la que el INE impugnó el “Plan B”, pues “el

ministro instructor determinó otorgar la suspensión solicitada sobre la totalidad del Decreto impugnado, porque de aplicarse sólo a una parte del sistema normativo, ‘se generaría un caos operativo’”.

En dicho proveído del órgano electoral, se establece que partir de la suspensión decretada por vía incidental en la referida controversia, la legislación adjetiva federal que deberán aplicar, tanto la Sala Superior, como las salas regionales del TEPJF es la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicada en 1996 y cuya última reforma se realizó en 2022; es decir, en los hechos se ordenó la reviviscencia de la antigua Ley de Medios.

Ello, hasta en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva la controversia, o bien, en su caso, se modifique o deje sin efectos la determinación del ministro instructor, derivado del recurso de reclamación que interpuso el gobierno federal y la Cámara de Senadores.

Por tanto, se prevé en el Acuerdo que “los medios de impugnación presentados del tres al veintisiete de marzo de este año se registrarán bajo los supuestos de la ley adjetiva publicada en dos mil veintitrés, mientras que aquellos presentados con posterioridad a que surtiera efectos la suspensión, se tramitarán, sustanciarán y resolverán conforme a la ley de medios publicada el veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y seis”.

Ahí les dejo el dato a nuestros amigos y amigas litigantes, porque con independencia de la existencia de la figura del reencauzamiento, siempre es mejor instar los medios de impugnación dentro del plazo y vía correctos para asegurarnos que serán admitidos y resueltos en términos de la norma aplicable, pues no

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>Revista de Opinión</small>	6	07/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

debemos olvidar que en la Ley de 1996 existen diferentes plazos para promover, mientras que en la de 2023 solo uno y a nadie le gusta que le desechen sus demandas.

**Plancha de quite:** "Quien se defiende

a sí mismo tiene un tonto por cliente y un imbécil por abogado", Abraham Lincoln.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario  
mvergara333@gmail.com



**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

## El laberinto del Fentanilo

**Y** Sepa La Bola... pero México, Estados Unidos y China entraron en un laberinto sin salida en la persecución y acusaciones mutuas de la fabricación y trasiego del fentanilo, que ha cobrado la vida de más de 200 mil personas en la unión americana, cuyos legisladores han presionado al Gobierno de Joe Biden, para atacar a los grupos del narcotráfico, a los que han considerado como terroristas.

El continuo acoso de los estadounidenses a México, para intervenir con las fuerzas armadas de su país, generó una enérgica reacción del Gobierno de México, el cual advirtió que no permitirá que ningún país extranjero intervenga en suelo nacional para combatir lo que solo corresponde a la nación.

A raíz de los llamados de atención de Estados Unidos a México por los efectos del trasiego del fentanilo, las Fuerzas Armadas de México, particularmente la Secretaría de la Defensa Nacional, han asestado golpes contundentes al Cártel de Sinaloa, principal grupo criminal dedicado a la fabricación de la droga, que más ha impactado en las últimas décadas a los Estados Unidos.

Ahora sabemos, por informes oficiales de la Sedena, que los principales golpes asestados a dicha organización delictiva se han efectuado con decomisos de cientos de miles de dosis, en los estados de Sinaloa, Baja California y Sonora.

Pero, el dilema del Fentanilo fue más allá e involucró al país asiático de China, de quien México considera es la fuente principal de los precursores químicos para la elaboración de esa droga.

**Ya el Gobierno Mexicano pidió a su similar de China poner mayor atención y evitar los flujos ilegales de los insumos para generar la droga, pero sobre todo de Fentanilo, situación que llevó al país asiático a responder de manera oportuna a las acusaciones.**

El Ministerio de Asuntos Exteriores de China afirmó que no existe tráfico ilegal de Fentanilo entre China y México.

De hecho el portavoz del ministerio de asuntos exteriores, Mao Ming, aseguró que los Estados Unidos, deben afrontar sus propios problemas y tomar medidas más sustantivas, para reforzar la regulación dentro de sus fronteras y reducir la demanda de ese potente narcótico.

Sin embargo, lo que no consideró China es que el principal trampolín de esa droga a los Estados Unidos es México, y a pesar de que su canciller Marcelo Ebrard, ha hecho la principal defensa de las acciones desempeñadas contra dicha droga, a los estadounidenses no les termina de convencer, pues los cárteles mexicanos, principalmente de Sinaloa y Jalisco, se han convertido en un gran dolor de cabeza de los "gringos".



**Ebrard evoca continuamente las acciones acordadas en el entendimiento Bicentenario y presume que México ha sido el principal país comprometido para evitar el trasiego de dicho narcótico, pero la realidad muestra lo contrario y la cifra de adictos y muertos en la unión americana, sigue creciendo.**

En este entramado China es la que sale mejor librada, pues asegura que no es su país el principal flujo de fentanilo a México, pero tampoco aclara de dónde surgen los insumos para su fabricación, a pesar de que las evidencias muestran que los principales implicados radican en esa nación asiática.

Dato ejemplar de lo dicho es el descubrimiento de las instituciones de seguridad e inteligencia del Gobierno Federal, quienes recientemente detectaron que un grupo del crimen organizado que opera en la Ciudad de México recibe de un grupo de ciudadanos chinos, que radica en la capital, precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas, mismas que son enviadas al norte del país, y en otros casos a grupos locales de distribución de droga.

**Y Sepa La Bola** pero son muchos los problemas en el Estado de México, como inseguridad, inundaciones, falta de agua y transporte deficiente; sin embargo, la campaña de Delfina Gómez no es la más inteligente, hasta ahora.

Su propaganda electoral repartida casa por casa, da mucho que desear, con frases vacías.

Al hablar sobre ella señala que tiene "11 perritos y gatitos que cuido con mucho amor".

Repite una y otra vez de la hora del cambio verdadero, pero sin aterrizar en qué consistirá en esta entidad.

Añade que llegará la honestidad, para lo cual hay que elegir a quienes sí sirven al pueblo, para sumarse a la Cuarta Transformación, y que haya más apoyos.

De la solución de problemas no dice nada, así que su coordinador de Campaña, Horacio Duarte, deberá hacer los ajustes necesarios.

---

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

**JOSÉ  
GARCÍA  
SÁNCHEZ**

POSTIGO

## Dejó de ser competitiva la oposición

**E**n las elecciones del próximo 4 de junio en el Estado de México la oposición ha dejado de ser competitiva. La intención del voto pareciera alejarlos de la puntera lo suficiente como para que no haya una segunda fuerza electoral en la entidad, sino que simplemente sean catalogados los opositores como “los demás”.

Conscientes de que esto puede suceder, el PRI inició la embestida de sabotear los actos de la candidata, mostrando que no les interesa ganar, lo que en realidad les importa es que Morena pierda o por lo menos no gane con tanta ventaja para que pueda dejarles la esperanza de volver a reconstruirse.

Así, el primer acto de campaña de Morena tuvo la visita violenta de la Unidad Revolucionaria del Comité Directivo Estatal del PRI, que encabeza Juan Pedro García Martínez, presidente y operador político de Enrique Vargas, y Froylan Santana Gil, secretario general, que cuenta con 500 afiliados en todo el Edo-mex. Ante la agresión física contra los simpatizantes de Morena, denunciaron a el PRI y el PAN.

Si agregamos que el líder nacional del PAN, Marko Cortés, no asistió a la toma de posesión de Alejandra del Moral, “como una muestra de su inconformidad por ser ella y no Enrique del Villar el candidato de la oposición, a quien él ya había señalado y ungido como el bueno y el mejor”, se hace evidente el hecho de que saben que perderán, pero intentan que la diferencia no sea tan grande o, por lo menos, les permitan conservar el registro.

La candidata de la alianza opositora se deslinda de la historia del PRI, de la que forma parte indiscutiblemente, al decir “no puedo pagar facturas o platos que no rompí”, cuando se le considera la instrumentadora del fraude electoral contra Delfina Gómez hace seis años, donde se le dio la gubernatura al priísta Alfredo del Mazo. En esos momentos, ella utilizó la estructura de los programas sociales para comprar votos, y con el padrón de los beneficiarios, sumar votos a su partido desde la Secretaría de Desarrollo Social, aunque hubieran votado por el tricolor.

**A juzgar por la falta de líderes, de militantes, de candidatos puede que este mismo esquema se repita en 2024, desgastar hasta donde sea posible, sin importar si esto implica caer en la ilegalidad o en la tragedia, porque cada vez la oposición es más radical en el discurso y más ruda en las acciones y se ve que no tiene límites.**

Lo importante no es ganar sino competir, lo malo es que compiten innecesariamente con el dinero de una población que en la entidad a veces no tiene ni para pagar las altas tarifas del pasaje.



# CAPITANAS

## Activando la biotecnología

El capitán The Ganesha Lab, **Markus Schreyer**, está en búsqueda de emprendedores mexicanos que le apuesten a la biotecnología.

A finales de 2022, la aceleradora cerró un levantamiento de capital por 1.5 millones de dólares, provenientes de diversos socios y accionistas, además de inversionistas ángeles.

El objetivo de este fondo es invertir en startups biotecnológicas, especialmente para apoyarlas en su internacionalización, específicamente en el mercado de Estados Unidos.

Schreyer confía en que los emprendimientos latinoamericanos, al contar con una valoración más baja que aquellas originadas en Estados Unidos, son mucho más atractivos para los inversionistas, lo cual representa una ventaja para las star-

tups de la región al escalar sus proyectos internacionalmente.

Por ahora, prevé que unas 15 startups mexicanas se beneficien con The Ganesha Lab, ya que les permite incorporarse a mentorías y talleres durante tres meses. Posteriormente, los emprendedores participan en un programa de soft-landing virtual de dos semanas en Estados Unidos, realizado con el Cambridge Innovation Center Miami (CIC).

Una vez finalizado el programa, los participantes presentan sus soluciones mediante un pitch ante un selecto jurado internacional, ocasión en la que se seleccionan a las dos empresas mejor preparadas para acceder al mercado internacional y que cuenten con un gran potencial de escalamiento. Gran oportunidad.

## Negocios TI

Tras los desafíos y demandas que enfrentan las empresas por la adopción de tecnología, este año se llevará por octava ocasión el Congreso América Digital México 2023, espacio que busca intercambiar experiencias de cómo la tecnología impulsa la innovación, la optimización de proyectos y el crecimiento de las empresas.

**Lesley Robles**, director de América Digital, expuso que el 21 y 22 de junio de este año el Congreso abordará los temas de Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas, blockchain, open banking, big data, transformación digital, ciberseguridad, cloud y otros temas.

Se espera que este año el valor de mercado de las Tecnologías de la Información (TI) en el País alcance los 24 mil millones de dó-

lares, según el reporte de la consultora Select.

Las principales herramientas demandadas serán los servicios de nube pública seguidos de los servicios de TI, hardware, servicios de conectividad y adquisición de software.

Por otra parte, IDC México estima que la adopción tecnológica en México crecerá 10 por ciento al cierre de este año, y que las empresas aumentarán 44 por ciento sus presupuestos para inversión en el rubro, con respecto al año pasado.

Se espera que el evento genere un impacto económico regional de 100 millones de dólares, gracias al nivel de calidad entre los asistentes y su potencial para

generar redes de intercambio, conocimiento y nuevos negocios.

## Palillos chinos

Continúa en siguiente hoja

Si bien las grandes compañías tienen una enorme responsabilidad en el manejo de residuos, por los volúmenes que generan, hay pequeñas acciones que empresas de cualquier tamaño pueden emprender en aras de un futuro más verde.

Esta es la idea detrás de ChopValue, franquicia canadiense de Felix Böck y que en México capitanea **Arturo Katz**, dedicada a recolectar todos esos palillos que se usan en los restaurantes para el sushi o revolver el café.

¿Qué hacen con ellos? Al convertirlos en tablas de madera, la empresa hace desde portavasos y bandejas hasta juegos de mesa, repisas y escritorios, los cuales necesitan más de 10 mil palillos.

La dinámica de reciclaje es sencilla: en los restaurantes se coloca un contenedor de recolección gratuito, el



cual cada semana es vaciado por ChopValue. Actualmente más de 100 establecimientos en la zona centro del País se han unido a esta recolección.

Y por un costo extra, los restaurantes pueden tener palillos reciclados ilimitados cada mes, que también se volverán a reutilizar.

A nivel global, la empresa tiene presencia en Indonesia, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Singapur y México.

Desde su creación en

2016, ChopValue ha reciclado más de 100 millones 400 mil palillos.

### Ojo a la propina

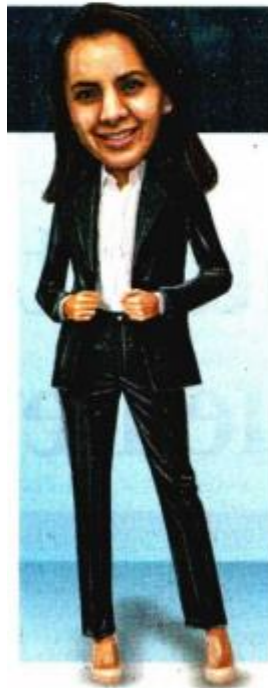
En esta temporada vacacional, donde es más común comer fuera de casa, no está de más estar atento a posibles abusos de los restaurantes, como el que exijan una propina del 10 por ciento del consumo o más.

La Procuraduría Fede-

ral del Consumidor (Profecco), de **Ricardo Sheffield**, ya ha salido a decir decenas de veces que la propina no es obligatoria, sino una gratificación voluntaria por el servicio, pero muchos comercios siguen haciéndose de “oídos sordos”.

Como cliente, usted puede negarse, pagar sólo lo que consumió y retirarse, pero si el comercio insiste en el cobro de la propina, puede denunciarlo ante la Procuraduría.

[capitanes@reforma.com](mailto:capitanes@reforma.com)



### SUSANA MARTÍNEZ...

Es la directora de Desarrollo Organizacional de Volaris. Ha implementado diversas iniciativas y políticas internas para cumplir el compromiso 25by2025 de la IATA, al cual se adhirió la compañía con el fin de aumentar 25 por ciento la presencia de mujeres en puestos de liderazgo y áreas subrepresentadas para 2025.



## IN- VER- SIONES

### CIFRAS DE MARZO

#### CdMx, entidad que genera más empleo

En marzo, Ciudad de México fue la entidad con más empleos creados en el país, con 14 mil 244 plazas formales, según datos del IMSS. A la fecha registra 3.4 millones de afiliados siendo 87.8 por ciento permanentes; además tiene el salario base de cotización más alto de México, con 668.14 pesos diarios, presume el titular del Trabajo capitalino, José Rodríguez.

### BANCO MUNDIAL Y FMI Inician Reuniones de Primavera este lunes

Será el próximo lunes cuando el presidente del Banco Mundial, David Malpass, y la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, inauguren las reuniones de Primavera que se realizarán en Washington DC, del 10 al 16 de abril; la temática será Remodelando el desarrollo. Entre los invitados especiales está la directora de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala.

### PRONÓSTICA OCTAFX Preven plata en sus máximos de 9 años

La operadora de transacciones OctaFX pronostica que debido a la demanda industrial, la plata llegará a su precio máximo de

nueve años para quedar en 390 dólares por onza; el mineral se usa seis veces más que el oro y su demanda ha subido, por lo que según el *broker online* se intensificará este año el agotamiento de sus reservas.

### CLAUDIA SÁNCHEZ

#### Llega a la Canacar una nueva directora

Luego de que a inicios de este mes tomó posesión Miguel Ángel Martínez como presidente de la Cámara Nacional del Auto transporte de Carga, esta semana se nombró a Claudia Sánchez directora general; es maestra en Derecho con especialidad en las áreas civil, corporativo, fiscal y aduanero.

### MERCEDES-BENZ

#### Darán 20 autobuses a Lagos de Moreno

Luego de un acuerdo con el gobierno de Lagos de Moreno y con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, la armadora de autobuses y camiones Mercedes-Benz dotará de 20 autobuses al municipio y cada uno transportará al día a unas 400 personas, por lo que se estima en más de 8 mil usuarios beneficiados en la localidad.



ESTIRAY AFLOJA

**J. JESUS  
RANGEL M.**[jesus.rangel@milenio.com](mailto:jesus.rangel@milenio.com)

## Lo que oculta la 4T sobre Iberdrola

**Q**uedó muy claro que la Comisión Federal de Electricidad fue incapaz de competir en el mercado eléctrico mexicano, y que sin la compra de 13 plantas a Iberdrola no podría cumplir metas sexenales prometidas. Pemex y CFE sobreviven gracias a operaciones de salvamento federal con recursos públicos.

El miércoles se dio a conocer el documento sobre "la nueva Iberdrola México" después de la venta de 13 plantas que producen 8 mil 434

MW, donde se reconoce lo que aquí es un secreto de Estado, que cuatro de los activos adquiridos por la 4T con una producción de mil 400 MW están "afectados por litigios abiertos con organismos reguladores"; son las plantas de Topolobampo III, Tamazunchale II, Monterrey III y IV, claro, por las políticas anticompetencia y populistas de **Manuel Bartlett**, director de la CFE.

En conferencia con analistas, el director financiero de Iberdrola, **José Sáinz Armada**, dijo que los frentes regulatorios abiertos con el gobierno "quedan resueltos para la empresa" porque están incluidos en la venta. "Todos los problemas regulatorios van con los activos y podemos decir que estamos casi libres de cualquier problema con el gobierno".

Como le informé, el 28 de abril será la Junta General de Accionistas de Iberdrola en Bilbao, y en los documentos que serán aprobados o rechazados está el informe financiero anual, donde se puede leer que en el "ejercicio 2022 finalizaron los contratos de interconexión para operar las plantas de Monterrey

y Enertek en régimen de autobasto" y que se solicitaron "los correspondientes permisos para operar en régimen de mercado. A la fecha de elaboración de esta información financiera dichos permisos no se han obtenido". También son parte de los vendidos.

Por su parte, el SAT inició procedimientos de inspección del ISR para los ejercicios 2020 y 2021 a Iberdrola Ingeniería y Construcción, Iberdrola Energía Monterrey, Iberdrola México e Iberdrola Energía Escobedo. En ésta última la revisión se extendió al Impuesto sobre Ventas, y en los dos primeros casos se solicitó a la Procuraduría de Defensa del Contribuyente un acuerdo conclusivo pendiente de respuesta por parte del SAT.

En los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2022 el SAT comunicó inspecciones en relación con el ISR para el ejercicio 2020 para Iberdrola Energía Noroeste, Iberdrola Energía Altamira e Iberdrola Energía Tamazunchale. Además hay un arbitraje seguido por Iberdrola Topolobampo contra la CFE, impugnaciones judiciales de Iberdrola contra la CRE por los cargos en el servicio de transmisión de energía en contratos de interconexión legados y contra sanciones a Iberdrola Energía Monterrey por 9 mil 145 millones de pesos mexicanos por supuestas ventas de energía a sus socios consumidores en contravención de la Ley.

Aquí esta información se oculta. Nos encontraremos el próximo lunes 17. —



## MÉXICO SA

### Soberanía energética, fortalecida // Oposición agria y negacionista // Borolas y su “certeza jurídica”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**A**GRIA Y VIRULENTE ha sido la reacción opositora por la compra a la trasnacional española Iberdrola de 13 plantas de generación eléctrica por el gobierno federal, y como parte de ese rechazo aplican el recurso de siempre: no es nacionalización, no es benéfico para el país, no resuelve el problema, no, no, no, es decir, algo similar a lo que aplaudía como foca en los tiempos neoliberales: no es privatización, no cedemos soberanía energética, no es contra la nación, no es fraudulento el esquema de autoabasto, no es atraco, no, no, no.

**EL HECHO ES** que la “privatización silenciosa” del sector eléctrico nacional, con la actual oposición instalada en el gobierno, se tradujo en hechos concretos: de generar 100 por ciento de la energía eléctrica, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cayó a 35 por ciento, y descontando, por la onerosa participación de particulares –fundamentalmente españoles– en el sector, quienes gozaron de todo tipo de prebendas en detrimento de la empresa del Estado.

**CON LA ADQUISICIÓN** de las 13 plantas de la trasnacional Iberdrola (depredadora profesional) el Estado mexicano recupera buena parte del terreno perdido en los tiempos de los gobiernos *prianistas*. El presidente López Obrador dimensionó de qué se trata: con esa adquisición, “la CFE pasa de generar 39.6 a 55.5 por ciento de toda la energía del país; es decir, se convierte en la empresa pública mayoritaria para generar energía eléctrica”.

**EN ESTE TENOR**, la Secretaría de Hacienda detalló que en algunas zonas geográficas de la República esa proporción será mayor: en la región noreste, pasa de 7 a 45 por ciento; en la noroeste, de 52 a 92 por ciento, y en la norte de 20 a 32 por ciento, lo que da idea de lo perdido con los neoliberales. Ello, sin olvidar contratos leoninos, subsidios públicos a los privados, mercado paralelo, concesiones a manos llenas, obras inconclusas, impago del porteo y mucho más, todo con cargo a la CFE. Y ello fue aplaudido por la ahora agria y virulenta oposición.

**DESDE EL INICIO** de la presente administración gubernamental se han denunciado las tropelías cometidas por las empresas privadas del sector eléctrico (y en eso Iberdrola da cátedra) con el aval de los gobiernos neoliberales. Por ejemplo, la CFE denunció la existencia de un

mercado negro o paralelo de venta de energía eléctrica a través de simulación de sociedades de autoabastecimiento, lo que ocasionó que sólo en tres últimos años la empresa del Estado no percibiera alrededor de 22 mil 800 millones de pesos.

**ADEMÁS, EL FRAUDE** cometido por medio de los permisos de “autoabasto” de energía eléctrica. Tales autorizaciones eran específicamente para que una empresa (una) cubriera sus requerimientos de energía eléctrica. En los hechos, se utilizaron para vender energía eléctrica, porque, ante la vista de la supuesta autoridad sectorial, de la nada aparecían siete o 10 mil “socios” (otros consorcios que nada tenían que ver con la permissionaria), es decir, se “asociaban” con una participación de un peso con el fin de reducir su factura eléctrica a su mínima expresión. Descarado fraude a la nación, con el aplauso de los hoy ácidos y virulentos.

**LA CFE EXPLICÓ** entonces que esas “sociedades” fueron permitidas por Felipe Calderón (que dio “plena certeza jurídica al capital privado”, como denominó el asalto a la nación) y su pandilla con los cambios por él impulsados a la legislación respectiva en 2012, por medio de la cual protegió de manera irregular la figura de autoabasto, al tiempo que autorizó tarifas de porteo (utilización de las redes de la Comisión) muy por debajo de las existentes a nivel mundial. Como parte de la herencia neoliberal, se detectaron 284 de esas “sociedades”, con un costo promedio de 7 mil 500 millones de pesos anuales, pagados o compensados por los consumidores finales de energía eléctrica, sin olvidar que “extinguió” a Luz y Fuerza del Centro.

**EL TAL BOROLAS** aseguraba que la participación privada en el sector eléctrico nacional sólo sería “complementaria” a la de la CFE. Pues bien, de 2000 a 2018, ella pasó de representar 4.3 por ciento de la generación eléctrica a 65 por ciento al cierre del sexenio peñanietista, siempre con la intención de llegar a 100 por ciento. Pero de este atraco, la hoy agria y virulenta oposición no dijo ni pío.

### Las rebanadas del pastel

**ES DE DESEAR** que la Alianza de Países de América Latina y el Caribe contra la Inflación derive en un sólido bloque económico-político regional para enfrentar los embates del imperio.

Twitter: @cafevega  
cfmexico\_sa@hotmail.com

Continúa en siguiente hoja





^ Detalle de la cumbre a distancia de la Alianza de Países de América Latina y el Caribe contra la Inflación, la cual acordó definir un

plan de acción para favorecer el intercambio comercial de alimentos e insumos en la región. Foto Presidencia

**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

\* Firman acuerdo Canacar y gobierno de Tlaxcala

\* Reforzarán seguridad en tramos carreteros

\* El gobierno compra planta eléctrica que sancionó

**Julio Brito A.**

@abritoj



**B**ajo las nuevas reglas del transporte de carga y la autonomía que otorgan las leyes a Estados y Municipios, resulta relevante el acuerdo a los que llegaron a la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, y Miguel Ángel Martínez Millán, presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, que contrasta con la actitud beligerante de muchos otros zonas del país. La idea básica de acuerdo es establecer una delegación que atienda las necesidades del autotransporte en la entidad, crear un centro de capacitación para conductoras y conductores, además de evitar la sobre-regulación.

En la reunión de trabajo entre la gobernadora de Tlaxcala y Canacar se describen los tres ejes que lo sustentan, basados en mayor seguridad para el sector, profesionalización de conductoras y conductores, además de la modernización vehicular. Cuéllar Cisneros, destacó los esfuerzos que realiza su administración en el tema de la seguridad, así como en el mejoramiento de la infraestructura carretera en los tramos estratégicos de conectividad que tiene Tlaxcala.

Tlaxcala ocupa el primer lugar a nivel nacional en producción de amarantho, y el tercero en los plantíos de cebada. El estado del centro del país genera grandes volúmenes del carne bovina y de cerdo, maíz y maguey pulquero. En síntesis aporta gran parte de los alimentos que requerimos más de 30 millones de mexicanos. "Me comprometo, dijo la gobernadora a fortalecer la seguridad en la red troncal de vías que

comunican al estado, con el eje longitudinal México-Puebla-Veracruz.

Todo lo anterior obliga a la distribución permanente de estas mercancías en autotransportes de carga tanto al interior del estado, pero sobre todo a nivel nacional. Para CANACAR, conforme a lo expresado por el ingeniero Miguel Ángel Martínez, es fundamental darle continuidad a los acuerdos arriba descritos, lo que asumió como un firme compromiso de su administración al frente de CANACAR, de la cual tomó posesión el pasado 29 de marzo.

**COMPRA.** Muchos analistas se quedaron boquiabiertos tras el anuncio de la venta de 13 plantas productora de energía que vendió la firma española Iberdrola, que dirige Ignacio Galán, al gobierno federal. Todavía no quedan claros los términos de la operación, pero la sorpresa radica en que la venta incluye la central Dulces Nombres asentada en Nuevo León y que el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que no cumplía con normas y le metió una sanción de 9 mil millones de pesos, una cifra histórica.

Dulces Nombres una instalación que se inauguró en 1999 de ciclo combinado y fue la primera instalación de Iberdrola en México. Tiene una capacidad de 1,008 y cuenta con una tecnología Alstom con configuración 1x1 en cuatro módulos, compuestos por una turbina de gas, un generador eléctrico, una turbina de vapor y una caldera termo recuperadora.

**ACUERDO.** El gobierno de Estados Unidos y Microsoft informaron el jueves que llegaron el jueves a un acuerdo sobre las aparentes violaciones de sanciones y controles a la exportación por parte de la empresa tecnológica, que reveló voluntariamente. Microsoft ha acordado remitir unos 3 millones de dólares para saldar su posible responsabilidad civil por más de 1,300 aparentes violaciones de sanciones en relación con restricciones a Cuba, Irán, Siria y Rusia •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA™

5

07/04/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS

*Tlaxcala ocupa el primer lugar a nivel nacional en producción de amaranto, y el tercero en los plantíos de cebada. El estado del centro del país genera grandes volúmenes de carne bovina y de cerdo, maíz y maguey pulquero.*



## Iberdrola, un paso atrás

La salida de Iberdrola de nuestro país es un paso atrás en el sector energético mexicano, por más que se trate de justificar con el argumento de un nacionalismo trasnochado, de otras épocas, que fomenta los monopolios paraestatales, una era que se supone el país ya había superado.

Iberdrola salió del país, tal cual, dejó un resquicio en el mercado de la sustentabilidad, por si algún día no solamente termina la animadversión del gobierno mexicano independientemente del color de que se trate, sino además se concientiza y termina por entender que la gran apuesta del futuro está en la sustentabilidad.

**La salida de Iberdrola del mercado mexicano es un paso atrás para México; este tipo de empresas no se posicionan en mercados donde no ven futuro, nuestro país tiene potencial, pero no necesariamente habrá éxito, el potencial es una cosa pero para alcanzarlo faltan muchos otros factores.**

Iberdrola no terminará su negocio por dejar un país, por el contrario, se nota que fue una decisión profundamente reflexionada, no había mucho sentido



**ANTONIO SANDOVAL**

GEOECONOMÍA

para seguir en un contexto de agresión y acoso constante desde lo más alto del poder.

Y decíamos que el negocio de la empresa no se terminará, de hecho esta decisión no fue visceral, no se tomó de un día para el otro, es algo que se decidió meses antes y que culminó con la venta de sus plantas de generación de electricidad al propio gobierno mexicano en una operación que absurdamente se consideró como “una segunda nacionalización”, cuando además de ser una operación de compra-venta, quedó en la opacidad, sin quedar claro de dónde saldrán los 6 mil millones de dólares para pagar las plantas adquiridas.

Ganó Iberdrola porque vendió bien sus activos, deja un país en el que no tenía futuro cuando menos en los próximos dos años y todo indica que no lo tendría por lo que resta de la década si las tendencias políticas actuales perduran, como hoy muestran todos los datos disponibles.

Perdió México porque sin las operaciones de la tercera eléctrica más grande

del mundo; perdió porque se dejarán de invertir recursos esenciales para la industria y para el desarrollo nacional; perdió porque la tecnología del futuro tendrá que esperar para otras épocas en nuestro país y con ello el desarrollo se pospondrá.

Ganó Iberdrola porque dejará de invertir recursos que iban a una especie de “barril sin fondo” para destinarlos a otros destinos que si generarán rentabilidad y para actividades de investigación y desarrollo con miras al futuro.

**Tan ganó Iberdrola que apenas unas horas después de anunciar en los hechos su salida de México, hizo otro anuncio de verdad relevante que muestra parte de su estrategia futura, dejando de lado el capítulo México.**

Así, Iberdrola ha pisado el acelerador para la adquisición de PNM Resources con la intención de crear un gigante de 40 mil millones en Estados Unidos.

De este modo, la eléctrica sigue dando los pasos necesarios con la intención de cerrar un acuerdo antes del próximo 20 de abril, esa es la fecha en la que finaliza la prórroga que ambas empresas se dieron pasado el 3 de enero de 2022 para cerrar la operación, que supondría un broche de oro para la renovación de la junta directiva en la junta que la eléctrica celebrará el próximo 28 de abril en Bilbao.

**La venta del negocio en México facilitaría así mismo los planes de inversión de la eléctrica en PNMR. Tras la venta de las 13 centrales pactada el pasado martes la compañía tendrá que decidir ahora su ritmo inversor en el país, que había dejado prácticamente en suspenso los últimos años.**

Según algunos analistas, en la decisión de realizar esta desinversión en México puede haber influido la visión del actual gobierno de México sobre el modelo energético del país (que perjudicaría a las compañías privadas de generación). Y es un hecho que la operación encajaría también dentro de la estrategia de Iberdrola anunciada en su Día del Inversor de noviembre 2022.

La salida de Iberdrola es una mala noticia para México; dicen quienes saben del mercado eléctrico que una cosa es tener las fuentes de la generación de electricidad y otra es ser eficientes.

Un argumento del gobierno consiste en que con la compra de las plantas a Iberdrola se garantiza que no habrá aumentos al costo de la luz, eso es algo que estaba garantizado desde antes porque se trata de una decisión política más que económica, es algo similar al costo de las gasolinas, prácticamente lo mismo.

•Periodista y Analista financiero.



## Los bemoles de las plantas de Iberdrola

**T**RAS 4 años de hartazgo entre el gobierno mexicano y empresas españolas que no encuentran la salida para sus negocios, Iberdrola vendió a un fondo privado su participación en 13 plantas de energía eléctrica (12 de ciclos combinados y 1 parque eólico) por un monto de 6 mil millones de dólares (mdd), cifra que se sumará a la abultada deuda denominada en pesos que ya rebasa los 14.5 billones de pesos y que pagaremos todos los mexicanos con cargo al bolsillo y los impuestos durante las próximos 3 décadas.

El gobierno presume que la operación es una renacionalización, porque se pasa a la CFE el dominio de las plantas. Para los españoles sólo se trata de un contrato millonario y su desistimiento de seguir participando en México en el sector energético, porque no hay certeza jurídica.

Para Mexican Infrastructure Partners (MIP), el fondo de capital privado con el que se pactó la transacción de compra-venta, sólo se trata de una acción conjunta entre los socios Pattern



**GERARDO FLORES LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

Energy Group (Canadá) y EXI Renewables (México), con el gobierno mexicano a través de NAFIN.

**Las plantas que vendió Iberdrola tienen diferentes años de antigüedad, algunas son relativamente nuevas y otras necesitarán de inversiones adicionales para su mantenimiento y operación.**

La compra se realizará con recursos del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y las plantas serán operadas por CFE, pero no serán propiedad de ninguna de esas dos entidades, ya que sólo es un simple intercambio de manos entre

privados, aunque la operación sea cedida a la CFE.

La transacción es entre Iberdrola y MIP y al tratarse de un fondo de capital privado no existe información sobre los montos que habrán de poner cada uno de los integrantes de MIP para liquidar la operación de compra. Sin embargo, los recursos provenientes del FONADIN si serán una presión adicional en finanzas públicas, al tener que ser reconocidos como pasivos contingentes.

Iberdrola dejará al margen algunos litigios y amparos contra el gobierno mexicano por los cambios en la política energética del gobierno de la 4T y la falta de claridad en la regulación, y con tal desinversión el consorcio español, que operaba desde los años 90 en México, reduce significativamente su participación en el mercado mexicano.

La venta de las 13 plantas representa el 87% del total de las inversiones realizadas por la empresa española en México.

La adquisición representa para México un incremento de 8,500 MW y un aumento a 55% en la participación de CFE en la generación eléctrica del país, desde un nivel actual del 39%.

Para el público usuario, esperamos que ello no signifique un aumento en los costos de la electricidad.

### PUNTOS Y LÍNEAS

EL OBSERVATORIO económico de México ¿cómo vamos? realizó un análisis de la inflación en marzo y subraya que los precios de los alimentos subieron 10.92% en marzo de 2023 (anualizado), lo que implica que 4 de cada 10 mexicanos se encuentran en situación de pobreza laboral. La tortilla de maíz aumentó 14%; la harina de trigo lo hizo en 27.25% y el pan de caja subió 18.90%... JOHNSON & JOHNSON pagará 8.9 mil mdd en los próximos 25 años para resolver las afirmaciones de que el talco para bebés y otros productos causan cáncer y volvió a solicitar protección por bancarrota para su subsidiaria LTL Management... GM VENDIÓ más de 20 mil coches eléctricos durante el primer trimestre del año, pero está muy lejos de Tesla que vendió más de 160 mil.

•Periodista.  
Director de RedFinancieraMX  
gfflores113@yahoo.com.mx



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Lajornada

CUARESMA • ROCHA



MILENIO

TACHO/LE ECHAN LA BOLITA



REFORMA

POR LA CULATA

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NEGOCIAZO





### La Jornada

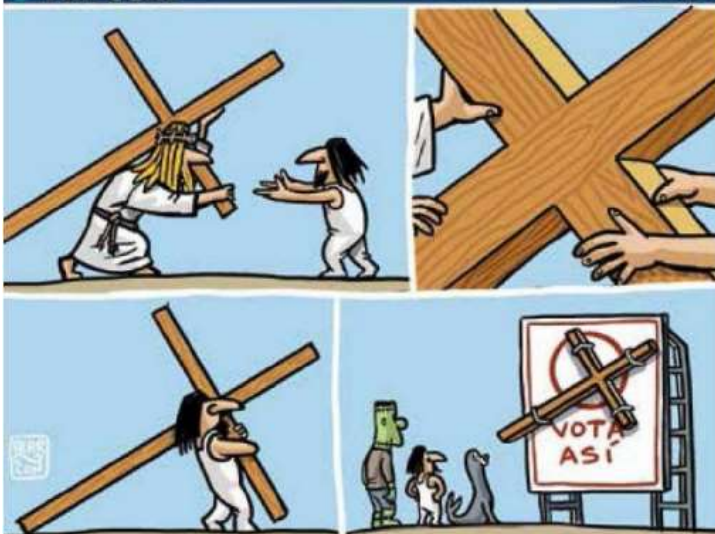
ENTRE LA OSCURIDAD, SALE LA LUZ ● EL FIGÓN



### EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón

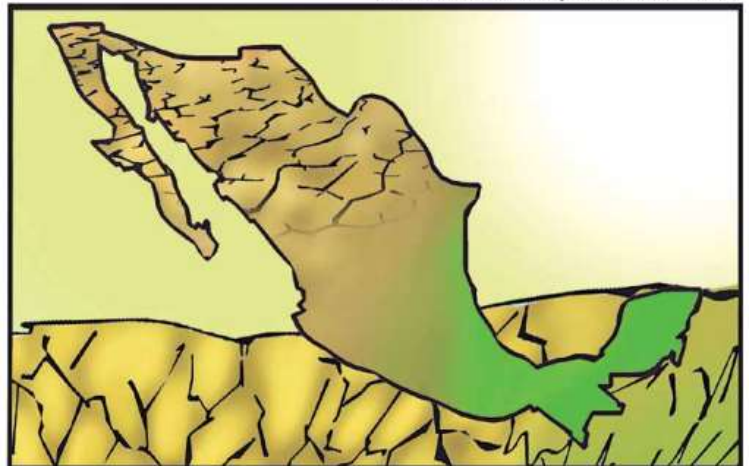


### EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VEGA NACIONAL

DE LA TORRE

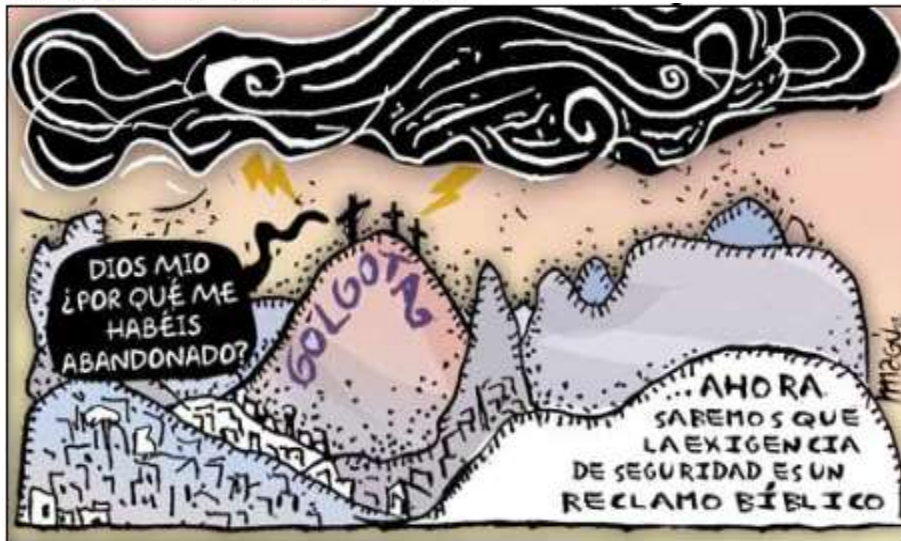
ESTRÉS HÍDRICO, UNA REALIDAD







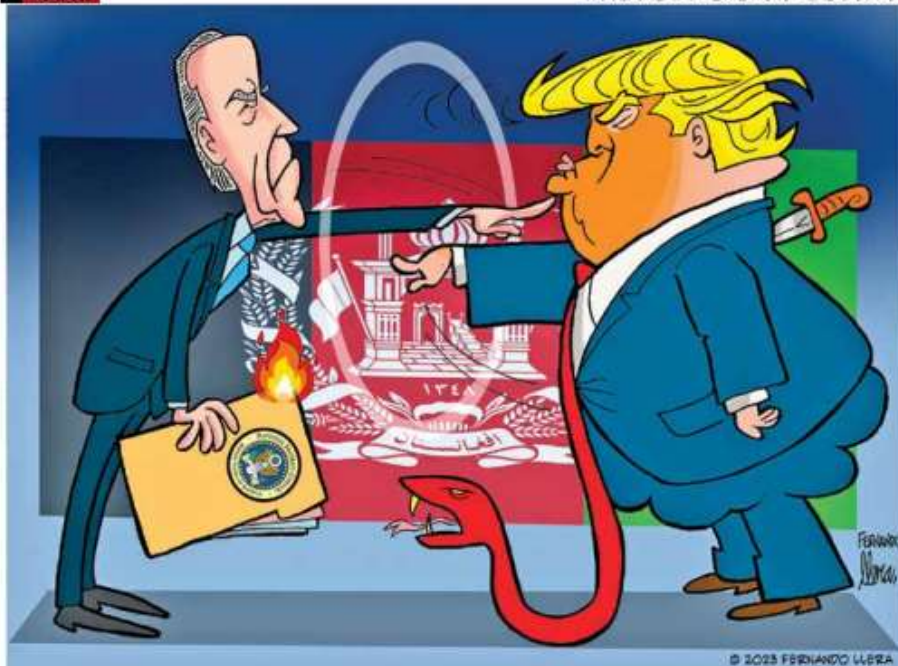
LECCIONES DEL CALVARIO ● MAGÚ



**EXCELSIOR**

LLERA

INTERCAMBIO DE CULPAS



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

7 de abril de 2023



## PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. admits it didn't exit Afghanistan soon enough



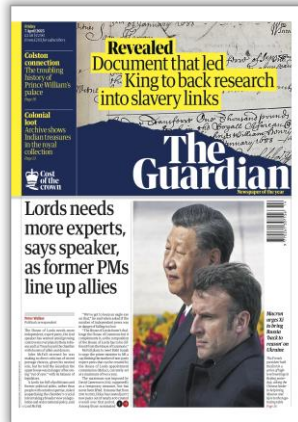
Uproar, reprisal at Tenn. Capitol



U.S. proposal forbids outright school bans on trans athletes



Trump blamed over Afghan chaos



Lords need more experts, says speaker as former PMs line up allies



La justicia sortea la reforma de la malversación pactada por el Gobierno y ERC



Energie: le rapport accablant des parlementaires



"Se meta de inflação está errada, muda-se a meta", afirma Lula



Indagación por asesinato de cabo Palma apunta a banda extranjera: un sospechoso es reincidente y tenía orden de detención



7 de abril de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### TEMAS MEDIÁTICOS

- **Gobierno de Biden culpó al de Trump del caos en la salida de Afganistán**
- **Unión Europea y Francia pidieron a China más implicación para la paz en Ucrania**
- **Miles de personas toman las calles de Francia para protestar por la reforma de las pensiones**

### MÉXICO

#### GOBIERNO

**China negó tráfico ilegal de fentanilo hacia México.-** China negó que desde ese país se trafique ilegalmente fentanilo hacia México y aseguró que las autoridades mexicanas no han notificado sobre incautaciones de la droga sintética provenientes del gigante asiático. [[AP](#), [REUTERS](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [CNN](#)]

#### MIGRACIÓN

**SSPC afirmó que las 35 personas rescatadas en San Luis Potosí son migrantes.-** La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que las 35 personas localizadas y rescatadas en un paraje del estado de San Luis Potosí, no son turistas ni habitantes de Guanajuato, sino que se tratan de migrantes que buscaban llegar a Estados Unidos. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [CNN](#)]

**Caos en la frontera sur de México ante el récord de peticiones de refugio.-** Las solicitudes de refugio en México subieron casi 30% en lo que va de 2023, hasta un récord de 37.606 en el primer trimestre, una cifra que se refleja en el caos y desesperación que viven migrantes en Tapachula, en la frontera sur de México, que concentra más de la mitad de las peticiones. [[EFE](#)]

#### GENERAL

**Las autoridades rescataron a 11 mujeres extranjeras que llevaban tres meses retenidas en un hotel de Hidalgo.-** Las primeras investigaciones apuntan a que las jóvenes, 10 colombianas y una española, fueron engañadas para venir a trabajar a México. Luego las encerraron y las obligaron a trabajar en el hotel. [[EL PAÍS](#)]

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Al menos siete muertos tras un bombardeo ucraniano en Donetsk.-** Al menos siete personas murieron tras un bombardeo por parte de las fuerzas ucranianas en un depósito de automóviles en un distrito de la ciudad de Donetsk, en la región del Donbás. [[EUROPA PRESS](#)]

**Ministro de defensa ucraniano confirmó la preparación de una contraofensiva.-** El ministro de Defensa de Ucrania, Oleksii Réznikov, confirmó que el Ejército de su país se está preparando para una contraofensiva contra los atacantes rusos, lo que incluye el entrenamiento de las tropas y evaluar cómo "proveer el material militar que llega de nuestros aliados". [[DW](#)]

#### NEGOCIACIONES

**Unión Europea y Francia pidieron a China más implicación para la paz en Ucrania.-** La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente francés, Emmanuel Macron, pidieron en Pekín al líder chino, Xi Jinping, más implicación para promover la paz en Ucrania, enfatizando la defensa de la soberanía de ese país. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#)]

**Xi Jinping llamó a reanudar conversaciones de paz en Ucrania.-** El presidente de China, Xi Jinping, llamó a reanudar conversaciones de paz en Ucrania, después que su contraparte francés Emmanuel Macron le pidiera que le "devuelva la cordura a Rusia". [[AP](#), [EFE](#), [SPUTNIK](#)]



7 de abril de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Lula propondrá a presidente de China promover diálogo entre Rusia y Ucrania.**- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, quien la próxima semana viajará a China, le propondrá al líder de ese país, Xi Jinping, promover el diálogo para restablecer la paz entre Rusia y Ucrania, dijo el mandatario. [[FORBES](#)]

### SANCIONES A RUSIA

**Bulgaria cerró sus puertos a todos los buques rusos.**- El Gobierno búlgaro prohíbe la entrada a sus puertos a barcos con bandera rusa desde el 17 de abril del año pasado, una restricción incluida en el quinto paquete de sanciones impuesto desde Europa. Sin embargo, ahora se amplió a las embarcaciones rusas que navegan bajo banderas de otros países. [[EUROPA PRESS](#)]

### GENERAL

**Registran explosiones cerca de una base militar rusa en la ocupada ciudad de Melitópol.**- El alcalde legítimo de la ciudad ucraniana de Melitópol, ocupada por Rusia desde marzo del año pasado, informó de varias explosiones en una zona del municipio que alberga un aeródromo utilizado por las fuerzas rusas. [[DW](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**El FMI prevé cinco años complicados con un crecimiento global de sólo el 3%.**- La directora del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, auguró años complicados para la economía global, que crecerá en torno al 3% durante los próximos cinco años, la cifra más baja desde la década de los noventa. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Gobierno de Biden culpó al de Trump del caos en la salida de Afganistán.**- El Gobierno de Joe Biden hizo público un informe en el que culpa a la Administración de Donald Trump (2017-2021) de no haber elaborado ningún plan para facilitar la retirada de las tropas estadounidenses de Afganistán tras 20 años de guerra. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

**Precursores de fentanilo sí salen de China: Estados Unidos.**- El Departamento de Estado de Estados Unidos aseguró que los precursores químicos necesarios para la fabricación ilegal del opiáceo sintético conocido como fentanilo sí tienen como origen China, afirmación que se da el mismo día en que Beijing calificó al fentanilo como problema "hecho en Estados Unidos". [[REFORMA](#)]

### LEGISLATIVO

**Legisladores republicanos ordenaron comparecer a fiscal.**- Legisladores republicanos ordenaron la comparecencia de exfiscales de Manhattan que dirigían una investigación criminal de Donald Trump y renunciaron el año pasado por diferencias sobre la dirección que tomaba el proceso. [[AP](#)]

**Republicanos en Tennessee votaron para echar a legisladores demócratas por haber protestado contra la violencia de armas.**- Los representantes republicanos estatales en Tennessee votaron para expulsar a dos de tres legisladores demócratas de la Cámara de Representantes por haber protestado contra la violencia con armas la semana pasada. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [SWISSINFO](#)]



7 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## JUDICIAL

**Reportan que el juez de la Corte Suprema aceptó durante décadas viajes de lujo de un donante republicano.-** Representantes demócratas exigieron la destitución del juez de la Corte Suprema, Clarence Thomas, luego que se revelara que durante más de dos décadas aceptó en secreto viajes de lujo pagados por el promotor inmobiliario Harlan Crow, uno de los mayores donantes del Partido Republicano. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

**García Luna solicitó presentar evidencia sobre operaciones de la DEA y FBI en México.-** En un documento de la defensa de Genaro García Luna se solicitó al juez Brian Cogan que se presente nueva evidencia sobre las operaciones de la Administración del Control de Drogas (DEA) y el Buró Federal de Investigación (FBI) en México. [[INFOBAE](#)]

**Una chica trans puede correr en atletismo femenino en Virginia Occidental.-** El Tribunal Supremo autorizó a una niña transgénero de 12 años de Virginia Occidental a seguir compitiendo en los equipos deportivos femeninos de su instituto, mientras continúa el juicio por una prohibición estatal. [[AP](#)]

## GENERAL

**Gobernador de Idaho promulgó ley contra "tráfico de abortos".-** El gobernador de Idaho, Brad Little, firmó un proyecto de ley que ilegaliza que un adulto ayude a una menor a abortar sin el consentimiento de sus padres. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]

**Universidades de Florida prohíben uso de TikTok en sus campus por riesgo de seguridad.-** La Junta de Gobernadores de las universidades públicas de Florida prohibió el uso de la aplicación *TikTok* en sus redes inalámbricas de internet y en los dispositivos móviles que son de su propiedad. [[FORBES](#)]

## CANADÁ

**Tormenta de hielo dejó sin electricidad a más de un millón de canadienses.-** Más de un millón de canadienses se quedaron sin electricidad a causa de una tormenta de hielo que azotó el este del país, derribando árboles y dañando las líneas eléctricas. [[DW](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### EL SALVADOR

**CIDH llamó a El Salvador a "restablecer derechos" suspendidos desde 2022.-** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos llamó a El Salvador a "restablecer" los derechos suspendidos desde marzo de 2022 bajo un régimen de excepción "instalado en el país por motivos de seguridad ciudadana" [[SWISSINFO](#)]

**Detuvieron en Estados Unidos a exmilitar salvadoreño implicado en masacre de El Mozote.-** El militar salvadoreño en retiro, Roberto Antonio Garay Saravia, implicado en la brutal masacre de El Mozote durante la guerra civil en su país (1980-1992), fue detenido en Estados Unidos. [[DW](#), [AP](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Dos conductores de autobús detenidos e imputados por agredir al ministro de Seguridad de Buenos Aires.-** Dos conductores de autobús fueron detenidos e imputados en el marco de la agresión del ministro de Seguridad de la provincia argentina de Buenos Aires, Sergio Berni, durante una concentración en el municipio de La Matanza. [[EUROPA PRESS](#)]



7 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## CHILE

**Boric promulgó la ley que otorga más competencias a la Policía de Chile.-** El presidente de Chile, Gabriel Boric, promulgó la llamada ley Nain-Retamal, una nueva norma que otorga mayor competencias al Cuerpo de Carabineros, especialmente para la legítima defensa. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [EFE](#)]

**Gobierno chileno anunció refuerzos y más recursos contra el crimen tras nueva muerte de policía.-** El gobierno del presidente Gabriel Boric anunció que fortalecerá las funciones policiales y reasignará recursos para combatir el crimen, en medio de una crisis de seguridad que se agudizó tras la muerte de un policía, el tercero en menos de un mes. [[VOZ DE AMÉRICA](#)]

## COLOMBIA

**Geólogos detectan aumento de actividad sísmica en el volcán Nevado del Ruiz en Colombia.-** El Servicio Geológico Colombiano informó que la actividad sísmica en el volcán Nevado del Ruiz continúa variable, con un aumento en las últimas horas. [[EFE](#)]

## ECUADOR

**Parlamento de Ecuador notificó a Guillermo Lasso sobre juicio político.-** La Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional de Ecuador notificó al presidente del país, Guillermo Lasso, con el pedido de un juicio político en su contra solicitado por la oposición, que le acusa de un supuesto peculado en empresas públicas. [[DW](#)]

**Invierno dejó 23 fallecidos y cultivos destruidos.-** Un invierno que azotó a la mayor parte de Ecuador dejó un saldo de 23 personas fallecidas y casi 9.400 hectáreas de cultivo afectadas durante el primer trimestre del año, especialmente en la zona tropical del país, donde se registran riadas e inundaciones. [[AP](#)]

## VENEZUELA

**Continuará disputa fronteriza entre Venezuela y Guyana por el Esequibo.-** La disputa fronteriza entre Venezuela y Guyana continuará, de acuerdo con la Corte Internacional de Justicia. El tribunal supremo de la ONU rechazó el alegato que hacía Caracas de que Reino Unido debería estar involucrado, pues era el país gobernante sobre Guyana cuando comenzó la confrontación en el siglo XIX. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [RT](#), [TELESUR](#)]

## EUROPA

**Alemania y Francia se suman al procedimiento de la Unión Europea contra Hungría por su ley anti-LGTB.-** Alemania y Francia se sumaron al procedimiento de infracción invocado por la Comisión Europea contra Hungría por su ley anti-LGBT, informó un portavoz del Gobierno alemán. [[REUTERS](#)]

## AUSTRIA

**Hallan a 35 refugiados con hipotermia en un camión en Austria.-** 35 personas migrantes de Bangladesh, Nepal y Egipto con síntomas de hipotermia fueron hallados en un remolque de un camión en el sur de Austria, informó la Policía de la región austríaca de Carinthia. [[DW](#)]



7 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

#### FINLANDIA

**Sanna Marin presentó al presidente Niinisto su renuncia como primera ministra de Finlandia.**- Sanna Marin presentó su renuncia como primera ministra de Finlandia al presidente del país, Sauli Niinisto, un día después de que anunciara que dimitirá también como líder del Partido Socialdemócrata tras la derrota en las elecciones parlamentarias, en las que la formación quedó en tercer lugar por detrás de conservadores y ultraderechistas. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

#### FRANCIA

**Miles de personas toman por undécimo día las calles de Francia para protestar por la reforma de las pensiones.**- Arrancó el undécimo día de protestas y movilizaciones en varias ciudades de Francia, después de que los sindicatos pidieron continuar con ellas tras el "desaire" del Gobierno en las últimas negociaciones con los sindicatos por la reforma de las pensiones. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

**Al menos 20 detenidos en París por las protestas contra la reforma de las pensiones.**- Al menos 20 personas fueron detenidas en París en el marco de las manifestaciones contra la reforma de las pensiones, que movilizó a cerca de 400.000 personas en la capital francesa, de acuerdo con datos de la Confederación General del Trabajo. [[EUROPA PRESS](#)]

**Francia multó con más de 200.000 dólares a Iberdrola por "práctica comercial engañosa".**- El gigante energético español Iberdrola aceptó pagar una multa de 218.000 dólares por una "práctica comercial engañosa" en 2021, anunció el servicio de lucha contra el fraude en Francia. [[NACIÓN](#)]

#### GEORGIA

**Estados Unidos prohíbe la entrada en su territorio a cuatro jueces de Georgia por corrupción.**- El Departamento de Estado de Estados Unidos sancionó a cuatro jueces de Georgia por "estar relacionados con una importante corrupción", prohibiéndoles a ellos y a sus familiares directos la entrada en territorio estadounidense. [[EUROPA PRESS](#)]

#### ITALIA

**Berlusconi padece leucemia y ya está bajo quimioterapia.**- El ex primer ministro de Italia, Silvio Berlusconi, ingresado en una unidad de cuidados intensivos de un hospital de la ciudad de Milán, padece de leucemia y ya con "los primeros tratamientos de quimioterapia". [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

#### LITUANIA

**Lituania estudia demandar a Bielorrusia ante la CIJ por la crisis migratoria de 2021.**- El Gobierno de Lituania está estudiando la posibilidad de tomar medidas legales contra Bielorrusia ante la Corte Internacional de Justicia con motivo de la crisis migratoria de 2021, en la que, de acuerdo con el país báltico, su vecino empujó a miles de migrantes hacia la frontera común en respuesta a las sanciones de la Unión Europea. [[EUROPA PRESS](#)]

#### POLONIA

**Polonia abogó por pronto ingreso de Moldavia y Ucrania a la Unión Europea.**- El primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, apoyó un pronto ingreso de Ucrania y Moldavia a la Unión Europea durante una visita a esta última exrepública soviética. "Yo creo que es posible una senda acelerada. O es una vía rápida o las negociaciones se enfangarán en largas conversaciones", dijo Morawiecki. [[DW](#), [EFE](#)]





7 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## REINO UNIDO

**Carlos III respalda investigar el papel de la monarquía británica en la esclavitud.-** El Rey Carlos III expresó su apoyo a un proyecto de investigación sobre el papel de la monarquía británica en la esclavitud, una primicia en el Reino Unido, cuyo pasado colonial ha suscitado crecientes críticas a la familia real. [\[RFI\]](#)

## RUSIA

**Fiscalía rusa pidió 25 años de cárcel para el opositor Kara-Murza.-** La Fiscalía rusa pidió 25 años de cárcel para el político opositor Vladimir Kara-Murza, en prisión preventiva desde hace un año y que es acusado de alta traición, de cooperar con países de la OTAN y difundir información falsa sobre el Ejército ruso en Ucrania. [\[DW\]](#)

**Embajadora de Estados Unidos y diplomático ruso hablaron de Gershkovich.-** La embajadora de Estados Unidos en Rusia y un diplomático ruso de alto rango se reunieron para discutir la situación de un periodista del *Wall Street Journal* que fue arrestado la semana pasada por cargos de espionaje. [\[AP\]](#)

**Tres policías muertos y otros ocho heridos durante una operación antiterrorista en el suroeste de Rusia.-** Al menos tres agentes de Policía de Rusia fallecieron y otros ocho resultaron heridos en el marco de una operación antiterrorista en la república de Ingushetia, ubicada en el extremo suroriental del país. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## TURQUÍA

**Putin y Lukashenko dialogaron sobre defensa y lazos económicos.-** El presidente ruso, Vladimir Putin, y su homólogo bielorruso analizaron la expansión de la cooperación económica y el refuerzo de los lazos de defensa entre sus naciones, que incluyen un plan para desplegar armas nucleares de Rusia en Bielorrusia en medio de los combates en Ucrania. [\[AP\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

## VATICANO

**El Papa Francisco pidió a los sacerdotes que eviten las divisiones en la Iglesia.-** El Papa Francisco presidió la misa Crismal con la que se abre el llamado Triduo pascual, con el que comienzan los ritos de la Semana Santa, y en su homilía pidió a los sacerdotes que eviten las divisiones, que después “fomentan partidos y cordadas” en la Iglesia. [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#)

## ASIA

### AFGANISTÁN

**Unión Europea condenó el veto afgano a que las mujeres trabajen con la ONU.-** La Unión Europea condenó la “terrible” decisión de los talibanes de prohibir a las mujeres en Afganistán trabajar con las Naciones Unidas, y consideró que se trata de “otra violación” de los derechos fundamentales de la mujer en ese país. [\[EFE\]](#)

**La falta de doctoras ahonda la crisis médica en el sureste de Afganistán.-** La falta de doctoras y las restricciones impuestas por los talibanes a los estudios superiores de las mujeres han profundizado la crisis sanitaria en la provincia de Paktika, en el sureste de Afganistán, una región de un millón de habitantes que apenas cuenta con tres hospitales. [\[EFE\]](#)



7 de abril de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### COREA DEL NORTE

**Corea del Norte rechazó la resolución de la ONU en materia de Derechos Humanos en su país.-** Corea del Norte denunció y rechazó las alegaciones de la resolución aprobada por el Consejo de los Derechos Humanos de la ONU y que denunció los abusos de Derechos Humanos en territorio norcoreano. [[EUROPA PRESS](#)]

**Norcorea amenazó con “acciones ofensivas” ante maniobras.-** Corea del Norte amenazó con una “acción ofensiva” no especificada por la ampliación de los ejercicios militares estadounidenses con su rival, Corea del Sur. [[AP](#)]

### FILIPINAS

**Flagelantes y recreaciones dramáticas durante la Semana Santa de Filipinas.-** Filipinas celebró Jueves Santo con flagelantes y recreaciones dramáticas de la pasión de Cristo en diversas localidades de esta nación que cuenta con la mayor población de católicos de Asia. [[EFE](#)]

### IRÁN

**Irán y Arabia Saudita lograron acercamiento durante encuentro en Pekín.-** Los ministros de Relaciones Exteriores de Irán y Arabia Saudí se reunieron en Pekín, apenas un mes después de que acordaran restablecer sus relaciones diplomáticas con la mediación de China. [[DW](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [PRENSA LATINA](#)]

### ISRAEL

**Ejército israelí atacó en Gaza tras el lanzamiento de cohetes desde el Líbano.-** El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, afirmó que “el debate interno”, provocado por la polémica reforma judicial, no va a impedir que Israel actúe contra sus enemigos, en el inicio de la reunión del gabinete de seguridad tras el lanzamiento de una treintena de cohetes desde Líbano. [[EFE](#), [DW](#), [RT](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [SPUTNIK](#)]

**Estados Unidos condenó el lanzamiento de cohetes desde Líbano y recordó el “legítimo derecho” de Israel a defenderse.-** Estados Unidos condenó el lanzamiento de 34 cohetes desde el sur de Líbano hacia el norte de Israel, aunque recordó que la parte israelí tiene “derecho legítimo a defenderse” contra cualquier forma de agresión. [[EUROPA PRESS](#)]

### TAIWÁN

**China prometió represalias tras reunión entre Estados Unidos y Taiwán.-** China prometió represalias contra Taiwán luego de la reunión entre el presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos y la presidenta de la isla, y dijo que Washington iba por un “camino equivocado y peligroso”. [[AP](#), [DW](#), [SPUTNIK](#)]

## ÁFRICA

### MAURITANIA

**El expresidente Mohamed Uld Abdelaziz se declaró no culpable de cargos por presunta corrupción.-** El expresidente Mohamed Uld Abdelaziz, acusado de presunta corrupción, blanqueo de capitales y enriquecimiento ilícito durante sus 10 años de mandato, se declaró no culpable de los cargos que se le imputan. [[EUROPA PRESS](#)]